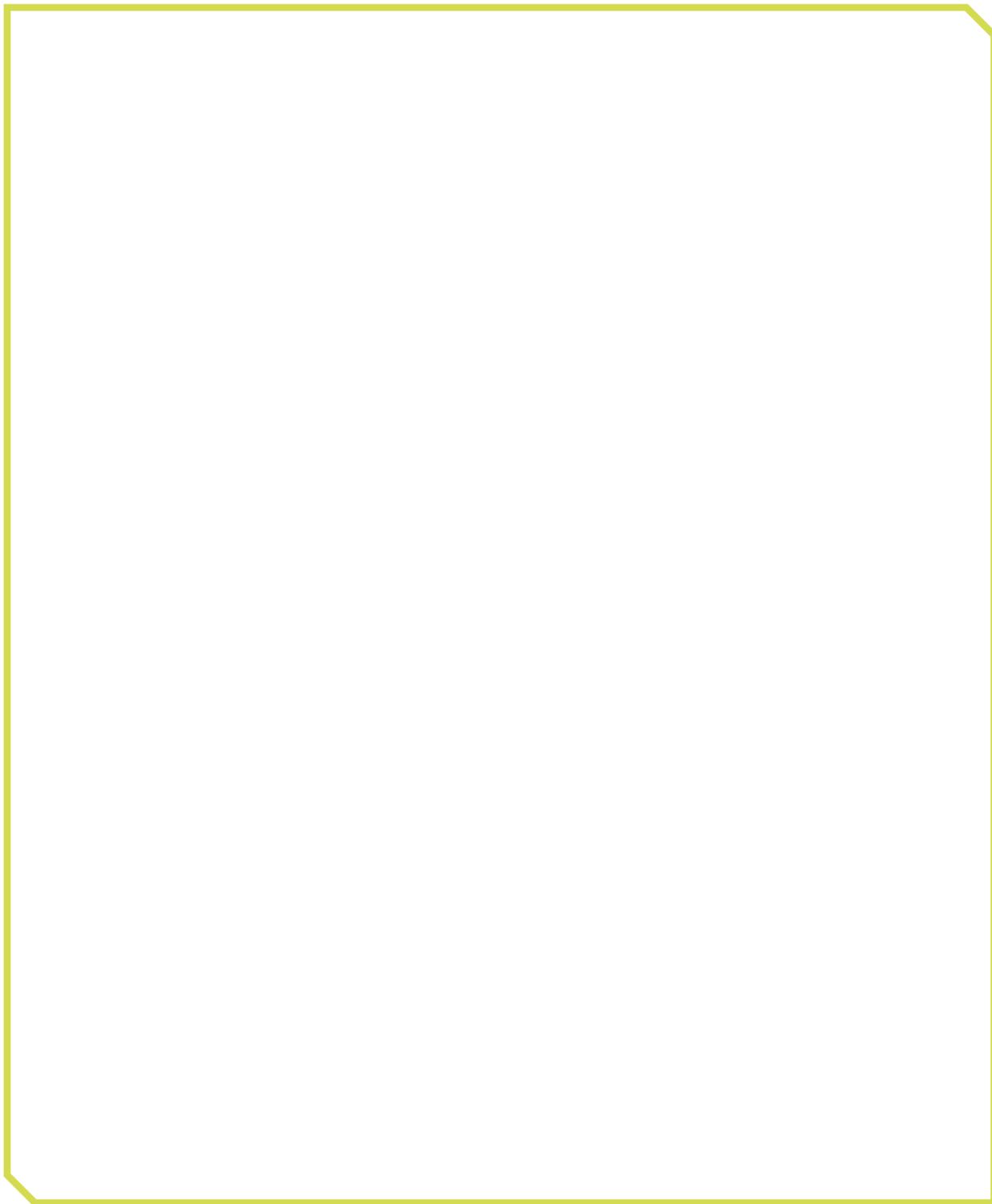


Somos Futuro

N.63 | julio-septiembre 2024 | www.agro-alimentarias.coop



cooperativas
agro-alimentarias
España

- 5** Iniciamos el nuevo Plan Estratégico del Cooperativismo Agroalimentario Español
- 14** La Estrategia Nacional de Alimentación, una misión ambiciosa pendiente de concreción
- 25** Bruselas cambia el tono y el paso frente a la agricultura
- 43** Manuel Esteve, reelegido presidente sectorial del Porcino de Capa Blanca
- 56** La Comisión Europea busca soluciones para el sector vitivinícola



Nuevas estrategias que precisan una visión desde las cooperativas

Entramos en esta falsa segunda parte del año, realmente es un cuatrimestre encogido, como nos fuimos antes del verano, con incertidumbre en cuanto a la estabilidad del Gobierno y con la sensación de que vamos a vivir una legislatura bajo una sucesión de prórrogas del presupuesto. Esto no es bueno porque entramos en un estancamiento de iniciativas legislativas necesarias y negociaciones impredecibles entre partidos que se pueden alejar de lo sustancial del debate, y que se tomen decisiones de urgencia sin la necesaria visión y vocación de servicio para mejorar el futuro del sector, y todo ello sin la asignación de recursos adecuados, a pesar de que el dinero de la PAC está asegurado hasta 2027. Si tener presupuesto no implica la toma de las mejores decisiones, no contar con él puede suponer algo peor, no tomar ninguna.

En este marco el Ministerio ya ha anunciado la elaboración de una Estrategia Nacional de Alimentación y el inicio de los trabajos para la creación de una ley para la Agricultura Familiar. Son dos trabajos estratégicos que requieren inversión en conocimiento y estabilidad que el actual marco político y presupuestario no parece asegurar. No obstante, desde Cooperativas seguiremos insistiendo en la visión de que la cadena debe contar con proyectos con potencial de éxito en la búsqueda de la rentabilidad del sector, y las empresas diseñadas para acompañar al productor hoy y mañana en su rentabilidad en el mercado, eficiencia y asesoramiento son las cooperativas agroalimentarias.

Tras otro año intenso y a la espera de la elección de la nueva Comisión Europea, que apunta a que cambie su

enfoque sobre la agricultura y en cómo deben cumplir con los objetivos del Pacto Verde (ver artículo dentro de este número), seguiremos trabajando en dos aspectos fundamentales para abordar el futuro, el relevo y el plan estratégico del cooperativismo agroalimentario español.

En la cuestión del relevo los próximos 29 y 30 de octubre celebramos en Valencia nuestro encuentro anual de jóvenes cooperativistas. Debemos animar a los jóvenes productores a apostar por el modelo cooperativo, para ello debemos escucharles activamente, hacerles protagonistas, para que nos aporten las claves para ofrecerles nuestra mejor versión, y comprender la complejidad de la reestructuración de las explotaciones españolas que se está produciendo más allá y con independencia en algunos sectores de la rentabilidad de la explotación, que siempre será básica para iniciar y mantener en el tiempo una actividad económica.

Por último, hemos iniciado los trabajos para elaborar el PECOOP 2025-2029, Plan Estratégico del Cooperativismo Agroalimentario Español. Será un profundo ejercicio de reflexión interna que nos marcará la hoja de ruta para el cooperativismo agroalimentario español en el próximo lustro. Si hay algo que caracteriza a las cooperativas es su capacidad de adaptación a los cambios, y este plan nos ayudará a comprenderlos y adaptarnos, reforzando las empresas de nuestros socios y socias, es decir, sus explotaciones y las cooperativas de las cuales son propietarios. Los resultados del PECOOP los presentaremos en el IX Congreso de Cooperativas Agro-alimentarias los días 27 y 28 de marzo de 2025 en Palma de Mallorca.



Gabriel Trenzado Falcón,
director general de Cooperativas
Agro-alimentarias de España.



Editorial2

Nuevas estrategias que precisan una visión desde las cooperativas

Opinión5

Iniciamos el nuevo Plan Estratégico del Cooperativismo Agroalimentario Español

“Vamos a afrontar inversiones importantes para mejorar en todos los procesos productivos”

Primer Plano9

Una primera aproximación a la evolución de los datos de solicitud PAC

La Estrategia Nacional de Alimentación, una misión ambiciosa pendiente de concreción

La reducción del desperdicio de alimentos es una oportunidad económica para las cooperativas

Iniciativas con valor añadido

Por qué le debe preocupar al sector productor el despilfarro de alimentos

UE Internacional25

Bruselas cambia el tono y el paso frente a la agricultura

Empresas28

Benihort invierte 3 millones € en la calidad de sus cítricos

Unexport cumple 25 años

30 cooperativas andaluzas calculan su huella hídrica y de carbono

Bodega Cuatro Rayas renueva el distintivo ‘Óptima’ como empresa responsable en igualdad

Paturpat invierte 12 millones € para adecuar su planta productiva

ACOR obtiene un beneficio de 15,4 millones €

La Fundación Española del Corazón reconoce a Grupo Montes Norte

Anecoop organiza el 1º Congreso de Kakidel Grupo Persimon

La cooperativa Camp Mallorquí recibe el premio Jaume II

C.A.V.E. San José reutiliza aguas residuales para el riego

AIRA duplica el volumen de negocio desde la fusión

Clun logra en 2023 sus mejores resultados

Cooperativa de primer grado con mayor dimensión de Extremadura

Cooperatives Agro-alimentàries Illes Balears abre una nueva oficina en Ibiza

Igualdad35

El Ministerio de Igualdad valora la importancia de las cooperativas para avanzar en políticas sociales

Sostenibilidad36

Aceptar los hechos y adaptarse. La agricultura ante el cambio climático

CERTIFOOD: Creencia, convicción y fe

Calidad e innovación40

Concluye el proyecto 4CE-MED: gestión sostenible del suelo y alternativas de cultivo

Ganadería43

“Hay que mejorar la imagen del porcino; no podemos estar siempre en la picota”

El futuro del ovino y caprino precisa de una intervención sectorial

Cereales47

Sueños días

Frutas y Hortalizas48

El CIT COEX, 9.000 m2 de innovación para el sector hortofrutícola

Viaje de Intercitrus: hasta aquí llegamos las cooperativas

Olivar52

Entra en vigor la nueva extensión de norma de la Interprofesional del Aceite de Oliva Español, la quinta de su historia

El acuerdo con la OCU permite a las cooperativas promocionar la venta de aceite online

Vino54

“Debemos crear más valor, darnos a conocer y conectar con los consumidores”

La Comisión Europea busca soluciones para el sector vitivinícola

No se incrementará el volumen mínimo de alcohol contenido en los subproductos eliminados

Seguros Agrarios60

¿La respuesta podría estar en el futuro diseño de la Reserva Agrícola de crisis de la UE?

El año 2024 puede finalizar como el segundo o el tercero con mayores indemnizaciones de la historia del seguro agrario

Es una publicación de
Cooperativas Agro-alimentarias de España
Agustín de Betancourt, 17, 4ª pl.
28003 Madrid
Tel.: 91 535 10 35
www.agro-alimentarias.coop
prensa@agro-alimentarias.coop

PRESIDENTE

Ángel Villafranca

DIRECTOR

Gabriel Trenzado

CONSEJO DE REDACCIÓN

Gabriel Trenzado, Nerea Lerchundi y Ana I. Sánchez.

EQUIPO TÉCNICO

Cooperativas Agro-alimentarias de España

Juan Corbalán, Alejandro Gutiérrez, Cristina Garrido, Juan Manuel Hidalgo, Emma Castro, Paula Kreisler, Patricia de Almandoz, Antonio Catón, Carmen Martínez, Juan Sagama, Pablo Fernández, Susana Rivera, Patricia Castejón, Victorio Collado, Yolanda Parrilla, Beatriz Morón.

COORDINACIÓN

Nerea Lerchundi, Ana I. Sánchez y Aurora García

PUBLICIDAD

Cooperativas Agro-alimentarias de España

Ana I. Sánchez sanchez@agro-alimentarias.coop
prensa@agro-alimentarias.coop

MAQUETACIÓN Y DISEÑO



Buzón de sugerencias
¿Hay algo que quieras comentarnos?

Envíanos tus opiniones o sugerencias a:
Revista Cooperativas Agro-alimentarias de España
cooperativas@agro-alimentarias.coop

Cláusula de protección de datos para suscriptores

Sus datos forman parte de un fichero responsabilidad de Cooperativas Agro-alimentarias de España, debidamente inscrito en el Registro General de Protección de Datos, y serán tratados única y exclusivamente para gestionar el envío de la presente publicación a través de la correspondiente entidad de manipulado y franqueo. No obstante y conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le recordamos que dispone de sus derechos de acceso, cancelación y oposición que podrá ejercer en nuestro domicilio.

Depósito Legal: M-6098-2009

Patrocinado por:






Ángel Villafranca Lara,
presidente de Cooperativas
Agro-alimentarias de España.

Iniciamos el nuevo Plan Estratégico del Cooperativismo Agroalimentario Español

En Cooperativas Agro-alimentarias de España somos conscientes del entorno dinámico y competitivo que vive nuestro sector, así como de los grandes cambios de nuestra realidad económica, social y medioambiental que muchos identifican como un cambio de era. Para adaptarnos a las nuevas circunstancias, es crucial contar con una estrategia compartida por todas las cooperativas, que nos permita afrontar los desafíos actuales y futuros.

Una vez finalizado nuestro Plan Estratégico del Cooperativismo Español (PECOOP) 2021-2024, que ha marcado nuestro trabajo en los últimos años, ha llegado el momento de su actualización. A partir de ahora trabajaremos para mejorar su diseño, incorporando los resultados obtenidos y pendientes, así como las nuevas perspectivas y cambios en el contexto actual.

El nuevo PECOOP 2025-2028 proporcionará una hoja de ruta para orientar y apoyar el proceso de construcción y fortalecimiento del cooperativismo agroalimentario en España, así como su seguimiento y evolución en el tiempo.

La dirección de Cooperativas Agro-alimentarias de España coordinará este proyecto en colaboración con Agencia Agroa, consultora encargada del trabajo de dinamización, sistematización y redacción de este.

El proyecto se extenderá hasta enero de 2025, y os proporcionaremos información detallada a medida que avancemos.

Estamos convencidos de que avanzar con un plan estratégico actualizado es esencial para alinear y medir nuestros esfuerzos, optimizar recursos y garantizar un crecimiento sostenible.

Agradecemos de antemano vuestro apoyo e implicación para llevar a cabo este proyecto participativo que será un motor de cambio positivo y un catalizador para el crecimiento de nuestras cooperativas y la prosperidad de todas las personas que formamos el cooperativismo agroalimentario español.

Josep Coll, presidente de Cooperativa d'Ivars.

“Vamos a afrontar inversiones importantes para mejorar en todos los procesos productivos”

Desde Cooperativas Agroalimentarias de España seguimos con la serie de entrevistas a los líderes de las Entidades Asociativas Prioritarias (EAPs) reconocidas hasta el momento.

En este número hablamos con Josep Coll i Reig, presidente de la Cooperativa d'Ivars, quien se refiere a la trayectoria de casi 110 años de la entidad, a la oportunidad que supone el reconocimiento como EAP y a los principales temas que afectan a la cooperativa y a sus socios y socias.

¿Qué supone para la Cooperativa d'Ivars el reconocimiento como EAP? ¿De qué manera ayuda a afrontar los retos futuros, y qué iniciativas van a llevar a cabo?

El reconocimiento como Entidad Asociativa Prioritaria demuestra que la Cooperativa d'Ivars se encuentra en la buena dirección, que cuenta además con unos importantes volúmenes de facturación, de producción y de comercialización, y también de una base social muy amplia.

Ser EAP supone una gran oportunidad para poder afrontar inversiones importantes que permitan una mejora en todos los procesos productivos, para de ese modo continuar teniendo éxito en nuestro empeño por ser cada día más eficientes y respetuosos con el medio ambiente.

En la última convocatoria, la Cooperativa ha presentado un proyecto que, entre otras actuaciones, ha de permitirnos seguir avanzando en la vía de la fabricación de piensos compuestos 4.0. Incorporaremos nuevos motores más eficientes y diversos elementos que nos van a permitir monitorizar y parametrizar las diferentes etapas del proceso productivo. Todas ellas, actuaciones que también aportarán una reducción importante de los costes de producción y del consumo de energía, a la vez que ayudarán a mejorar la calidad de los productos.

Ser más eficientes y sostenibles, pero ofreciendo la máxima calidad, son nuestras credenciales para seguir creciendo y mantener nuestra capacidad de influencia en el mercado.

Ante los retos constantes del sector agrícola y ganadero, la Cooperativa pretende asegurar a sus asociados que podrán afrontarlos con las mayores garantías, con los mejores servicios técnicos y los mejores productos. Todo ello sin perder nunca el espíritu cooperativo y sus principales valores, invirtiendo en innovación y aportando herramientas ante las adversidades, como la falta de relevo generacional, la adaptación a las nuevas normativas, la reorientación de las explotaciones ante el cambio del modelo de negocio o la formación.





“Ser más eficientes y sostenibles, pero ofreciendo la máxima calidad, son nuestras credenciales para seguir creciendo y mantener nuestra capacidad de influencia en el mercado”.

En su larga trayectoria de casi 110 años, ¿qué hitos destacaría? ¿Cuáles son las ventajas que tienen los agricultores socios y socias de esta cooperativa frente a otros?

La Cooperativa d'Ivars celebrará en 2025 su 110 aniversario, con más de 4.000 asociados entre socios productores y colaboradores, un hecho que supone dar servicio a más de 5.000 familias de nuestro entorno, con una ventaja muy importante: la accesibilidad a todos los servicios, gracias a tener 4 centros, 3 de ellos con fábrica de piensos compuestos y oficina de la Sección de Crédito. Esta última cuenta con un volumen de más de 55 millones de euros en depósitos, una cifra que confirma su relevancia en todo el territorio y la confianza depositada por parte de los asociados ante una buena gestión de los recursos y unos mejores resultados. En un momento en el que las entidades financieras cierran sus oficinas del entorno rural, la Cooperativa dispone de tres de ellas, abiertas mañana y tarde, y que ofrecen un servicio personalizado y de alta calidad. A su vez, la Cooperativa ofrece la oportunidad de adquirir productos fitosanitarios, semillas, fertilizantes, pienso para animales de granja y mascotas, productos veterinarios o repostar carburante en sus estaciones de servicio.

Pero quizás, lo más importante sea la fortaleza de pertenencia al conjunto, como una gran familia que camina unida ante la adversidad, con espíritu de superarse, con ilusión por mejorar día tras día. Todo ello, gracias a nuestros técnicos, agrónomos, veterinarios, personal de administración, informáticos, personal de fábrica, que facilitan que esto sea una realidad.

La Cooperativa aparte de en proyectos de intercooperación, con una fusión por absorción con otra cooperativa en 2007, también ha invertido en innovación y conocimiento para trasladarlo a sus productos y servicios. Por ejemplo, dispone de granjas experimentales en las que se hacen pruebas a nivel nutricional y también pruebas diagnósticas, como las ecografías pulmonares en terneros, que evitan medicar en exceso o de forma generalizada. También dispone de granjas propias como la Granja Valfarta, en la provincia de Huesca, que ha sido reconocida por los Premios Porc d'Or de l'IRTA, por sus excelentes índices de bioseguridad y rendimiento.

Ante los efectos del cambio climático, ¿cómo es la apuesta y el compromiso de la Cooperativa con la innovación y la sostenibilidad? ¿Cómo afronta la Cooperativa la producción sostenible de pienso y la gestión de las deyecciones ganaderas?

Creemos firmemente en la necesidad de abordar las mejoras necesarias para disponer de una gestión mejor y más eficiente de los recursos hídricos disponibles en nuestro entorno, especialmente, mediante la modernización de los regadíos del Canal d'Urgell.

Pondremos todo nuestro empeño en reducir el uso de energía y la generación de residuos a lo largo de nuestro proceso productivo, apostando, siempre que sea posible, por las energías renovables, como ya hemos hecho en nuestros edificios sociales y granjas propias. A su vez, cabe destacar que disponemos de un porcentaje muy elevado de autoabastecimiento de materias primas (cereales) para la producción de nuestros piensos compuestos para alimentación de animales de granja; alrededor del 30% de los cereales utilizados proviene de nuestros socios, un hecho que reduce significativamente nuestra huella de carbono.



En relación con las deyecciones ganaderas, la Cooperativa ha colaborado e impulsado proyectos de gestión de dichas deyecciones para la obtención de compostajes. Por otro lado, también ha funcionado como correa de transmisión de información de proyectos para la gestión de purines y la implantación de plantas de biogás.

Hablemos de su papel en el entorno local. ¿Cómo contribuye la Cooperativa d'Ivars al desarrollo económico y social de la zona donde está ubicada?

En nuestro caso, la Cooperativa supone una importante actividad económica en aquellos municipios en los que disponemos de centros o fábricas, un hecho que ha permitido a muchas familias continuar residiendo en sus municipios. A su vez, esta actividad económica también ha sido vital para mantener la actividad agrícola y ganadera de nuestro entorno.

Si somos la actividad económica principal, nos corresponde estar al lado de las entidades sociales y culturales de nuestro entorno. En definitiva, debemos procurar contribuir a mejorar la vida de nuestros vecinos. En el caso de Ivars, por ejemplo, con la construcción y puesta en funcionamiento de un centro de servicios para la gente mayor.

También somos una entidad comprometida con el empleo de calidad y, por ese motivo, más del 92% de los trabajadores dispone de un contrato indefinido.

Uno de los retos del sector es el relevo generacional. ¿Qué están haciendo en la Cooperativa para incentivar una mayor participación de jóvenes y mujeres?

Actualmente, nuestro Consejo Rector, integrado por 10 miembros, cuenta con la presencia de una mujer y 3 jóvenes de menos de 41 años. De modo que demostramos claramente nuestra apuesta decidida porque los jóvenes participen de la Cooperativa, se involucren en su gestión y eso sirva de ejemplo para que otros vean una utilidad a nuestra entidad y sepan valorar las herramientas que les brinda con el objetivo que puedan continuar con su actividad agrícola o ganadera, desde la formación, pasando por la gestión administrativa, al replanteo del modelo de negocio, la financiación y un largo etcétera. Concretamente, también estamos trabajando para ofrecer herramientas de formación, financiación y accesibilidad para atraer o retener a jóvenes que puedan continuar con la actividad.

Abierta y comprometida con las personas y el territorio

Esta cooperativa agroalimentaria con 110 años de historia y que aglutina a 2.379 socios productores y 2.050 socios colaboradores, finalizó el ejercicio 2.023 con una facturación de 237 millones de euros. Dispone de tres fábricas de pienso especializadas por especies animales, que le permiten fabricar más de 318.000 toneladas de pienso al año. La actividad principal es la fabricación de piensos, pero también comercializa el ganado de sus asociados, llevando a matadero 38.842 terneros, 318.456 cerdos y 1.004.000 pollos. A su vez, la Cooperativa d'Ivars también gestiona directamente más de 600 hectáreas de fincas del entorno, mayoritariamente fincas que los socios arriendan a la misma.

Por otro lado, la cooperativa cuenta con una importante Sección de Crédito, con más de 55 millones de euros en depósitos, que permiten poder facilitar crédito a los socios productores, tanto ganaderos como agricultores. Los servicios de farmacia veterinaria, la venta de productos fitosanitarios, abonos y semillas, junto con el supermercado y las tres estaciones de servicio, le han llevado en el año 2.023 a obtener unos beneficios de 7,6 millones de euros. Actualmente cuenta con una plantilla de aproximadamente 130 trabajadores, el 92% de los cuales dispone de contrato indefinido.

Una primera aproximación a la evolución de los datos de solicitud PAC

La publicación de los datos de superficies de Solicitud Única 2024 nos permite conocer el éxito de las diferentes herramientas basadas en superficie, especialmente los Ecorregímenes, y también establecer una breve evolución de la acogida con respecto a los datos de 2023

Unos días antes de que llegase agosto, el MAPA hacía públicos los primeros datos provisionales de superficies declaradas en la Solicitud Única PAC de 2024.

Cada año esperamos como agua de mayo esta información, que es de enorme interés y nos permite conocer las superficies declaradas, número de perceptores PAC, el éxito tentativo de algunas herramientas como los ecorregímenes, etc. Este año, al ser el segundo del periodo de programación PAC 2023-2027, también nos permite extraer una breve evolución, y analizar qué ha ocurrido con el número de perceptores, si la acogida a las diferentes herramientas es mejor o peor que el año pasado, etc.

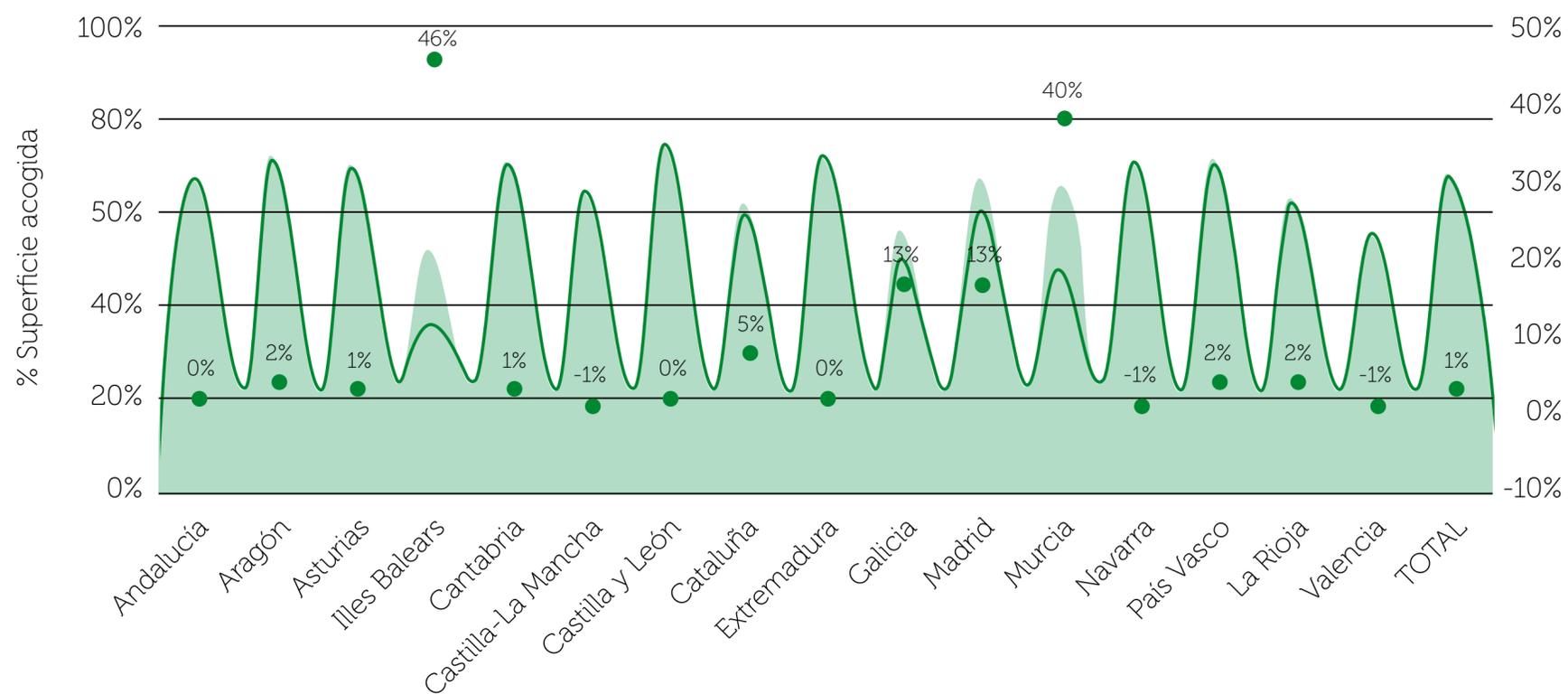
A continuación, se presenta un breve análisis de los datos. Se invita a los lectores a analizarlos detenidamente, tabla por tabla, porque se trata de un importante volumen de información que puede arrojar conclusiones de interés para el lector en función de en qué cuestiones quiera fijarse más, o en qué región esté más interesado.

No obstante, antes de presentar el análisis, es importante tener en cuenta algunas consideraciones metodológicas:

- Se trata de datos provisionales, en base a las cifras de solicitud, por lo que aún no existe aún información más precisa sobre superficies acogidas aprobadas. El año pasado se podía advertir que las solicitudes podían ser más elevadas de lo inicialmente previsto, al estar suspendidas las sanciones por incumplimientos en eco-regímenes en el primer año, como medida de flexibilidad implementada por el Ministerio de Agricultura ante la situación de Guerra en Ucrania y la excepcional meteorología. En este segundo año, en el que el conocimiento de las herramientas es mayor, en el que los servicios de asesoramiento han tenido más margen para trabajar, y en el que las penalizaciones no están suspendidas, se espera que las cifras provisionales se parezcan más a las que a la postre serán definitivas.
- La comparación que se expresa con respecto a 2023 es en relación a los datos de Solicitud Única 2023 provisionales, no sobre los datos de acogida definitivos publicados posteriormente en el balance de aplicación del primer año PAC. Consideramos más preciso comparar los datos de solicitud provisionales de 2024 con los datos de solicitud provisionales de 2023, para que el efecto de filtrado que se produce posteriormente con el descarte de superficies que no cumplan no afecte a la comparación entre datos iguales, o al menos, entre datos igualmente provisionales.
- Se advierte de que los datos porcentuales se expresan como superficies acogidas a eco-regímenes en relación al total de superficies acogidas a Ayuda Básica a la Renta para la Sostenibilidad. Este cálculo nos permita obtener un indicador para poder comparar entre regiones, pero cabe mencionar que las ayudas por eco-regímenes no están vinculadas a los derechos de Ayuda Básica (salvo en el eco-régimen de islas de biodiversidad), por lo que las superficies acogidas a eco-regímenes y a ABRS no tienen por qué ser directamente relacionables.
- No es posible extraer los datos de acogimiento al eco-régimen de islas de biodiversidad en términos porcentuales sobre la superficie de Ayuda Básica a la Renta para la Sostenibilidad (como se hace con el resto de ecorregímenes), ya que se acogen tierras de cultivo, cultivos permanentes, y cultivos bajo agua, y no existen datos disgregados de la acogida por cada uno de estos grupos de cultivo. Por tanto, los datos presentados a continuación no serán completos, aunque sí se aproximan razonablemente a la realidad.
- Por último, cabe mencionar que los datos de evolución que se presentan estarán condicionados por la situación climática vivida especialmente en el año 2023, en el que la sequía generalizada y las altas temperaturas dificultaron enormemente el desarrollo de esquemas de ayuda, como ciertos ecorregímenes en regiones de secano.

	Andalucía	Aragón	Asturias	Illes Balears	Cantabria	Castilla-La Mancha	Castilla y León	Cataluña	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	País Vasco	La Rioja	Valencia	TOTAL
% de superficie (ABRS) acogida a ecoregímenes 2023	85,85%	91,62%	89,44%	45,53%	90,32%	82,61%	95,53%	75,92%	92,41%	63,49%	76,85%	43,02%	91,00%	90,61%	79,50%	70,97%	86,84%
% de superficie (ABRS) acogida a ecoregímenes 2024	85,97%	93,13%	90,24%	66,65%	91,22%	82,17%	95,59%	79,59%	92,43%	72,02%	86,95%	60,38%	90,50%	92,29%	81,43%	70,56%	87,79%
Evolución acogida	0%	2%	1%	46%	1%	-1%	0%	5%	0%	13%	13%	40%	-1%	2%	2%	-1%	1%

Acogida a ecoregímenes 2024 vs 2023



— % de superficie (ABRS) acogida a ecoregímenes 2023 ● % de superficie (ABRS) acogida a ecoregímenes 2024 ● Evolución acogida

Datos generales Solicitud Única 2024

- El número total de hectáreas declaradas en Solicitud Única PAC 2024 es de 22.174.117,54 ha. El número de solicitudes presentadas, y por tanto de beneficiarios potenciales PAC, es de 598.151. Mientras que la superficie permanece relativamente estable con respecto a la Solicitud Única de 2023, el número de beneficiarios cae moderadamente, un 3,9%. Se consolidaría la conocida tendencia de reducción de explotaciones acompañada de un aumento del tamaño medio de las mismas, es decir, la consolidación de un proceso de concentración y dimensionamiento.

- El importe total de las ayudas asciende a 4.882 M€, una cifra muy similar a la de 2023.

Datos generales sobre acogida a Ecoregímenes

- Un 77% de los perceptores, y un 87,79% de las superficies de Ayuda Básica a la Renta se han acogido a algún ecoregimen. Esto representa una mejora de casi un punto porcentual con respecto al año anterior. (Ver tabla)
- Si analizamos las cifras por Comunidades Autónomas, destacan Aragón (93,13%), Castilla y León (95,59%) y Extremadura (92,43%) como las que más se acogen; y Baleares (66,65%), Murcia (60,38%) y Valencia (70,56%) las que menos.
- En términos de evolución, casi todas las Comunidades se mantienen en cifras estables de nivel de acogida con respecto a la Solicitud Única 2023. No obstante, algunas experimentan un aumento de la adhesión considerable, como Baleares, del 45% al 66%, Galicia, del 63% al 72%, Madrid, del 77% al 87%, o Murcia, del 43% al 60%. (Ver gráfica)

Datos específicos de acogida a los diferentes Ecorregímenes

* Antes de empezar con el análisis, debemos advertir que no podemos aportar datos de acogida al ecorregímen de espacios de biodiversidad en términos porcentuales sobre superficie en ABRS, ya que es un esquema que puede aplicarse en diferentes tipos de superficies, por lo que el cálculo de éxito de acogida sobre superficie ABRS es imposible.

- En términos generales, la acogida a los diferentes ecorregímenes no ha cambiado ostensiblemente respecto a 2023. Se aprecia una ligera caída en la acogida a los ecorregímenes de tierras de cultivo (rotación y siembra directa), del 66,3% al 65,1%; también un ligero descenso en los ecorregímenes de leñosos (cubiertas), del 56% al 55,24%, y un aumento ligero de los ecorregímenes de pastos (pastoreo y siega sostenible), del 92,2% al 94%. El total de hectáreas acogidas al ecorregímen de espacios de biodiversidad ha pasado de 3.066.542,30 ha a 3.280.662,82 ha (+7%), confirmando el efecto refugio que sabemos que ejerce este esquema.

- Por regiones y tipos de ecorregímenes:

- Tierras de cultivo (rotación y siembra directa):

Destacan País Vasco (97,8%), Cantabria (85,5%) y Navarra (81,4%), como las regiones que más se acogen (porcentualmente sobre superficie ABRS) a los esquemas de rotación y siembra directa. Por la cola, las que menos se acogen son Murcia (12,7%), Valencia (17,2%) y Madrid (43%).

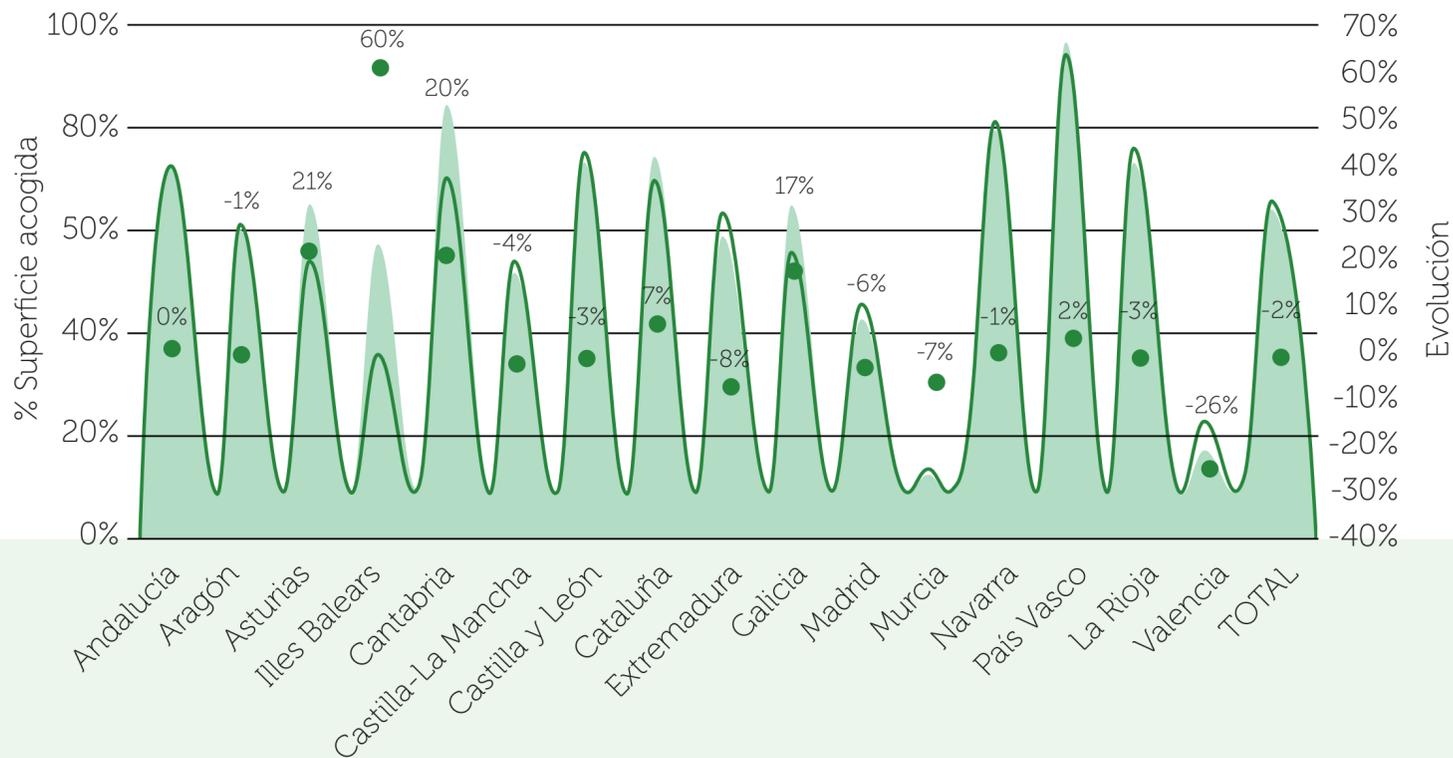
En cuanto a evolución entre 2023 y 2024, se observa un aumento importante de la acogida en Baleares, del 36% al 54%, en Asturias, del 54% al 66%, en Cantabria, del 71% al 85%, en Galicia, del 56% al 65%. Caída importante en Extremadura, del 64% al 59%, y Valencia, del 23% al 17%. (Ver gráfica)

- Cultivos leñosos y cultivos permanentes (cubiertas):

Destacan Andalucía (79,8%), Galicia (75,9%) y Cantabria (74,2%), como las regiones que más se acogen (porcentualmente sobre superficie ABRS) a los esquemas de cubiertas vegetales e inertes. Como peores datos aparecen Castilla la Mancha (21,8%), La Rioja (21,6%) y Asturias (30,7%).

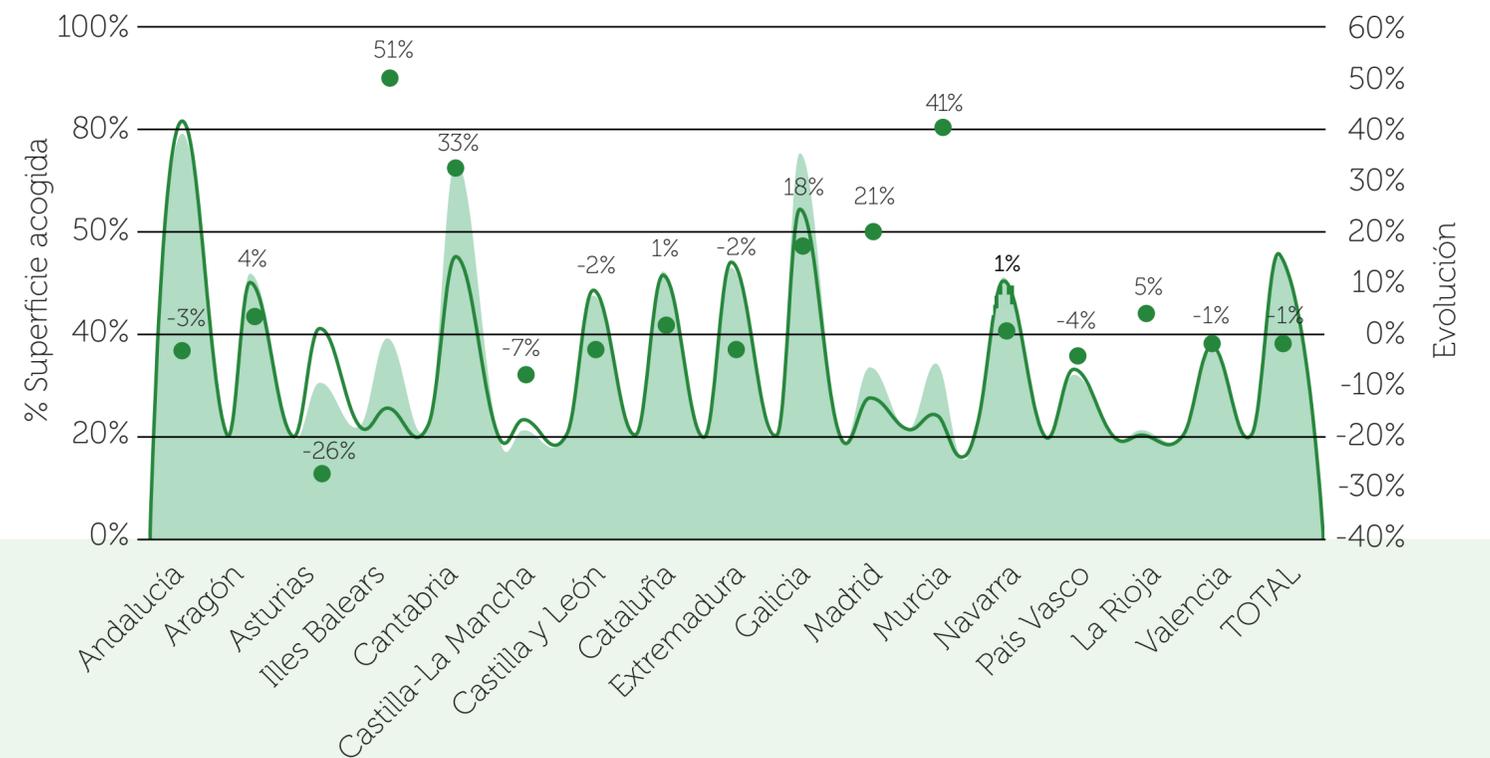
En términos de evolución respecto a 2023, se observan importantes aumentos de la acogida en Baleares, del 26% al 39%, Cantabria, del 55% al 74%, Galicia, del 64% al 75%, y Madrid, del 28% al 33%. Caídas señaladas en Asturias, del 41% al 30%. (Ver gráfica)

Acogida a ER Tierras de Cultivo 2024 vs 2023



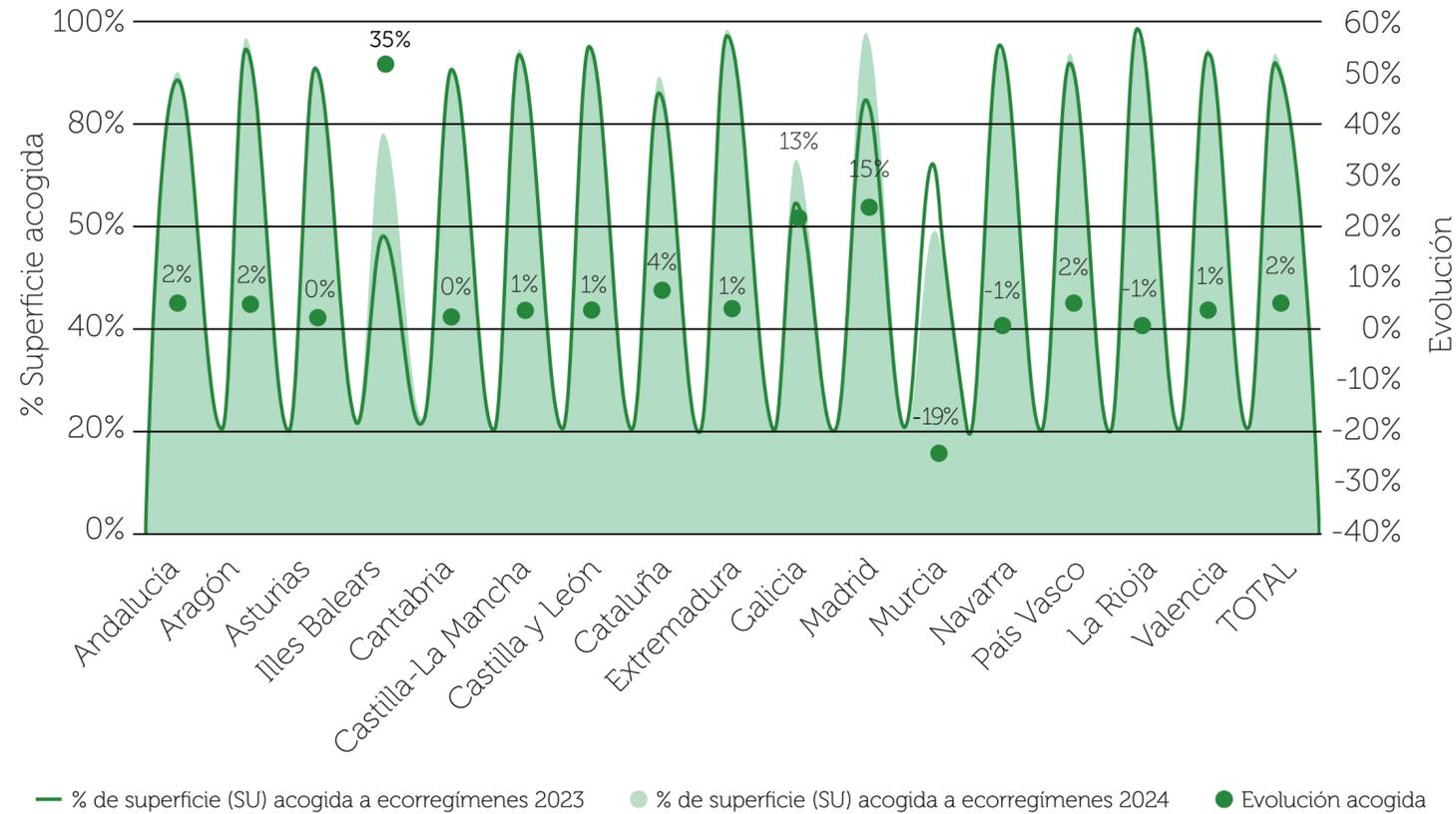
— % de superficie (ABRS) acogida a ecorregímenes 2023 — % de superficie (ABRS) acogida a ecorregímenes 2024 ● Evolución acogida

Acogida a ER Cultivos leñosos y cultivos permanentes 2024 vs 2023



— % de superficie (SU) acogida a ecorregímenes 2023 — % de superficie (SU) acogida a ecorregímenes 2024 ● Evolución acogida

Acogida a ER Pastos permanentes y pastos temporales 2024 vs 2023



- Pastos (pastoreo y siega):

· Como regiones que más se acogen porcentualmente sobre su superficie ABRS destacan Aragón (97%), La Rioja (98%), Extremadura (98,75%) y Madrid (98,34%). En el término contrario, las que menos se acogen son Murcia (59,1%) y Galicia (73,5%).

· En cuanto a evolución con respecto a los datos de 2023, se observan importantes aumentos de la acogida en Baleares, del 58% al 78%, Galicia, del 64% al 73%, y Madrid, del 85% al 98%. En términos de evolución negativa destaca Murcia, pasando del 73% al 59%. (Ver gráfica)

- Islas de biodiversidad:

* No sería práctico comparar entre regiones en términos de acogida absoluta, ya que los datos de superficies son muy dispares, por lo que solo haremos un breve comentario de la evolución de la acogida entre 2023 y 2024.

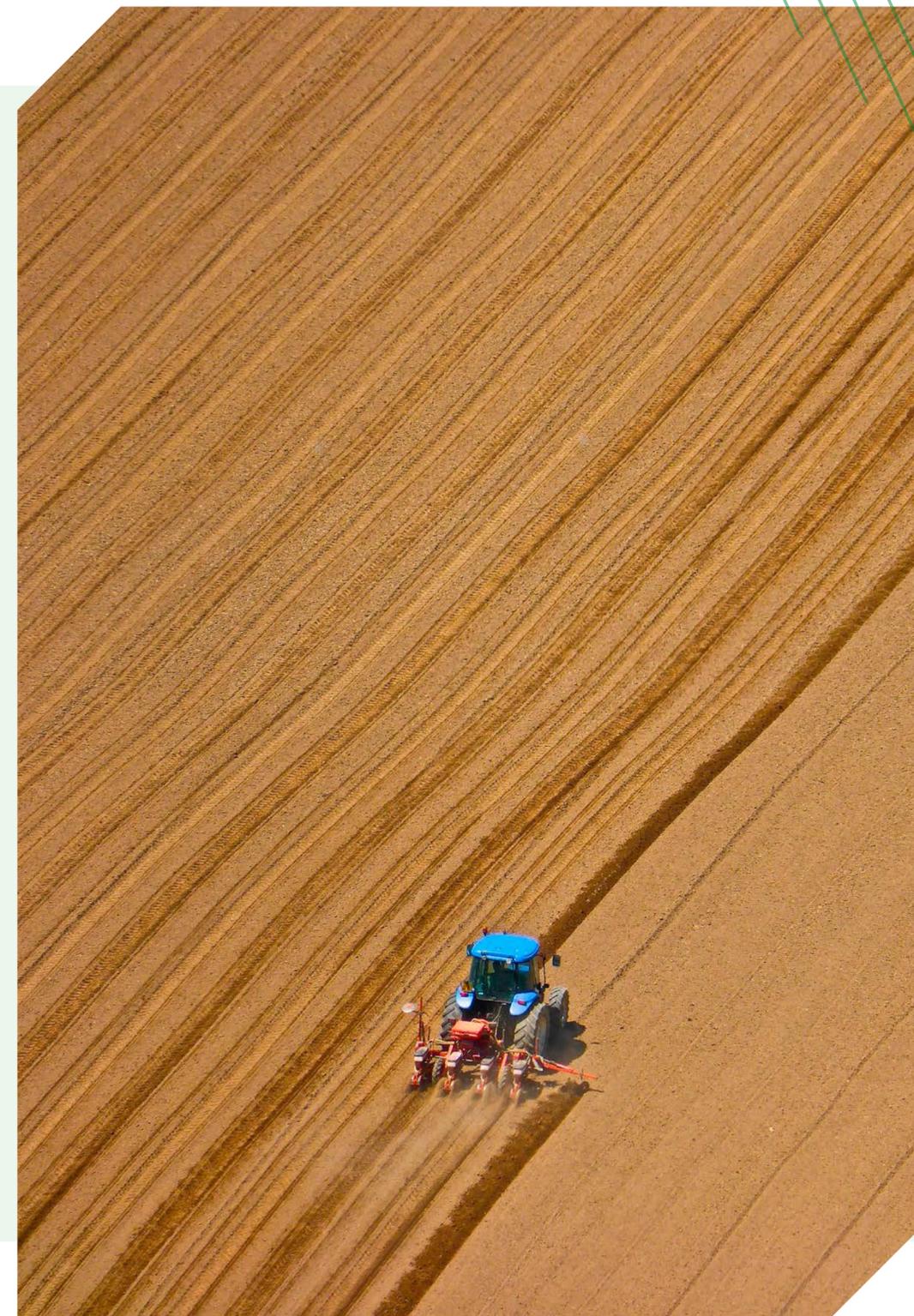
· Destacan importantes aumentos de la acogida en Asturias (+268%), Baleares (+57%), Murcia (+53%) y País Vasco (+4.103%). Evoluciona negativamente Galicia (-62%) y Cantabria (-20%). (Ver tabla)

	SUPERFICIE DE TOTAL (ha)																
	Andalucía	wAragón	Asturias	Illes Balears	Cantabria	Castilla-La Mancha	Castilla y León	Cataluña	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	País Vasco	La Rioja	Valencia	TOTAL
Superficie Ecorrégimen islas de biodiversidad (TC y CP) 2023	197.639,79	488.015,32	761	4.699,65	145,28	1.186.028,89	670.274,97	56.950,71	196.408,46	2.873,05	46.910,25	62.322,61	30.261,04	3,01	15.832,02	108.169,64	3.066.542,30
Superficie Ecorrégimen islas de biodiversidad (TC y CP) 2024	220.860,23	515.097,48	28,06	7.409,18	115,83	1.223.548,27	728.090,16	58.890,42	204.229,65	1.090,82	62.749,58	95.472,02	31.208,43	126,53	21.219,55	110.526,61	3.280.662,82
Evolución acogida	11,75%	5,55%	268,73%	57,65%	-20,27%	3,16%	8,63%	3,41%	3,98%	-62,03%	33,77%	53,19%	3,13%	4103,65%	34,03%	2,18%	6,98%

Algunas conclusiones

El periodo de programación PAC avanza lentamente, y aún es pronto para conocer cómo evolucionarán las diferentes herramientas ligadas a superficie de la PAC. No obstante, sí podemos atrevernos a hacer un análisis tentativo de la primera evolución de estos datos con la información que tenemos a disposición. Así, extraemos unas primeras conclusiones generales:

- Se observa una confirmación de que se consolida el proceso de concentración y dimensionamiento de explotaciones. Cada año observamos un número menor de solicitantes PAC, pero que cuentan con una superficie de hectáreas solicitadas similar. Es decir, menos perceptores con más superficie per cápita.
- En general, la acogida a los Ecorregímenes sigue siendo positiva. Este 2024, un 88% de las superficies de ABRs se han acogido a algún ecorregimen, lo que supera incluso las buenas cifras del curso pasado. Con el paso del tiempo será interesante analizar si esta buena aceptación de la herramienta se produce por una necesidad de completar los pagos directos, por una voluntad verdadera de la realización de esquemas con efecto medioambiental positivo, o por una mezcla de ambas.
- Se observa que el ecorregimen de islas de biodiversidad sigue ejerciendo un efecto refugio, al que se acogen perceptores que huyen de otros esquemas, o bien porque sus circunstancias agroclimáticas impiden la adhesión a éstos, o bien por su elevada complejidad. A la larga, esta dinámica penalizará los importes por hectárea de este ecorregimen, devolviendo a estos solicitantes a una situación incómoda en la que sus superficies captan menos fondos de lo inicialmente esperado.
- Las Comunidades Autónomas que presentaron peores datos de acogida a Ecorregímenes en el año 2023 experimentan importantes mejoras de sus datos de adhesión. Esto habla favorablemente de las excepciones planteadas, y de una evolución positiva de las condiciones climáticas que han permitido un mejor cumplimiento de los requisitos. En términos generales, ninguna comunidad empeora sus datos de acogida a Ecorregímenes, lo que posiblemente acabe impactando en una devaluación de los importes por hectárea percibidos en 2023.
- Algunos ecorregímenes siguen siendo complicados para los productores. A pesar de las excepciones, se observa que los Ecorregímenes de cubiertas vegetales o inertes siguen siendo los menos solicitados en proporción, y que especialmente las comunidades de secano tienen enormes dificultades para acoger sus cultivos permanentes a este esquema.



La Estrategia Nacional de Alimentación, una misión ambiciosa pendiente de concreción

El modelo de empresa cooperativa debería ocupar un papel crucial en cualquier estrategia alimentaria como un instrumento clave para los productores.

En el debate de investidura del presidente del Gobierno a finales de 2023 se habló, más que en otras ocasiones, del sector agroalimentario. Comenzaba ya a percibirse cierto revuelo en el sector, que acabó explotando en las movilizaciones de los agricultores de la primavera de 2024 en España y posteriores a las que se habían producido a lo largo y ancho de toda la UE.

Más allá de referencias generales en torno al sector primario, destacaron dos compromisos concretos del ejecutivo para la presente legislatura: el desarrollo de la Ley de Agricultura Familiar, y la Estrategia Nacional de Alimentación. Ambos proyectos deben concretarse durante este primer año de legislatura, pero pueden destacarse ciertos avances en el diseño de la Estrategia Nacional de Alimentación, a la cual nos referiremos aquí como la Estrategia.

Desde su anuncio por el presidente del Gobierno, han sido numerosas referencias las que desde el MAPA se han hecho en relación con la elaboración de la Estrategia. Sin embargo, la falta de concreción generaba incertidumbre en torno a sus objetivos de: ¿sería la Estrategia un compendio de buenas prácticas, una especie de libro blanco; o más bien una auténtica hoja de ruta de futuro para nuestro sector agroalimentario en España? Finalmente, el pasado mes de agosto el MAPA instó a los actores del sector agroalimentario a contribuir en su desarrollo, en una comunicación en la que se apuntaban algunos objetivos de la Estrategia: “funcionar como un instrumento para la formulación de políticas públicas en el ámbito alimentario, estableciendo directrices integrales, coherentes y transversales para abordar los desafíos relacionados con la alimentación, la seguridad alimentaria, la sostenibilidad, la producción de alimentos y la nutrición”. Se incluían también algunos retos, objetivos específicos, pilares estratégicos de acción y medidas tentativas.

A pesar de que las primeras reflexiones parecen correctas, sería deseable una mayor concreción en la definición de los retos, objetivos generales y específicos, y que la Estrategia parta de una primera fase de debate conjunto en la que participen los operadores del sector agroalimentario, consumidores u otros actores interesados.

Desde Cooperativas Agro-alimentarias de España consideramos que un proceso transparente y definido con mayor precisión ayudaría a mejorar la efectividad de los trabajos y de los resultados de esta labor que el MAPA identifica como una caja de herramientas útil para la definición de políticas públicas.



Alejandro Gutiérrez Liarte,
coordinador de Servicios Técnicos
de Cooperativas Agro-alimentarias
de España.

Por otro lado, una iniciativa nacional de estas características deberá contar con iniciativas similares que en estos momentos están congeladas en Bruselas (y que previsiblemente volverán a la vida en esta legislatura), como la Estrategia de Sistemas Alimentarios Sostenibles, o los propios debates que surgen desde la UE, como el Diálogo estratégico sobre el futuro de la agricultura en la UE, el futuro del mercado único o el futuro de la competitividad de la economía de la Unión. Comprendemos la necesidad de una visión de conjunto de la cadena, donde todos los eslabones están llamados a aportar su visión para luego dar pistas de encaje, de mayor cooperación y, lo que debería ser más importante, de qué manera encajar los dilemas productivos, el valor que genera la cadena y el mercado, el abastecimiento alimentario, el fomento de los hábitos alimentarios saludables, los retos ambientales y el futuro del

medio rural, cuestiones de extraordinaria complejidad que requieren mayor concreción en aras de ordenar el debate, no de prejuzgarlo.

El momento para iniciar los trabajos es propicio. El sector agroalimentario vive un momento de transición decisivo, atraviesa una verdadera transformación del modelo productivo y de organización social de su entorno, en el que está por definir quiénes serán los que queden, si es una evolución o revolución, y quiénes darán forma a la agroalimentación del futuro.

Los grandes protagonistas del futuro de la alimentación serán aquellos que apuesten por la cooperación, la profesionalización, la dimensión, el asesoramiento integrado en las estrategias comerciales, la innovación,

la digitalización, etc. Pero, sobre todo, aquellos que sean capaces de leer el presente para construir el futuro, y no esperar a recibir una inercia incontrolable y con efectos no deseados. En este nuevo mundo será fundamental pensar como colectivo, hilvanar estrategias conjuntas que permitan ser eficientes en los costes, tener mayor poder de negociación en la cadena, acceder al mercado con mayor seguridad, innovar, etc. En esta alimentación del futuro, las cooperativas agroalimentarias desempeñarán un rol fundamental, porque somos el único modelo empresarial que unimos los resultados económicos a las personas que viven en el entorno y, por tanto, son protagonistas de la gestión medioambiental y del futuro de las zonas rurales, donde se produce. Hay muchos modelos que pueden apadrinar la eficiencia económica, pero no permean la riqueza y la actividad como si demuestran las cooperativas

de manera sostenible y contando con las personas como eje central de su estrategia.

Aplaudimos la ambiciosa iniciativa de desarrollar una Estrategia Nacional de Alimentación, y esperamos poder participar activamente a lo largo de este proceso. Animamos al Ministerio a no perder la oportunidad de debatir sosegadamente cuál debe ser el futuro de nuestro sector agroalimentario, y a diseñar un proceso participativo de elaboración de la Estrategia, transparente, con hitos, misiones y participantes claros. Construir sobre unos cimientos estables nos ayudará a diseñar la mejor hoja de ruta para el futuro de nuestra alimentación nacional, para los actores que la componen, para los consumidores que la eligen y disfrutan, y para el desarrollo de una estrategia europea, donde estamos plenamente integrados.

Inicio de los trabajos preparatorios de la estrategia, el pasado mes de julio en el Ministerio de Agricultura.



Además de ser una responsabilidad social y medioambiental

La reducción del desperdicio de alimentos es una oportunidad económica para las cooperativas

Del 23 al 29 de septiembre se ha celebrado la Semana de Concienciación sobre la Pérdida y el Desperdicio de Alimentos, para sensibilizar al consumidor sobre la importancia de aprovechar los alimentos, disfrutándolos y sacándoles el máximo partido.

Reducir el desperdicio alimentario solo es posible desde la colaboración entre todos los eslabones de la cadena, por eso es importante destacar las iniciativas de optimización de los excedentes impulsadas por el sector productor, la industria, el comercio, la hostelería, etc

En este artículo recogemos las principales preguntas y respuestas para entender que el desperdicio alimentario es una responsabilidad social y medioambiental, pero también una oportunidad económica para el sector cooperativo agroalimentario.

¿Qué importancia económica tiene el desperdicio alimentario en el sector de los productores y la industria?

El desperdicio alimentario tiene una gran importancia económica en el sector primario y en la industria. Según datos de la FAO (Food and Agriculture Organization), en Europa un 12% de los alimentos se pierde o se desperdicia en la etapa de manipulación y almacenamiento previa a la transformación, un 5% en la etapa de procesamiento y un 9% en la etapa de distribución y comercialización. Esto supone pérdidas económicas para todas las partes interesadas de las cadenas de suministro alimentario, incluyendo a los consumidores finales. Si trasladamos este dato al terreno económico, estamos hablando de alrededor de un billón de euros, además de los 700.000 millones de euros que supone este desperdicio alimentario en costes ambientales y aproximadamente otros 900.000 millones de euros en costes sociales.

El sector agroalimentario es el primer interesado en que el fruto de su trabajo no se convierta en un residuo y en **mejorar la eficiencia del sistema alimentario**, no solo porque opta por bioeconomía circular y el aprovechamiento integral de los recursos, los residuos y los subproductos, sino que, muy particularmente, el productor y las cooperativas incurrir de entrada en unos **costes e inversiones** para llevar a cabo su actividad, las cuales solo pueden repercutir sobre el volumen de producto que es efectivamente comercializado y no sobre el descartado. Además, su **conciencia medioambiental** también le inspira para evitar el despilfarro.

¿Cómo ha ido evolucionando esta problemática teniendo en cuenta las nuevas demandas de los consumidores?

Según datos recogidos en el Informe del desperdicio alimentario en España de 2022, en relación con el desperdicio dentro y fuera del hogar, la cifra se redujo un 6,2 % en 2022 respecto a 2021, la cifra más baja desde que se tienen registros. Se redujo sobre todo el desperdicio de productos sin utilizar, pero se debe gestionar mejor las sobras de recetas. Esto puede estar relacionado con la tendencia hacia **formatos cada vez más pequeños y la generalización del envasado individual**, que permiten un mejor aprovechamiento de los alimentos, además del aumento de precios en la alimentación que, posiblemente, lleva a percibir un poco más el valor de los alimentos. Sin embargo, aún queda mucho por hacer para reducir aún más el desperdicio alimentario y adaptarse a las nuevas demandas de los consumidores.

El **esfuerzo de los productores y las cooperativas** para que el sistema sea lo más eficiente posible es constatable y no estamos de acuerdo en decir que, en España, en estos eslabones de la cadena, el desperdicio alimentario o las pérdidas sean achacables mayoritariamente a "errores de planificación", ya que es sobre los factores que son controlables sobre los que se ponen mayor atención.

Las cooperativas, somos la conexión entre productor y consumidor, trabajamos para optimizar nuestra actividad y la de nuestros socios, orientándonos a que de nuestros procesos sólo puedan resultar recursos y nunca residuos que no puedan aportar valor a la cadena. Evitar y reducir las pérdidas y el desperdicio de alimentos puede llevarnos a reducir las emisiones de efecto invernadero y ayudarnos a combatir la crisis climática. Ponemos muchos esfuerzos en el desarrollo de soluciones nuevas e innovadoras para este fin y hacer que nuestros socios se sientan implicados y propietarios, no sólo de la actividad que consideran principal, sino también de los modelos de negocio que van surgiendo alrededor de esto.



¿Hasta dónde llega la implicación del sector agroalimentario y la industria en la lucha contra el desperdicio alimentario?

Las cooperativas y sus productores juegan un **papel relevante en la gestión de los recursos**. Consideran que nunca debe haber una razón para desechar un producto que todavía tenga valor. Así los excedentes alimentarios se utilizan para la donación, la transformación en otros alimentos, la alimentación animal, fines bioenergéticos o para su incorporación al suelo, con el fin de aumentar su contenido en materia orgánica, por tanto, nunca deben considerarse residuos, puesto que ha sido posible volver a reintroducirlos en la cadena de valor. No hay que olvidar tampoco que los productores y las cooperativas están sujetos a factores que escapan a su propio control. Tienen alto grado de dependencia económica de sus socios comerciales en una cadena no convenientemente equilibrada, además de que, por las características de este sector, una de sus preocupaciones más relevantes es la afección que puede tener sobre sus cosechas cuestiones como condiciones climáticas adversas, estacionalidad, plagas, enfermedades, etc. En este sentido, el sector ha colaborado en el desarrollo de mecanismos públicos europeos, como las organizaciones de productores, que contribuyen a gestionar la producción en términos de calidad y cantidad, previniendo y gestionando las situaciones de abastecimiento del mercado.

Las cooperativas ya están trabajando en esta línea y, con una trayectoria relevante, dando pasos importantes para frenar las pérdidas y el desperdicio de alimentos utilizando eficientemente los recursos naturales y tratando de minimizar las pérdidas de alimentos, al tiempo que garantizan la seguridad alimentaria y fortalecen la economía circular. Por tanto, es preciso resaltar que su **compromiso** nace de una doble convicción:

- a. nada de valor debe desecharse sin motivo;
- b. la reducción del desperdicio de alimentos no es solo una responsabilidad social y medioambiental, sino también una oportunidad económica.

Con este espíritu, los productos agrícolas que no cumplen la legislación de la UE o las normas del mercado encuentran usos alternativos. Además, dado que la agricultura, por su propia naturaleza, funciona de manera circular, los agricultores y las cooperativas se están adaptando rápidamente para cerrar el bucle de la sostenibilidad y están firmemente comprometidos con la promoción del modelo de la **economía circular**.

¿Qué acciones son necesarias para abordar el problema, tanto en la prevención como en la reutilización?

Las organizaciones desempeñamos un papel importante porque podemos coordinar y facilitar acciones para reducir el desperdicio de alimentos, por ejemplo, cerrar acuerdos voluntarios, también promover otras acciones encaminadas a la sensibilización, formación, concienciación, etc. que son manifiestamente necesarias para el sector, pero, inexcusablemente, para la sociedad en general.

Tenemos un sector que está bastante concienciado y comprometido con la prevención y reducción del desperdicio alimentario y es consciente, además, de que, ante este reto, debe continuar avanzando en este sentido.

El abordarlo debería pasar por una serie de acciones necesarias de toda la cadena, pero también, colaborativamente con la administración, encaminadas a los siguientes fines:

- Poder influir sobre el comportamiento de los agentes de la cadena, partiendo de la determinación de la definición de lo que es desperdicio y lo que es pérdida, distinguiendo entre lo que es evitable y no evitable.
- Valorar y comprender mejor nuestros alimentos y todo el esfuerzo y recursos que supone producirlos, promoviendo campañas de sensibilización.
- Promover la «recuperación», el uso y la reutilización de productos, coproductos y subproductos agrícolas, mostrándolo como una oportunidad para los modelos empresariales y la mejora de la competitividad.
- Garantizar la lucha contra las prácticas comerciales desleales, mejorando la posición de los agricultores en la cadena alimentaria (legislar / supervisar / controlar / hacer cumplir).
- Seguir utilizando las normas de comercialización como lenguaje común (aunque también se promueva la fruta «fea»).
- Proveer soporte logístico para que se hagan posible las donaciones (transporte, almacenamiento, etc).



¿Cómo de importante es la valorización de los residuos y/o subproductos en la cadena agroalimentaria? ¿Se pueden beneficiar otras empresas teniendo en cuenta la amplia variedad de materia prima que procesa?

No debemos desaprovechar las **oportunidades** que nos pueden ofrecer determinados inputs para que estas pérdidas y desperdicio no lleguen a producirse.

Son esenciales una financiación adecuada y una seguridad jurídica en todos estos procesos, pero esto no tendría sentido sin aprovechar el progreso tecnológico, no sólo contemplando el papel clave que pueda jugar la digitalización de los procesos desde el campo a la mesa, sino, también, aprovechando lo que nos pueda ofrecer el acceso a técnicas agrícolas modernas -desde la agricultura de precisión, el desarrollo de nuevas variedades, hasta las herramientas fitosanitarias y zoonosanitarias-.

Debemos entender que todas estas apuestas por la evitación y reducción de desperdicio alimentario necesitan de la cooperación y el compromiso de todas las partes implicadas. El mundo académico y de la investigación en el avance hacia el desarrollo de tecnologías innovadoras y aportando conocimiento y experiencia.

A nivel político sería óptimo que se prestase apoyo, fomentando esta colaboración, promoviendo la educación y la formación, atendiendo a las preferencias de los consumidores y garanticen la coordinación de las políticas.

A este respecto, en la responsabilidad que le toca asumir a los productores, **las cooperativas** nacieron y tienen su razón de ser en **ofrecer soluciones** a sus socios ante, entre otros muchos, retos como este. Son el medio colectivo de buscar, acometer, promover y facilitar acciones, tanto tecnológicas como motivacionales, para enfrentarse a los desafíos que les supone trabajar en un sector como el agroalimentario y con un fuerte vínculo al territorio, siendo el primer interesado en la preservación de los recursos naturales que se ven amenazados si se produce este desperdicio alimentario. Son el altavoz que permite contribuir a hacer ver y comprender a la sociedad el valor de los alimentos, sus procesos y todo lo que hay detrás.

Las cooperativas participan en proyectos propios, conforme a su compromiso, para el aprovechamiento integral del valor de lo que producen, convirtiéndolos en parte de su actividad y la de sus socios y, también, en proyectos nacionales y europeos, por sí mismas o a través de nosotros, en nuestro papel como entidad representativa.

En la última década, hemos participado activamente en multitud de ellos y en programas destinados a reducir el desperdicio de alimentos en las fases de producción primaria y transformación, pero también en otros enfocados a la bioeconomía, abarcando múltiples aspectos que van desde el análisis de buenas prácticas, hasta acciones formativas y de concienciación. Todas estas participaciones permiten el acceso a conocimiento a las cooperativas.





Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura



ONU programa para el medio ambiente



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

29 de septiembre
Día Internacional de Concienciación sobre la Pérdida y el Desperdicio de Alimentos



PON FIN A LA PÉRDIDA Y EL DESPERDICIO DE ALIMENTOS. POR LAS PERSONAS. POR EL PLANETA.



¿Va a ser el Proyecto de Ley una norma adecuada para cumplir con los objetivos de desperdicio cero, y lo suficientemente flexible para los distintos eslabones del sector?

En general, el proyecto de Ley de Prevención de las Pérdidas y el Desperdicio Alimentario nos parece muy oportuno dado el panorama legislativo (nueva ley de residuos, Estrategia Española de Economía Circular, Agenda 2030 Desarrollo Sostenible, Estrategia de la Granja a la Mesa, etc.)

Compartimos el objetivo de este de evitar que parte de los productos aptos para el consumo alimentario no lleguen a los consumidores, siempre que esa merma sea evitable, y que se **tenga en cuenta el funcionamiento de la cadena, la profusa normativa que la regula y los factores externos que condicionan la actividad agraria.**

Así, debería tener en cuenta algunos aspectos clave para nosotros como son la **definiciones de pérdida y desperdicio**: partiendo de que las pérdidas NO se considerarán tales cuando se produzcan por causas ajenas al productor y que el desperdicio parta de productos que sean susceptibles de ser comercializados.

Otro de los aspectos sobre el que se debería trabajar es en **facilitar** que la **jerarquía de prioridades** que recoge el proyecto de ley para que los agentes de la cadena adapten sus actuaciones para la **prevención** de las pérdidas y el desperdicio alimentario, se pueda aplicar. Así, la prevención debería ser el primer punto de la jerarquía, dejando claro que la prioridad primera de los agentes de la cadena alimentaria en el ámbito de esta ley debe ser la prevención de las pérdidas y el desperdicio alimentario. En relación a la **donación**, la prevención y reducción de pérdidas y desperdicio no solo puede basarse prioritariamente en el fomento o la obligatoriedad de la donación de excedentes, sino que se debería **acompañar de otro tipo de actuaciones** totalmente necesarias, encaminadas a que se provea de los medios y recursos públicos necesarios para que esta se pueda hacer efectiva (plan para apoyar la financiación de la recepción, transporte, manipulación, almacenamiento y distribución de los productos donados por los agentes de la cadena).

También se debe tener en cuenta la naturaleza de los agentes a la hora de considerar ciertas obligaciones como

es el caso del **Plan de aplicación para la prevención de las pérdidas y el desperdicio**. Se debería considerar la excepción de las microempresas y, además, facilitar el cumplimiento colectivo de esta obligación en caso de tratarse de agricultores y ganaderos socios de una cooperativa.

Deberíamos **contar con el apoyo de las Administraciones públicas**, aparte de para dotar de medios a los operadores para el cumplimiento de este proyecto de ley, adicionalmente para que impulse y medie para la armonización de protocolos de calidad de la Distribución organizada, a los que tanto nos vemos sometidas las cooperativas y los productores y que, en muchas ocasiones, llevan a la generación de pérdidas y desperdicio alimentario.

En definitiva, apreciaríamos un **enfoque gradual**, tal y como se está planteando en la propuesta de modificación de la directiva marco de residuos a este respecto en la que, si se han **tenido en cuenta las particularidades de la producción primaria**, instándola a tomar parte en la aplicación de medidas para el cumplimiento de los compromisos para la prevención del desperdicio alimentario, pero, en una primera fase, no definiendo objetivos de reducción para esta.

En las fases de **transformación y fabricación**, en las que también las cooperativas estamos presentes, sería también positivo que se determinase **claramente la diferencia entre residuo y subproducto** lo que, en muchas ocasiones, facilitaría el uso de estos últimos como input para otras actividades u otras empresas y evitaría, en su caso, la generación de pérdidas y desperdicio.

Por último, hay que subrayar que la consecución de los objetivos de reducción del desperdicio de alimentos **no debe comprometer la seguridad alimentaria** ni dar lugar a la sustitución de la producción nacional por importaciones.

En definitiva, lo realmente necesario es “atacar” este problema analizando la raíz del mismo, ya que los productores y sus cooperativas, más que generar desperdicio, sufren pérdidas que, en la mayoría de las ocasiones, no están bajo su control.

En el sector cooperativo ya hay muchas iniciativas en marcha para reducir cada vez más el desperdicio de alimentos y aprovechar los subproductos o los residuos para la obtención de otros transformados.

Iniciativas con valor añadido

Reducir y, sobre todo, evitar el desperdicio de alimentos es un imperativo mundial y esencial para garantizar un futuro sostenible. Su inclusión en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 12.3) de las Naciones Unidas subraya la urgencia de abordarlo, con vistas a garantizar una utilización responsable de los recursos y mitigar el cambio climático. Las cooperativas, y nuestros socios y socias, somos conscientes de que tenemos responsabilidad y estamos ya afrontando ese reto.

Valorización de los subproductos

Son muchas las cooperativas que desarrollan acciones relacionadas propiamente con la valorización de los subproductos, dando lugar a nuevos modelos de negocio tanto para diversificar su propia actividad como aportando materias primas a otras empresas o actividades.

ACOPAEX es una cooperativa de segundo grado que aglutina a más de 2.000 agricultores, a través de 16 cooperativas de las Vegas del Guadiana y del Tajo, en Extremadura. Cuentan con diferentes líneas de producción, basadas en el aceite, arroz, maíz, cereal y fruta, así como con suministros basados en semillas, fitosanitarios, fertilizantes y combustible.

Hace años que vienen trabajando en reducir las pérdidas y el desperdicio alimentario. Uno de los ejemplos más significativos es la **transformación en zumos y cremogenados de fruta**. Para dar una solución al destino de las calidades inferiores de fruta, cuya venta en el mercado era imposible, decidieron, junto con otras empresas, habilitar una línea de concentrado de fruta de hueso en una de sus fábricas transformadoras de tomate. Con ello consiguieron el doble objetivo de, por un lado, resolver el problema de donde "eliminar" productos que el mercado no demandaba y, por otro, obtener unos ingresos mínimos para producciones que no tenían salida comercial.

La **Agrupación de Cooperativas "Valle del Jerte" (ACVJ)** es una cooperativa de segundo grado integrada por más de 3.500 socios en 15 cooperativas, ubicadas todas ellas en la Comarca del Valle del Jerte y la Vera, en el norte de la provincia de Cáceres. Cuentan con una producción anual de más de 20.000 toneladas de cereza, ciruela y otros frutos pequeños como la mora y la grosella. Desarrollan también diferentes líneas de transformación industrial, como la destilación de frutas para su transformación en aguardientes y licores genuinos, preparados o extractos y aceite de oliva.

Trabajan activamente en la prevención del desperdicio alimentario, con acciones como la reutilización para transformación en productos de valor añadido. Así, la ACVJ cuenta con **su propia destilería** que surgió para que parte de los subproductos generados de su actividad se reutilizasen para la elaboración de aguardientes y licores que son comercializados por la cooperativa. También han establecido sinergias con otras industrias. En este sentido, durante el periodo de inactividad entre campañas, venden sus subproductos de cereza a empresas de tomate de industria para su conversión en concentrado de cereza. También venden a empresas especializadas en congelado y conservas. En el caso de los de castañas e higos, el destino de la venta es la alimentación animal.





COOPAMAN es una cooperativa de segundo grado dedicada a la comercialización de ajos, constituida por 6 cooperativas de la provincia de Cuenca. Desde sus orígenes, en 1986, Coopaman ha apostado por ampliar la variedad de los productos y por innovar para conseguir que el ajo morado alcance unas cotas de calidad y sabor únicas.

En su moderna e innovadora planta de industrialización en Alberca de Záncara reutilizan los subproductos sin valor o los ajos de escaso valor comercial (ajos de segunda o de destribo) a través de procesos sostenibles orientados a la producción de **aceite esencial de ajo morado y pasta de ajo**, utilizada para enriquecer los piensos para ganadería. Los hidrolatos que se generan en el proceso de evaporación (agua obtenida del proceso de destilación) se almacena aparte para ser utilizado como repelente de insectos o pesticidas naturales. Además, a través de un proceso de aglomeración de la cascara de ajo combinando humedad, calor y prensado, se elabora **pellets para el consumo animal**. Con este producto se retira de la circulación el residuo generado por la cascarilla de ajo y se transforma en un producto destinado a la alimentación animal.

Cooperativa La Palma es referente en la producción y comercialización de tomate cherry y minivegetales de especialidad en Europa. Desde la provincia de Granada llevan 50 años revolucionando la alimentación a través de una agricultura innovadora, eficiente y comprometida con la salud de las personas y del planeta.

Centrados en el aprovechamiento y desperdicio cero, han avanzado con éxito en el desarrollo y producción de su **proyecto de V Gama dando una segunda vida a sus productos frescos** cuyo ciclo de vida no les permite viajar, pero mantienen intactos sus valores nutricionales y de sabor. Elaboraciones 100% naturales, presentadas en innovadores formatos, como salmorejo y gazpacho o cremas de verduras, atún rojo vegetal, salsas vegetales o hamburguesas veganas hechas con tomate cherry, estas últimas galardonadas del Premio Oro Innovación de Fruit Attraction 2022.



Compromiso con el entorno social

Por otra parte, existen otras iniciativas que resaltan el compromiso de las cooperativas con la lucha contra el desperdicio, pero también su compromiso con el entorno social en que se ubican y del que se sienten parte.

En nuestro sector, son muchas las cooperativas que tienen acuerdos con Bancos de Alimentos repartidos por toda la geografía nacional para poner a disposición alimentos en distribución gratuita. Estas donaciones se realizan en situaciones de sobrecarga de mercado o de productos de calidad, pero fuera de mercado por su pequeño calibre o por leves defectos estéticos.

Con estas donaciones, las cooperativas aportan su granito de arena a los colectivos más desfavorecidos, ya que, además de las donaciones mensuales, se realizan donaciones extraordinarias con productos que no pueden estar en los lineales de los puntos de venta por los márgenes de las fechas, pero que son aptos y perfectos para su consumo.

Cooperativas Agro-alimentarias de España colabora con la **Federación Española de Bancos de Alimentos (FESBAL)**. Por ello, todos los productos cooperativos que se exponen en algunas de nuestras actividades, como nuestros Congresos, son donados a Bancos de Alimentos para que sirvan de ayuda en su imprescindible labor.

Por su parte, la **Federació de Cooperatives Agràries de Catalunya (FCAC)** tiene un convenio con la **Fundación Espigoladors** que les permite dar una salida útil a los alimentos que quedan en el campo después de la cosecha principal o de las cosechas sembradas no recogidas con la autorización de los socios titulares de las explotaciones. Así, varias cooperativas colaboran con sus productos con la marca **Es-Imperfect** de la Fundación Espigoladors que elabora conservas vegetales comprometidas con la sostenibilidad y la justicia social. En su obrador crea patés vegetales, mermeladas y cremas con verduras de proximidad descartadas del circuito comercial por ser imperfectas, por caídas de precio o por excedentes de producción.

Por otra parte, la Cooperativa Agrícola Conca de la Tordera participa en el **Grupo Operativo PDApp**, que trabajará para reducir las pérdidas y el desperdicio alimentario en el sector agrario, en particular del sector hortofrutícola, mediante herramientas digitales.



Apuesta por la reducción de residuos

Hay cooperativas donde la reducción del desperdicio es parte de su estrategia empresarial, como la consecución de la Certificación de "De Residuos a Recursos: Zero a Vertedero".

COVAP, la Cooperativa Ganadera Andaluza de primer grado situada en el Valle de Los Pedroches, especializada en lácteos, ibéricos, cárnicos y alimentación animal ha alcanzado hitos tan destacables como la recuperación de los residuos y subproductos orgánicos para su conversión en biogás y aprovechamiento energético, abonos de aplicación agrícola y piensos y harinas para alimentación animal. Estos subproductos constituyen un 89% del total de los recursos generados.

KAIKU, la cooperativa ganadera con más de 300 explotaciones situadas en Euskadi, Navarra, Burgos y La Rioja trabaja para reducir al máximo los residuos y, aquellos que inevitablemente se generan, se comprometen a darles una segunda vida. Los residuos orgánicos (no aptos para alimentación humana ni animal) se llevan a revalorizar a una planta de biometano (Biomendi), muy cerca de su planta en Navarra, mientras que los residuos no orgánicos se reciclan y revalorizan, generando nuevos recursos para la economía. Como resultado, el 99.61% de sus residuos son revalorizados. Así, se destinaron 3.000 toneladas de residuos lácteos a la producción de biogás consiguiendo generar 50.800 m³. Con el residuo resultante de este proceso se obtuvieron 2.900 toneladas de fertilizante orgánico para aplicación agrícola. Adicionalmente, 7 toneladas de residuos no aptos para su reciclaje se destinaron a valorización energética para generar electricidad.



AÑADIMOS ESTE DISTINTIVO A NUESTROS PRODUCTOS PARA LUCHAR CONTRA EL DESPERDICIO DE ALIMENTOS



Concienciar al consumidor

Y, por último, hay cooperativas que diseñan y se suman a iniciativas que juegan un papel relevante en la concienciación al consumidor.

Central Lechera Asturiana SAT es una sociedad con más de 50 años de historia que está formada por cerca de 7.000 ganaderos-socios y cuyo propósito es dar futuro a sus ganaderías familiares sostenibles.

En su compromiso con el cuidado del entorno natural y la sostenibilidad integral firmó en el año 2020 una alianza con 'Too Good To Go', movimiento social nacido en 2016 en Dinamarca contra el desperdicio alimentario. Esta iniciativa ha desarrollado una APP, que cuenta con más de 28 millones de usuarios, con el objetivo de conectar a los establecimientos o empresas con excedentes de alimentos

con personas que estén interesadas en ellos a cambio de precios muy reducidos.

Además, la marca láctea también se ha unido junto a un amplio grupo de empresas de distintos sectores a la comunidad 'Marcas Waste Warrior' con el objetivo de impulsar estrategias para reducir el desperdicio alimentario generando así un impacto positivo en el planeta.

En 2021 Central Lechera Asturiana se unió a la iniciativa 'Mira, Huele, Prueba' para acabar con la confusión que generan las etiquetas de fechas de los alimentos en los consumidores y ayudar a frenar el desperdicio de comida. Con esa etiqueta incorporada en sus briks de leche se quiere animar a los consumidores a utilizar sus sentidos antes de tirar un alimento con fecha de consumo preferente vencida.

Pocas cosas son más insostenibles que tirar alimentos y recursos escasos, caros y vitales.

Por qué le debe preocupar al sector productor el despilfarro de alimentos

José M^a Santos Rodríguez. Ingeniero Técnico Agrícola, responsable del Área de Agricultura e Innovación de URCACYL y promotor de DespilfarroAlimentario.org

La FAO estima que un tercio de los alimentos que se producen en el mundo no llegan al plato del consumidor, lo que supone 1.300 millones de toneladas... ¡cada año! La UE contribuye con 90 M Tm, de los que 8 corresponden a España. Eso supone 26 M kg semanales, sólo en la fase de consumidor final ⁽¹⁾.

Aunque la mayoría de los estudios suelen cargar la responsabilidad al consumidor final, el despilfarro se produce a lo largo de toda la cadena alimentaria (gráficos nº 1 y 4).

En la fase de producción, el análisis del Grupo Operativo EIP-AGRI ⁽²⁾ apunta a que supera el 10% de la producción agrícola europea. El publicado por WWF ⁽³⁾ lo sitúa en un 40%, lo que añadiría 1.200 MTm a los 1.300 MTn iniciales. Entre ambas estimaciones se sitúa el 23% (gráfico nº 2) y el 32% (gráfico nº 1).

Qué supone para el productor

El despilfarro de alimentos implica tirar a la basura todos los recursos utilizados para su producción. Así, se dedican 1.400 M Has a producir alimentos que nunca alimentarán a nadie, 250 km³ de agua dulce (el consumo de agua de todos los hogares del mundo), millones de barriles de petróleo que generan 3.300 M Tm de CO₂ (el tercer emisor tras EEUU y China).

Actualmente el sector agroalimentario se encuentra en una encrucijada. Se le exige que produzca más cantidad para atender una demanda creciente, empleando menos insumos (suelo, agua, fertilizantes, fitosanitarios, energía, ayudas, etc...), con menores impactos y a precios más bajos.

Ante estas exigencias, el productor se ve obligado a intensificar su producción, incrementando las dosis de insumos o adquiriendo costosas tecnologías que no siempre están al alcance del agricultor. Esta intensificación presiona a estos recursos escasos y cada vez más caros, incrementa los problemas medioambientales (erosión del suelo, contaminación de aguas o emisión de GEIs) y pone en riesgo la producción en el futuro, incluso a corto plazo.

Es más, si dejáramos de producir lo que se tira, el sector lograría los aparentemente "inalcanzables" objetivos de sostenibilidad que plantea la estrategia "Del Campo a la Mesa".

El sistema alimentario basa su eficacia (que no su eficiencia) en un volumen de producción abundante, al menor coste posible y en un precio barato para el consumidor. Todo ello presiona al productor, que se ve obligado a reducir su renta si quiere ser competitivo. En demasiadas ocasiones, aboca al abandono de la producción, con las nefastas consecuencias que acarrea.

El despilfarro de alimentos también implica el desprecio del trabajo del productor (algo que debería doler a cualquier profesional) y la desvalorización del propio alimento.

En definitiva, toda esta dinámica no beneficia al productor. Quizá haya otros que ganen con la sobreoferta que presiona los precios, con la venta de más insumos o la especulación de los alimentos rebajados a "commodities" en las bolsas de futuros.

Causas

Sería muy largo relacionar las causas que provocan este problema a lo largo de toda la cadena, pero sí podemos mencionar algunas de las más importantes: inadecuado almacenamiento; transporte o procesados excesivos; roturas de la cadena de frío, confusión entre fechas de caducidad y consumo preferente, especulación y/o cambios en los mercados; compras superiores a las necesarias, falta de reaprovechamiento en cocina, rechazo de productos por estética o sobrantes en la restauración, entre otras.

En la fase de producción, obviando las mermas inevitables producidas por plagas o clima, se producen pérdidas por cuestiones de mercado (caída de precios), sobreproducciones para cumplir con contratos, innecesarios condicionantes estéticos, o en el caso más extremo, recurrir a la destrucción de producciones por falta de mercados o para mantener los precios. (gráfico nº 4).

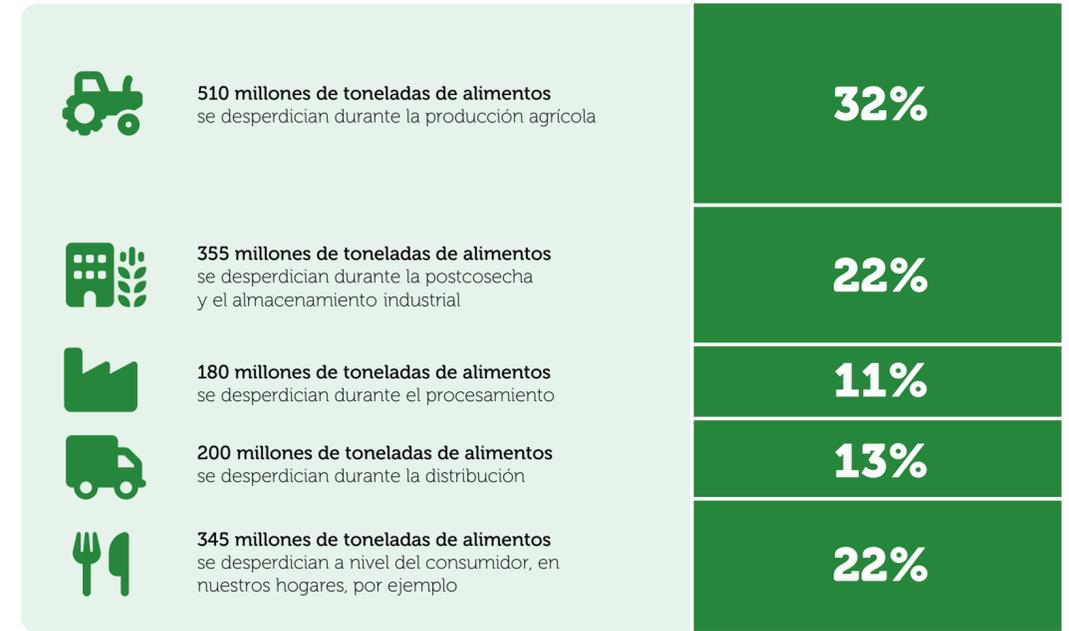


Gráfico 1. Distribución del despilfarro de alimentos en la cadena alimentaria. Datos UE.

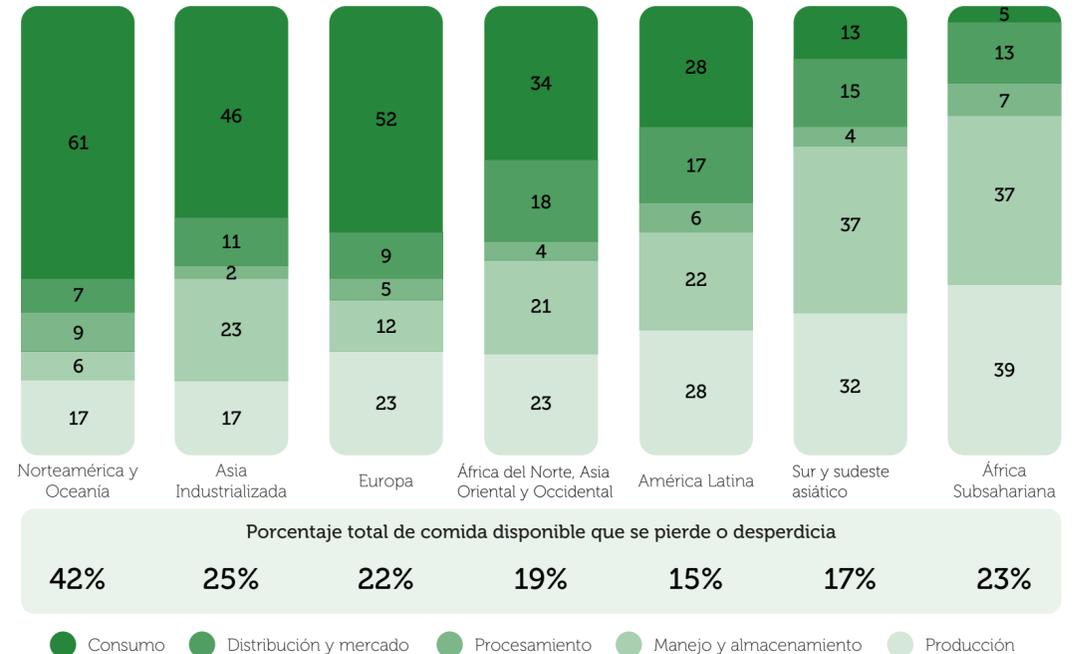


Gráfico nº 2. Distribución de las pérdidas de alimentos en la cadena alimentaria por continentes. Fuente: Instituto de Recursos Mundiales. Datos FAO

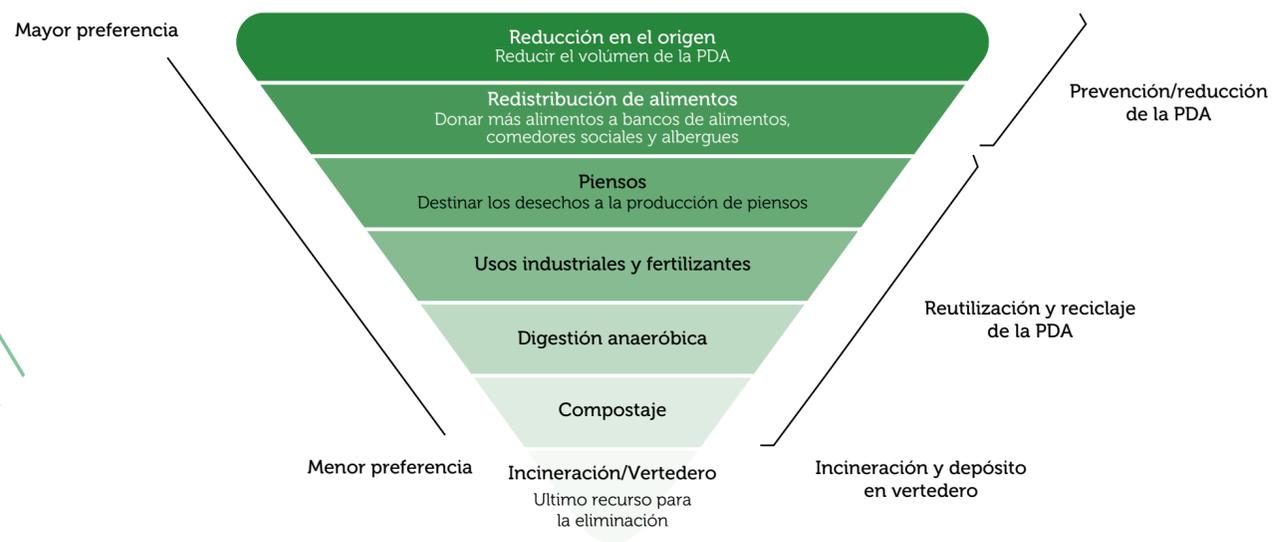


Gráfico n° 3
Jerarquía de aprovechamiento de alimentos

Prevenición y concienciación

Tras este problema subyace una falta de conciencia de su gravedad y la necesidad, urgente, de tomar medidas para prevenirlo, en la que tiene mucho que hacer y exigir el sector productor.

Para prevenirlo es necesario actuar en los primeros eslabones de la cadena, si es posible en la fase de producción, donde aún no se han añadido los costes de transporte o manipulación. Y en todos los casos, hacerlo siguiendo la jerarquía de aprovechamiento (gráfico n° 3)

El despilfarro a lo largo de la cadena termina perjudicando al propio productor, que debe hacer valer su trabajo y sus productos. Una de las causas es el precio final de los alimentos, que sólo supone un 17% de la renta familiar de un consumidor medio (datos INE 2022), lo que conlleva una depreciación de su inestimable valor real. Es decir, induce a confundir valor y precio.

Ley sobre Prevenición

Tras el verano, el Parlamento debería reactivar el debate sobre la Ley de Prevenición de Pérdidas y Desperdicio de alimentos (PDAs), que estuvo a punto de ser aprobada en la anterior legislatura. A la vista de este breve análisis, esta norma debe ser ambiciosa para estar a la altura del reto del despilfarro de alimentos.

Para ello debe centrarse en la prevenición de las PDAs (y no en la gestión de los excedentes/residuos), medir cuantitativa y cualitativamente qué sucede en cada eslabón de la cadena (desde el sector productor al consumidor final), analizar las causas que generan esas pérdidas y desperdicio y plantear medidas que eviten el derroche de alimentos y recursos.

El sector primario, agricultores y cooperativas, deberían ver en esta normativa una buena oportunidad para defender su trabajo y la valoración correcta de los alimentos que produce, y así contribuir a la eficiencia del uso de los recursos y a la sostenibilidad de sus explotaciones (que la propia Administración, la sociedad y el mercado le están exigiendo).

En resumen

Al sector productor sí le debe preocupar el despilfarro de alimentos en toda la cadena, incluyendo la fase de producción, a fin de poder seguir produciendo alimentos y hacerlo de forma más sostenible ecológica, económica y socialmente.

Como se expone en www.DespilfarroAlimentario.org, nos hemos acostumbrado a disfrutar de alimentos sanos, nutritivos, seguros, variados, accesibles y demasiado baratos. Por eso se debe concienciar a la sociedad de que los alimentos son un milagro al que demasiados no tienen acceso, tanto en los países enriquecidos como en la mayor parte de un mundo malnutrido (2.000 M de personas no disponen de una alimentación adecuada, de los que 900 M sufren hambre). Desde esta perspectiva, el derroche de alimentos, en cualquiera de sus formas o fases, es una auténtica aberración. Y, además, insostenible.

Referencias

- (1) Estrategia MAPA "Más alimento, menos desperdicio". www.menosdesperdicio.es
- (2) EIP AGRI "Reducción de pérdidas de alimento en campo" <https://bit.ly/3zHhkj6>
- (3) WWF. "Directo a la basura: el impacto de la pérdida global de alimentos en granjas" <https://bit.ly/2WLxaKQ>
- GOPDApp. Grupo Operativo Avanzando hacia un modelo digital para el desperdicio cero en el sector agroalimentario <https://pdapp.coag.com.es/PDApp/>
- Libro "Despilfarro. El escándalo global de la comida" <https://bit.ly/3h4jWQI> y video <https://bit.ly/38Ke1LX> (subtítulos en castellano)

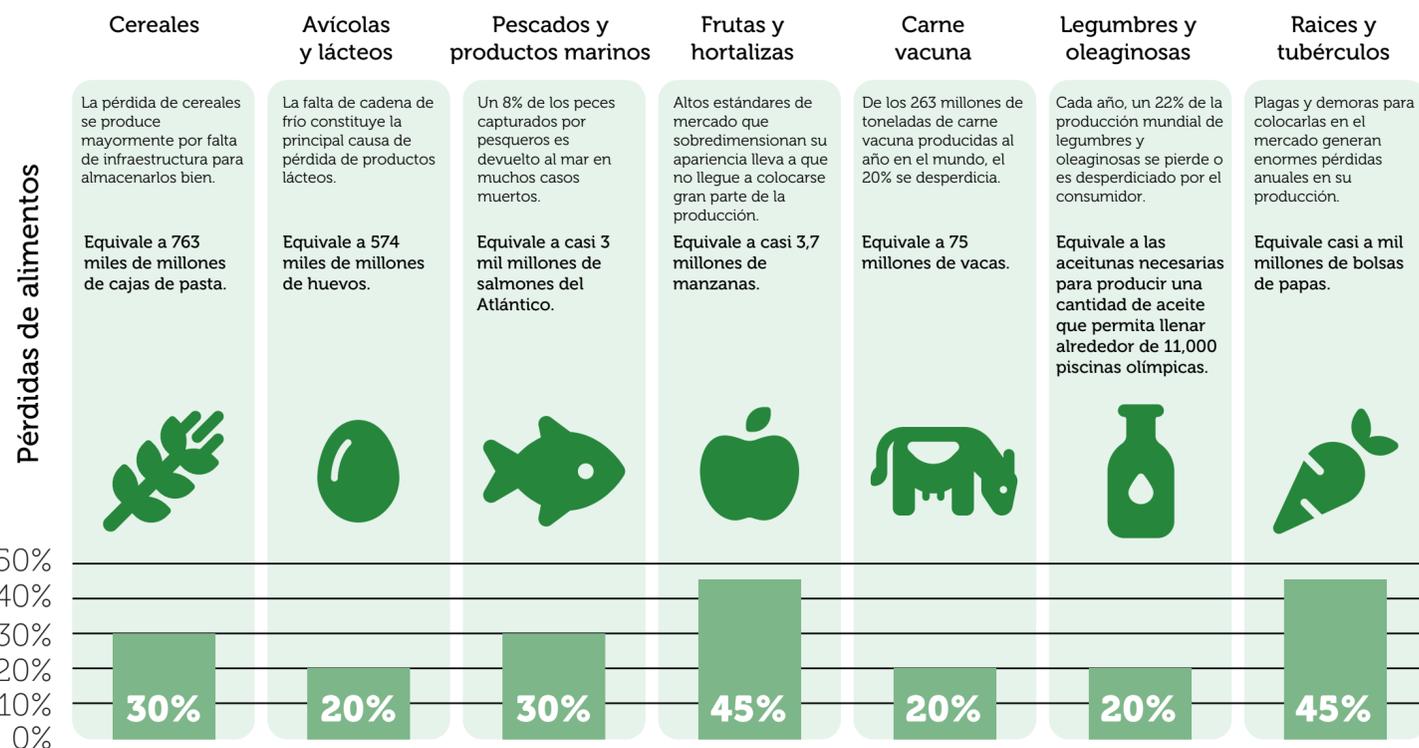


Gráfico n° 4
Pérdidas de alimentos por tipo de alimento. Datos FAO



Juan Corbalán, director de la delegación en Bruselas de Cooperativas Agro-alimentarias de España

Bruselas cambia el tono y el paso frente a la agricultura

El 4 de septiembre la Presidencia de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, presentó el Informe final del llamado Diálogo Estratégico para el futuro de la agricultura europea. Este Diálogo fue anunciado por ella misma en su discurso de apertura del curso político en el Parlamento Europeo en septiembre del 2023 con el objetivo de reducir la polarización entre las posiciones de las organizaciones del sector agroalimentario y de las organizaciones medioambientalistas, especialmente durante el último mandato de la Comisión. La Comisión se ha caracterizado en los últimos años por trasladar un mensaje de emergencia climática para justificar una transición ecológica de la producción y afirmando que la agricultura europea no era sostenible, que había que ir hacia un cambio de modelo radical y que la sostenibilidad principalmente era medioambiental (ni económica ni social).

La atmósfera generada por las iniciativas reglamentarias y las formas institucionales utilizadas por la Comisión fue aumentando la crispación en el sector, acentuada por la presión de las ONGs, a medida que se desarrollaban propuestas con impacto directo sobre las prácticas productivas, sin estudios de impacto, sin fondos añadidos para acometer estos importantes cambios y, en la mayoría de las ocasiones, sin escuchar al propio sector agrario. Los conceptos de rentabilidad de los agricultores, cadena alimentaria, papel de la agricultura europea como suministrador de alimentos y competitividad fueron eliminadas del lenguaje institucional europeo.

Las masivas manifestaciones de agricultores por toda la UE mostraron la frustración de los que realmente viven de este sector y viendo que sus preocupaciones no eran atendidas, a pesar del trabajo crucial de abastecimiento de alimentos seguros y de calidad a la sociedad.

En este contexto, la Comisión Europea se dio cuenta, rectificó y la misma Presidenta anunció este Diálogo con el objetivo de producir un informe consensuado con 29 organizaciones europeas implicadas en el sector, desde agricultores, cooperativas, industriales, ONGs y consumidores. Para que el ejercicio fuera fructífero la Comisión nombró al profesor Peter Strohchneider presidente y coordinador de este ejercicio para intentar minimizar la polarización existente.

El Diálogo Estratégico inició sus trabajos en marzo y terminó en septiembre, celebrándose más de 100 reuniones entre los distintos grupos de trabajo y plenarios, un trabajo intenso donde la Comisión obligó a que los participantes fueran los máximos representantes de las organizaciones.

Peter Strohschneider y Ursula von der Leyen en la presentación del Informe el pasado mes de septiembre



Las conclusiones del documento de orientaciones

Desde el punto de vista de los intereses de los agricultores y sus cooperativas, el documento ofrece luces y sombras como resultado de un diálogo entre partes muy diversas y en la búsqueda del consenso.

Estas son las principales conclusiones que recoge el documento consensuado:

- Las organizaciones participantes en este ejercicio reconocen al **sector agrario como estratégico** y cuya principal función es la de suministrador de alimentos, identificando a la rentabilidad de los agricultores como elemento clave para poder cumplir con su función. Estos aspectos son retomados al más alto nivel político europeo después de pasar todo el mandato anterior de la Comisión Europea obviándolos y a veces negándolos. Por lo tanto, que este informe consensado traslade a la Comisión Europea el papel crucial de la agricultura europea es muy positivo, teniendo en cuenta de dónde venimos en las discusiones en el último mandato de la Comisión Europea.
- Existe una necesidad de **reforzar el papel de los agricultores en la cadena alimentaria**, fundamental para conseguir que vivan dignamente de su trabajo. Se identifican y recomiendan medidas a la Comisión Europea tales como el fomento del cooperativismo, la prohibición de la venta a pérdidas, el refuerzo de la directiva sobre prácticas desleales y evitar fragmentar el mercado interior de la UE.
- Tanto la Comisión como el documento reconocen que la deriva de imposición de los objetivos del Pacto Verde a través de propuestas legislativas impuestas “desde arriba” sin contar con los afectados no es el camino correcto. El informe no habla de nueva normativa, ni de objetivos a realizar en materia agraria (como si lo hizo en las distintas propuestas legislativas en anterior mandato), sino que indica que hay que **reforzar la implementación de la legislación existente y reducir la carga administrativa a los agricultores**. Por tanto, propone un cambio de enfoque (o debería haber) en la elaboración de la próxima normativa que afecte a la agricultura donde se espera que se cuente más con los afectados, agricultores y resto de sector agrario.
- Sobre la PAC, muchas de las organizaciones presentes tenían como máxima prioridad que el informe mencionara la necesidad de eliminar los pagos directos posición

maximalista para algunos incluso hasta la última reunión de este Diálogo. Finalmente, y después de un trabajo arduo de las organizaciones agrarias no se menciona la eliminación de los **pagos directos**, pero, sin embargo, se acordó que el apoyo de dichos pagos fueran **a los agricultores que más lo necesitaran**. Este concepto puede ser leído de distintas maneras, pero lo que es una realidad es que en el contexto actual donde será difícil tener un mayor presupuesto para la agricultura (por la aparición de prioridades como defensa, apoyo a Ucrania y la negativa de varios Estados miembros de aumentar el presupuesto europeo) habrá que pensar en una forma de asignación del presupuesto de la PAC más eficiente y justificable de cara a la sociedad si se quiere mantener como mínimo un apoyo de 300.000 millones de euros para la agricultura europea como hasta ahora. Además, la más que posible adhesión de Ucrania hace que haya que repensar la forma de concesión del presupuesto PAC (según documentos internos del Consejo con la situación actual Ucrania se llevaría más del 18% del presupuesto actual de la PAC). Por lo tanto, pensar una forma de conceder el presupuesto PAC y aumentar la inversión en el mismo para mantener su competitividad es necesario donde la vía de las organizaciones de productores (sistema como frutas y hortalizas emerge con fuerza).

- El documento pide **más presupuesto para los agricultores**. Apoya un presupuesto dedicado a la PAC y un fondo de transición para abordar el cambio de modelo productivo. Esto, que parece obvio, no lo es debido a que la Comisión ha presentado muchas propuestas legislativas en el anterior mandato con obligaciones para los agricultores, pero sin presupuesto añadido para incentivar las mismas. Además, dentro de la Comisión ya hay voces que piden eliminar los fondos específicos del presupuesto europeo y que todo venga del mismo “cajón”, algo muy negativo para la PAC. Por tanto, que agricultores, cooperativas, ONGs etc pidan de forma unánime un presupuesto específico para la PAC y un fondo añadido para los agricultores es positivo y da un

claro mensaje a las instituciones y a los Estados Miembros sobre la importancia de la agricultura. Además, se pide al Banco Europeo de Inversiones que dedique más recursos y presupuesto al sector agrario.

- **Jóvenes**. El texto apoya de forma decidida medidas específicas para fomentar el relevo generacional. Este es uno de los principales problemas de la agricultura europea y la incorporación de jóvenes es fundamental para el futuro del sector.
- **Política comercial**. Una de las principales reivindicaciones del sector agrario mostrada en las manifestaciones de los agricultores en estos meses ha sido la petición de reciprocidad en los intercambios comerciales de terceros países bajo lo que se conoce como cláusulas espejo. Las instituciones europeas admiten que hay que tener una reflexión de la política comercial europea y que quizás nos hemos pasado de frenada en la apertura comercial pensando fundamentalmente en la supresión de aranceles. La importación de productos agrarios que no cumplen las normas europeas hace que se merme la competitividad de los agricultores europeos y, además, se confunda al consumidor. Por ello, el documento indica que debe haber una mayor coherencia entre la política comercial y las demás políticas europeas, reconocer el papel de la agricultura europea en las negociaciones comerciales, trabajar en los órganos internacionales en normativas globales de sostenibilidad y bienestar animal como las europeas. Esto ya supone un cambio de tono y supone que todas las organizaciones agrarias, ONGs y consumidores pidan que se tenga más en cuenta los intereses de la agricultura europea en las negociaciones comerciales, algo que, si vemos de los debates de donde venimos, es positivo.
- **Sostenibilidad**: sobre este capítulo el Informe no pide más normativa, un logro en sí mismo teniendo en cuenta que la agricultura y la ganadería europea representan el

1% de las emisiones globales. En este apartado se pide que todos los actores de la cadena alimentaria contribuyan a la reducción de emisiones, fomentar las prácticas sostenibles con un presupuesto añadido fuera de la PAC e impulsar con incentivos y no con obligaciones. Además, en todo el documento se reconoce que la sostenibilidad no es sólo medioambiental sino también económica y social.

- Las alusiones a la dieta y los hábitos de los consumidores ha sido un motivo de gran confrontación en los últimos años. Para muchas organizaciones el principal campo de batalla hasta el último día del debate de este foro ha sido incluir una mención sobre la necesidad de reducir el **consumo de productos animales**. Finalmente, no se mencionó este aspecto, pero en aras del consenso se propuso el equilibrio en el consumo de dietas basadas en productos vegetales y el fomento de las dietas sostenibles. No obstante, el concepto de sostenibilidad, tanto medioambiental como de la salud no se menciona en el informe, indicando también el importante papel de los productos ganaderos en la dieta.
- **Papel específico de la ganadería**. Si hay un sector en el que ciertas organizaciones han batallado en contra estos últimos años ha sido la ganadería. Ha sido fruto de numerosos ataques en este mandato que termina. En este debate muchas de ellas intentaron incluir una reducción de la cabaña ganadera europea de entre un 20 y un 50% petición que lucharon para introducir hasta el último día del debate. Finalmente, y tras el arduo trabajo de trasladar la importancia de este sector por parte de las organizaciones agrarias principalmente COPA y COGECA, no se menciona ningún porcentaje de reducción en el informe, por el contrario, aparece un capítulo específico del sector ganadero, tanto a nivel económico como medioambiental.

Por tanto, el informe es importante por lo que dice y por lo que no dice.



Papel crucial de las cooperativas agroalimentarias

Es necesario mencionar que el documento hace una especial mención a las cooperativas agroalimentarias. En concreto, considera a estas empresas cruciales para reforzar el papel de los agricultores en la cadena alimentaria y pide a las instituciones, tanto europeas como estatales medidas concretas para su fomento. Además, indica que una vía para fomentar la sostenibilidad y las prácticas agrarias medioambientales es **apoyar a las cooperativas**, ya que de esta forma se generan economías de escala que permiten desarrollar proyectos para el conjunto de sus socias y socios.

El Informe considera que la bioeconomía es fundamental para el mantenimiento de las zonas rurales, y en este aspecto las cooperativas son claves para **alcanzar la sostenibilidad económica, social y medioambiental** y la diversificación de la actividad agraria, ya que los agricultores por sí solos tendrán más dificultades para lograrlo.

Por lo tanto, el reconocimiento al papel crucial de estas empresas por parte de agricultores, cooperativas, ONGs, consumidores etc. es fundamental y es un punto de anclaje para justificar medidas para las mismas en el nuevo mandato de la Comisión Europea.

Mención del Informe en las "Mission Letters" de los Comisarios

En toda propuesta de nuevos Comisarios la presidenta de la Comisión Europea envía una Mission Letter a cada uno de ellos con lo que espera de ellos y las principales tareas que deben dedicarse en el mandato. En todas las cartas enviadas

a todos los Comisarios, la Presidenta de la Comisión Europea pide que tengan en cuenta el Informe del Dialogo Estratégico para el futuro de la Agricultura Europea en todas sus propuestas. Esto es muy significativo (y positivo) porque insta a todos los comisarios a tener en cuenta el papel estratégico de la agricultura europea, su petición de presupuesto específico, el papel de las cooperativas etc. en todas sus iniciativas.

Próximas etapas

El informe ha sido fruto de un arduo trabajo de más de 7 meses donde se retoman a nivel institucional conceptos obviados en Bruselas en los últimos años, como competitividad de la agricultura, su papel estratégico como proveedor de alimentos y la necesidad de mejorar la renta de los agricultores, así como el papel de la ganadería, siendo un documento acordado no sólo por las organizaciones agrarias sino por ONGs y consumidores.

Este documento deberá ser la **base de trabajo para la Comisión Europea** durante este mandato, y será tenido en cuenta de forma prioritaria en la visión de la agricultura europea que Ursula von der Leyen se comprometió a presentar a los 100 días de comenzar su mandato.

El documento de orientaciones debe ser tenido en cuenta por la Comisión Europea y los Estados Miembros, sobre todo en dos propuestas cruciales para el sector agrario que se realizarán en 2025: las perspectivas financieras post 2027 (acuerdo que requiere unanimidad de los Estados Miembros), y la reforma de la PAC. Será ahí cuando se verá si la agricultura es una prioridad para las instituciones tanto europeas como para los Estados miembros.

Benihort invierte 3 millones € en la calidad de sus cítricos

Mejorar la calidad de su fruta y aumentar volumen de producción son los dos objetivos que el área de Cítricos de Benihort se ha fijado en esta campaña 2024-25. La nueva temporada llega con una fuerte inversión en maquinaria: la renovación de su línea de confección, a la que ha destinado 3 millones de euros. Dos calibradores realizarán un proceso automático de selección de la fruta con Inteligencia Artificial.

La cooperativa de primer grado de Benicarló es socia de Anecoop y durante el verano ha llevado a cabo una importante actuación industrial en sus instalaciones cítricas. El jefe de Cítricos, Luis Montañés ha explicado que "la principal novedad consiste en la instalación de dos calibradores gemelos de 8 guías con un módulo de calidad, que también incorpora la inteligencia artificial para seleccionar la fruta. Este nuevo proceso de selección y de calibrado está enfocado a los procesos finales de confección para obtener una homogeneidad en el producto y la seguridad de que nuestros envíos lleguen con toda la calidad que nuestros clientes precisan". Este avanzado sistema de calibración permite configurar los parámetros de clasificación para detectar posibles defectos: imperfecciones superficiales, marcas, abrasiones, daños por insectos y productos deformados, e incluso detecta defectos internos como BRIX y materia seca, entre otros. A partir de esta temporada toda esta información ayudará a mejorar la calidad de los productos que comercializa Benihort.

Pero junto al avance en materia de calidad, aumentar volúmenes de producción es otro de los retos que se ha marcado la cooperativa que preside, Sergio Ortiz Bueno. "En nuestra área cítrica estamos trabajando para consolidar las variedades existentes y en aumentar volúmenes. Se trata de un hecho que ya registramos en la segunda parte de la pasada campaña, gracias a las nuevas plantaciones de valencias y a la reconversión de fincas de más de 20 años. De este modo, mejoramos también la calidad de la fruta de estos terrenos", tal y como detalla Montañés.

Está previsto que la campaña de cítricos de Benihort se inicie a partir del 14 de octubre, momento en que se comenzarán a comercializar variedades primeras como la clementina.



Más información



Unexport cumple 25 años

La cooperativa de segundo grado Unexport celebró su 25 aniversario con un acto institucional que contó con la presencia del presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Fernando López Miras; la consejera de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, Sara Rubira; el alcalde de Lorca, Fulgencio Gil; el presidente de la Federación de Cooperativas Agrarias de Murcia (Fecoam), Santiago Martínez, y el director general de Cooperativas Agro-alimentarias de España, Gabriel Trenzado, así como representantes políticos y del tejido empresarial y sector agro de la Región de Murcia.

El acto comenzó con un discurso del presidente de la cooperativa, Domingo Llamas, el cual destacó el esfuerzo y la dedicación de los trabajadores de Unexport. "Celebramos 25 años de dedicación a la comercialización de frutas y verduras del levante español, valorando nuestra tierra y su potencial en el sector agroalimentario. Nuestro compromiso es seguir innovando, adaptándonos a los cambios del mercado y preservando los valores que nos han traído hasta aquí. Cada desafío enfrentado y cada éxito celebrado han sido posibles gracias al trabajo en equipo y a la confianza mutua", remarcó el presidente.

Como destacan desde Unexport, la cooperativa nació hace un cuarto de siglo gracias a la visión compartida de un grupo de agricultores que soñaban con algo más grande que sus parcelas individuales. Este sueño se materializó en una cooperativa de segundo grado, formada por cooperativas enfocadas en la comercialización y distribución de frutas y verduras. "Hoy, Unexport se enorgullece de ser una comunidad sólida y vibrante, capaz de adaptarse y evolucionar sin perder de vista sus principios y valores. La unión de estas cooperativas ha permitido acceder a mercados que, de forma individual, habrían sido inaccesibles", destacan.

Más información

30 cooperativas andaluzas calculan su huella hídrica y de carbono

La huella hídrica y la huella de carbono son los indicadores considerados más representativos para evaluar la sostenibilidad ambiental de un proceso productivo. Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía está ejecutando un proyecto para el cálculo de estos dos indicadores en un total de 30 cooperativas andaluzas de distintos sectores, así como en ocho explotaciones de sus socios.

Con este proyecto, las cooperativas dan respuesta también a la creciente demanda de los consumidores por conocer cómo se producen los alimentos que introducen en la cesta de la compra y alinean su estrategia con las políticas europeas, que exigen que la producción de alimentos sea cada vez más sostenible.

Pero además de incrementar la sostenibilidad, las cooperativas pueden aumentar los rendimientos productivos entre un 45 y 70% mejorando las prácticas en los cultivos y los procesos industriales.

El director general de Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía, Jaime Martínez-Conradi Álamo, ha explicado que este proyecto muestra "el compromiso del modelo cooperativo con la sostenibilidad y el cuidado del entorno mediante indicadores muy reconocidos, que avalan que nuestras cooperativas hacen un uso responsable de los recursos". Además, "una vez conocido el impacto de ambas huellas es posible implementar una estrategia con acciones de mejora, y de esta forma, se refuerza el área de responsabilidad ambiental en el que vienen trabajando las cooperativas".

El proyecto se encuentra prácticamente finalizado, tras concluir el cálculo de las huellas en las 30 cooperativas participantes y en la gran mayoría de las explotaciones.

En cuanto a la huella de carbono, las cooperativas están ya a la espera de recibir el sello correspondiente que otorga el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.



Más información



Más información

Bodega Cuatro Rayas renueva el distintivo 'Óptima' como empresa responsable en igualdad

Bodega Cuatro Rayas ha renovado oficialmente su acreditación como 'Entidad Colaboradora en Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres' otorgada por la Dirección General de la Mujer de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León. La cooperativa vitivinícola vallisoletana ha recibido nuevamente la distinción 'Óptima Castilla y León', destinada a aquellas empresas de la Comunidad que además de cumplir las obligaciones legales vigentes, adoptan de forma voluntaria políticas destinadas a implementar medidas, procesos de mejora y buenas prácticas en su modelo de gestión y organización de recursos humanos en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, conciliación de la vida personal, familiar y laboral y eliminación de la brecha salarial de género.

Este distintivo busca poner en valor la labor de las empresas comprometidas con la igualdad de oportunidades, así como incentivar la puesta en práctica de políticas de acción positiva en las organizaciones. Para obtener el distintivo "Óptima Castilla y León", las empresas superan una auditoría en la que se comprueba que cada una de ellas ha desarrollado políticas de Igualdad entre mujeres y hombres. En este sentido, Bodega Cuatro Rayas trabaja de forma activa por la garantía y optimización del bienestar y las condiciones laborales de sus más de 100 trabajadores y trabajadoras -así como de las incorporaciones a la plantilla durante los trabajos de vendimia- y de las familias de todos ellos, radicadas en el entorno rural, bajo la coordinación de una Comisión de Igualdad integrada por representantes de Gerencia, Comité de Empresa y distintos departamentos técnicos.

Además, este compromiso con la igualdad ha hecho merecedora a la bodega cooperativa de otros reconocimientos en el mismo ámbito, como es el caso del Premio Cooperativas Agro-alimentarias de España en la categoría de 'Igualdad de Oportunidades', otorgado en 2023 por nuestra organización.

Paturpat invierte 12 millones € para adecuar su planta productiva

La fiel apuesta que tiene Paturpat por la innovación, la mejora continua y la elaboración de nuevas recetas le ha llevado a acometer durante el periodo 2024-2025 una inversión de más de 12 millones de euros en las obras de adecuación de sus instalaciones de Júndiz (Vitoria) y la puesta en marcha de su tercera línea de producción. Esta nueva línea, con una capacidad superior a las dos existentes, permitirá duplicar la capacidad industrial en Paturpat, además de mejorar la eficiencia productiva y la ergonomía de los puestos de trabajo.

“Las obras empezaron en marzo de este año y, aunque están siendo unos meses complicados por la adecuación de nuestro ritmo productivo a los trabajos de acondicionamiento de las instalaciones, todo transcurre según lo previsto, por lo que estimamos que para mayo de 2025 ya estemos funcionando con esta tercera línea”, explica Koldo López de Robles, gerente de Paturpat.

Creada en el año 2016 tras una intensa labor de investigación con personal propio y el apoyo de centros tecnológicos de referencia en el sector agroalimentario, la filial de la cooperativa alavesa Udapa sigue conquistando nuevos mercados con sus patatas cocidas al vapor listas para su consumo. El ejercicio 2023 fue positivo para la procesadora de patatas con importantes tasas de crecimiento tanto en volumen como en valor; y las previsiones para este 2024 también apuntan a que va a seguir por este camino, si bien no se esperan alcanzar cifras tan altas como el año anterior.

“La demanda de productos listos para cocinar está aumentando, y nosotros deseamos estar bien posicionados para seguir satisfaciendo este tipo de necesidades. Queremos seguir siendo proveedores alineados y de confianza para la industria alimentaria y las y los consumidores que buscan soluciones rápidas y fáciles de cocinar con la patata como principal protagonista”, asegura López de Robles.



Más información

ACOR obtiene un beneficio de 15,4 millones €

La Cooperativa ACOR ha obtenido un beneficio antes de impuestos de 15,4 millones de euros en el ejercicio económico 2023-24. Es el quinto año consecutivo con resultados positivos. La cifra de negocio del grupo ha sido de 365 millones de euros, todas las empresas participadas han dado beneficios. Además, la Cooperativa ha alcanzado un resultado de explotación de 9,8 millones de euros y un EBITDA de 17,2 millones de euros. El precio del azúcar ha contribuido en gran medida, al aumentar un 20% respecto al ejercicio anterior 2022/23, junto a una buena gestión en fábricas en condiciones muy complicadas.

La gran solidez financiera de ACOR permite planear nuevas inversiones, mejoras para las plantas industriales de Olmedo y presentar una tesorería saneada que posibilita pagar al socio un precio extraordinario por la remolacha.

El presidente de ACOR, Jesús Posadas, calificó de “excelente” el resultado económico del ejercicio 2023/24, tanto para la cooperativa, como para los socios. “La buena gestión y la optimización de los recursos energéticos de la planta azucarera han logrado un excelente resultado pese a las dificultades operativas y la calidad de la remolacha”, explicó. Además, se mostró optimista de cara al futuro: “A pesar de un claro cambio de tendencia a la baja en el precio del

azúcar, ACOR está en una buena situación para afrontar el ejercicio 24/25 y los siguientes”.

Las aportaciones de las empresas participadas, todas en positivo, han contribuido también a los buenos resultados. El mercado de aceites y harinas han recuperado la normalidad y la estabilización de sus precios, tras dos años de precios excepcionalmente altos a causa de la invasión de Ucrania por parte de Rusia.

Más información



La Fundación Española del Corazón reconoce a Grupo Montes Norte

La Fundación Española del Corazón ha otorgado a Grupo Montes Norte uno de los Premios imPULSO Salud Cardiovascular por su proyecto Olivia, que promueve un estilo de vida saludable, contribuyendo así en la prevención de las enfermedades cardiovasculares. Este grupo cooperativo elabora aceites de oliva virgen extra y vinos aplicando sus conocimientos también a favor de la promoción de la salud.

El presidente de Grupo Montes Norte, Carmelo Monteagudo, recogió el premio en un acto celebrado en la Casa del Corazón, sede de la Sociedad Española de Cardiología y de la Fundación Española del Corazón, en Madrid.

Olivia, el proyecto premiado, es el centro de interpretación de Montes Norte en Ciudad Real que ha abierto sus puertas para sumergir a los visitantes en un viaje apasionante a través del mundo del cooperativismo, a través de experiencias, visitas guiadas y cursos de formación donde el aceite y el vino tienen un papel protagonista.

Entre las opciones que se ofrecen en Olivia cuentan con actividades que están diseñadas especialmente para los centros educativos y adaptadas a la edad de los alumnos, brindándoles la oportunidad de sumergirse en una experiencia educativa y divertida en plena naturaleza. Descubren el proceso de producción del aceite de oliva virgen, exploran el ecosistema del olivar y aprenden sobre hábitos saludables. Además, realizan talleres prácticos donde podrán experimentar con el aceite de oliva y sus aplicaciones en la vida cotidiana y comparan con otras opciones menos saludables que lamentablemente tienen en su día a día.

[Más información](#)



Anecoop organiza el 1º Congreso de Kaki del Grupo Persimon

Anecoop celebró el pasado 26 de septiembre el Primer Congreso de Kaki del Grupo Persimon, en el Teatro Giner de Carlet, una de las principales poblaciones productoras de kaki en nuestro país.

Dirigido principalmente a los socios de las cooperativas que integran el Grupo Persimon de Anecoop, este evento se ha convocado con la finalidad de profundizar en la situación productiva, comercial y promocional del kaki, revisando los aspectos técnicos de su cultivo, la evolución de la gestión comercial y las acciones de comunicación y marketing llevadas a cabo para su promoción, explicando los logros y proyectos del Grupo. Cerca de 350 profesionales, entre productores, investigadores, profesionales de las cooperativas y de Anecoop y representantes institucionales y de distintas asociaciones relacionadas con el sector, han sido partícipes de este encuentro en el que ha intervenido un nutrido número de expertos de los distintos ámbitos que abarca la cadena de valor del kaki.

Durante la inauguración, el presidente del Grupo Persimon, Álvaro Nogués, ha puesto de relieve el papel fundamental de las cooperativas en la evolución del kaki: "las cooperativas invertimos y creímos en él cuando era solo una promesa, y el éxito de su desarrollo nos llevó a poner en marcha en 2009 el Grupo Persimon de Anecoop, que ha contribuido de forma incuestionable al desarrollo comercial y a la expansión del producto en multitud de mercados".

Persimon es la marca comercial de la Denominación de Origen Kaki Ribera del Xúquer, que nace para identificar el kaki de la variedad autóctona "Rojo Brillante" que en su madurez es consistente y duro y presenta un sabor dulce y un color anaranjado. Es una fuente natural de vitaminas A y C y goza de excelentes propiedades nutricionales, posicionándose como la estrella de las frutas otoñales.

[Más información](#)

La cooperativa Camp Mallorquí recibe el premio Jaume II

Más información

La cooperativa de segundo grado Camp Mallorquí, socia de Cooperatives Agro-alimentàries Illes Balears, recibió el 12 de septiembre el premio Jaume II durante la jornada de celebración de la Diada de Mallorca 2024 en el Teatro Principal de Palma.

Este distintivo, que fue concedido de manos del presidente del Consell de Mallorca, Llorenç Galmés, reconoce la labor de la cooperativa a favor de la promoción, defensa y preservación de los productos locales de la isla.

El presidente de la cooperativa Camp Mallorquí, Miquel Gual, que fue el encargado de recibir el premio, estuvo acompañado de la presidenta de Cooperatives Agro-alimentàries Illes Balears, Jerònima Bonafé, y de algunos representantes de entidades socias.

La cooperativa Camp Mallorquí es especialista en almendra y garroba, cuenta con una industria ecológica y certificada por la IGP Almendra de Mallorca como reponedora, envasadora en diferentes formatos y subproductos y almendra entera.



C.A.V.E. San José reutiliza aguas residuales para el riego

La Cooperativa Agrícola Vinícola Extremeña (C.A.V.E.) 'San José' ha puesto en marcha en sus instalaciones en Villafranca de los Barros (Badajoz) un sistema de regeneración y tratamiento del agua usada en su actividad industrial para ser reutilizada en el riego de plantaciones jóvenes de sus agricultoras y agricultores socios, garantizando la seguridad para las personas y las plantas.

"Llevamos la sostenibilidad ambiental por la que apuesta la cooperativa y sus personas socias a un siguiente nivel: en lugar de tirarla al saneamiento público, con todas las garantías, recirculamos el agua, pasa por un filtro y por un sistema de rayos ultravioletas -para garantizar que no queden bacterias- y le damos un segundo uso para el riego u otros empleos agrícolas en explotaciones de nuestros cooperativistas", explica el gerente de C.A.V.E. 'San José', Benito Durán.

Ese respeto por el medio ambiente se realiza además en un doble sentido, puesto que la depuradora con la que cuenta la cooperativa es biológica, de forma que la depuración tiene lugar mediante procesos biológicos a través de microorganismos que actúan sobre la materia orgánica e inorgánica, en suspensión presente en el agua, transformándola en sólidos sedimentables fáciles de separar.

Con este nuevo sistema de tratamiento de agua industrial para su reutilización para el riego, la Cooperativa Agrícola Vinícola Extremeña 'San José' proporciona un servicio más a sus personas asociadas, que pueden disponer de esta agua.

A todo ello se suma la instalación de paneles solares para autoconsumo y otros proyectos futuros de respeto al medio ambiente como una prensa para plástico y cartón que evitará generar altos volúmenes de residuos y facilitará su reciclaje.

Más información





AIRA duplica el volumen de negocio desde la fusión

En el año 2023, al igual que en los años anteriores, AIRA continuó creciendo hasta conseguir un volumen de negocio de 203,6 millones de euros, duplicando el volumen de negocio desde la fusión. Es el resultado de un crecimiento sostenido que experimentó desde la fusión producida en 2018. En conjunto, todas las empresas del grupo consiguieron una facturación de 241,7 millones de euros.

AIRA obtuvo un EBITDA de 7,6 millones de euros, un dato que muestra la solidez financiera de la entidad y permite afrontar con solvencia los 38,6 millones de euros destinados a inversiones en las diferentes áreas de actividad: transformación/comercialización, suministro y servicios.

De los 4,9 millones de euros de beneficio neto, 2,8 millones se repartirán, incrementando el capital de los socios y socias.

La cooperativa creció en las tres grandes áreas de negocio, en especial en aquellas actividades de referencia para el

sector, como la leche o el pienso: Comercializando 117 millones de litros de leche (casi el 100 % con certificado de Bienestar Animal) y produciendo más de 277.000 toneladas de pienso y mezclas, elaboradas en las plantas de Taboada y Sarria. (Lugo)

Más allá de la relevancia de los propios números, lo más importante es el valor que la cooperativa aporta a los socios y al entorno rural donde desarrolla la actividad, resaltó Daniel Ferreiro, director general de la cooperativa y encargado de presentar los resultados ante los socios y socias, hizo hincapié en la gran problemática que hay en los últimos tiempos para conseguir mano de obra para trabajar en medio rural, "tanto para las ganaderías como para la cooperativa está siendo una dificultad importante".

Más información



Clun logra en 2023 sus mejores resultados

La cooperativa gallega CLUN, que fabrica y comercializa las marcas lácteas FEIRACO, CLESA y ÚNICLA, aprobó las cuentas del último ejercicio 2023 en su Asamblea General Ordinaria, celebrada en su sede de Ames.

El balance arroja la mayor facturación de la historia de la cooperativa, alcanzando cerca de los 267 millones de euros, el mayor EBITDA, con un aumento del 61% respecto al 2022 hasta llegar a cerca de 8 millones de euros. Además, registró un resultado neto positivo en todas las empresas del grupo.

El director general de CLUN, Juan Gallástegui, destacó que se trata de las mejores cuentas de CLUN desde su fundación y que, tras varios ejercicios de crecimiento, plasman definitivamente la superación de los problemas que se arrastraban desde muchos años atrás, pero, sobre todo, quiso subrayar "el modo que la cooperativa escoge para crecer: desde el respeto al trabajo que se hace en el campo y en las granjas".

En este sentido, Gallástegui señaló el papel decisivo de las cooperativas en la puesta en valor del trabajo que se hace en el rural. "Las cooperativas tenemos que abrir un tiempo nuevo en el sector lácteo en Galicia para situarlo donde le corresponde, ya que el liderazgo de otras industrias convirtió a los ganaderos gallegos en los peor pagados de España".

Gallástegui destacó que los productos de CLUN están ya presentes en más de 65 países del mundo, después de que las exportaciones se duplicaran en los dos últimos años.

Más información

Cooperativa de primer grado con mayor dimensión de Extremadura

La cooperativa Nuestra Señora de Perales, fundada en el año 1979 por 55 agricultores, cuenta actualmente con alrededor de 260 cooperativistas de Arroyo de San Serván (Badajoz) y de otros puntos de la región. En los últimos cinco años, la cooperativa ha duplicado el número de personas asociadas, que comparten una característica muy positiva: la juventud. "Aquí tenemos relevo generacional, con jóvenes que se incorporan al sector para hacerse cargo de la explotación familiar, que desde la cooperativa hacemos rentable con nuestra actividad. Tienen entre 30 y 40 años, jóvenes formados que apuestan por el sector y a quienes ofrecemos oportunidades", explica el gerente de la cooperativa Nuestra Señora de Perales, Miguel Ángel Miranda.

Ese incremento del número de cooperativistas es uno de los factores clave que se señalan desde la cooperativa para explicar el importante crecimiento registrado y que les va a llevar a cerrar 2023-2024 con una facturación en torno a los 70 millones de euros.

Otros factores que han influido en el crecimiento de la cooperativa Nuestra Señora de Perales son: las inversiones realizadas y la diversificación de la actividad, con la incorporación de nuevos cultivos y cooperativistas.

De este modo, la cooperativa cuenta con una almazara, una fábrica de aceituna de mesa y una bodega de vinos, a lo que se suman nuevas instalaciones para la almendra, instalaciones para el suministro de carburantes y un secadero de cereales, junto a los servicios que dan a sus asociados en la gestión de la PAC, la producción integrada, los seguros o el uso común de maquinaria agrícola, entre otros.



Más información

An advertisement for a consulting service. The background is a vibrant yellow-green. At the top left, a black vertical bar contains the text "Benvinguts Bienvenidos" in white. At the top right, the logo for "cooperatives agro-alimentàries Illes Balears" is displayed. In the center, a circular image shows a person's hands holding a tablet. Below this, the text "T'ASSESSOREM!!" is written in large, bold, black letters. Underneath, it says "I TOTA LA INFORMACIÓ DE LES NOSTRES SÒCIES:". At the bottom, contact information is provided: a globe icon for "WWW.AGROALIMENTARIES.ES", an envelope icon for "pitiuses@agroalimentaries.es", and a telephone icon for "615 478 115". On the right side, a black vertical bar contains the text "Qualitat Igualtat Futur Medi Ambient" in white, with "Qualitat" and "Igualtat" at the top, "Futur" in the middle, and "Medi Ambient" at the bottom.

Cooperatives Agro-alimentàries Illes Balears abre una nueva oficina en Ibiza

Cooperatives Agro-alimentàries Illes Balears ha abierto una nueva sucursal en la isla de Ibiza para poner a disposición de las cooperativas socias asesoramiento individual dependiendo de las exigencias de cada explotación a través de análisis de tierra, de producto y de aguas, además de un cuaderno de campo digital gratuito.

La subvención, vigente en el presupuesto de este año, será destinada, además de fomentar y dar apoyo al cooperativismo agrario, a intentar mejorar la competitividad de las cooperativas agrarias o agroalimentarias de Ibiza y a la profesionalización del sector.

Con este servicio de asesoramiento se garantiza la correcta implementación en las explotaciones de los requisitos legales de gestión y las buenas prácticas agrarias y medioambientales. Además de fomentar las prácticas agrícolas beneficiosas para el clima y el medioambiente; competitividad, innovación, orientación al mercado y fomento al emprendimiento; requisitos a nivel de explotación derivados de la transposición directiva marco del agua; sobre la utilización adecuada de fitosanitarios, los principios de buenas prácticas fitosanitarias y la gestión integrada de plagas, y sobre las tecnologías digitales del sector de la agricultura.

Esta oficina, que está operativa desde febrero en horario de 8:00 h a 15:00 horas, está ubicada en la calle Sa Blanca Dona n.º 8, pero también se atiende desplazándose a los campos de las cinco cooperativas socias de Ibiza: St. Antoni Eivissa, Agroevissa, Sta. Eulàlia, Ecofeixes y Ramadera Eivissenca.

Más información



De izquierda a derecha:
Dolores Calvo, Aina Calvo y
Jerónima Bonafé.

El Ministerio de Igualdad valora la importancia de las cooperativas para avanzar en políticas sociales

En la reunión mantenida con la secretaria de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género, Aina Calvo Sastre, se valoraron los avances conseguidos y la importancia de nuestra organización para conseguir el liderazgo de las mujeres en nuestro sector.

El pasado 10 de julio, la secretaria de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género, Aina Calvo Sastre, acompañada de la directora de su Gabinete, Juana López Pagán, recibieron, en la sede del Ministerio de Igualdad, a la presidenta del Grupo de Trabajo de Igualdad, **Jerónima Bonafé Ramis**, a la presidenta de AMCAE, **Dolores Calvo Méndez**, y al director general, **Gabriel Trenzado Falcó**, acompañado de **Carmen Martínez Ramiro**, técnica del departamento de Igualdad.

El encuentro supuso una primera toma de contacto, con la intención de dar a conocer las diferentes líneas de trabajo que tanto desde AMCAE como desde nuestra organización, conforman el plan de actuación en materia de igualdad de oportunidades en el sector cooperativo agroalimentario.

Dolores Calvo y Jerónima Bonafé tuvieron la oportunidad de repasar la evolución y destacar los avances conseguidos desde que, en el año 2010, se empezara a abordar la situación de la mujer vinculada al cooperativismo agroalimentario, con la puesta en marcha del Proyecto Integra, financiado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Posteriormente, se creó la Asociación de Mujeres de Cooperativas Agroalimentarias de España, AMCAE, con el objetivo principal de potenciar el movimiento asociativo de mujeres y fortalecer las relaciones entre mujeres socias de nuestras cooperativas.

Gabriel Trenzado expuso los principios del cooperativismo y de la Economía Social, destacando la promoción de valores como la solidaridad, la democracia y la participación y enfocados en el bienestar de las personas. También puso en valor la importancia de integrar la perspectiva de género en el Plan Estratégico del Cooperativismo Agroalimentario Español, para garantizar el principio de igualdad entre hombres y mujeres, y contribuir al mantenimiento de la sostenibilidad social en nuestras empresas.

El equipo técnico puso de relieve la importancia que para el sector cooperativo agroalimentario tiene la ejecución de las diferentes actuaciones que contempla el convenio de colaboración con el Instituto de las Mujeres desde el año 2014. Gracias a él, hemos podido apostar por nuevas estrategias y oportunidades que favorezcan que las mujeres socias participen cada vez más en todos los órganos de representación y de toma de decisiones de las cooperativas a las que pertenecen. Actualmente, las mujeres representan el 28% de la base social de las cooperativas, un 10% de mujeres tienen presencia en los Consejos Rectores, máximo órgano de gestión y gobernanza, y un 14,3% está en puestos de dirección.

La secretaria de Estado de Igualdad, Aina Calvo, manifestó su satisfacción por esta tendencia favorable, lo que supone un giro positivo a nivel cualitativo, a pesar de entender que los cambios y avances sociales tienen un largo recorrido y sus resultados no son inmediatos. Del mismo modo, trasladó la intención de seguir manteniendo y creando nuevos marcos de colaboración que contribuyan a seguir avanzando en el liderazgo de las mujeres en el cooperativismo agroalimentario, para lo que nos pidió seguir trabajando y colaborando en todas aquellas iniciativas que surjan desde el Ministerio de Igualdad y el Instituto de las Mujeres. Aina Calvo destacó el valor de nuestra organización y de nuestra indudable capacidad de influencia y de sensibilización en todos los territorios, algo fundamental para la implementación de políticas sociales y de igualdad.



Reunión mantenida con la
secretaria de Estado de Igualdad
y contra la Violencia de Género.



Juan Sagama, director del departamento de Sostenibilidad, Calidad e Innovación de Cooperativas Agro-alimentarias de España.

Aceptar los hechos y adaptarse. La agricultura ante el cambio climático

Es crucial que el sector acometa estrategias de adaptación, que deben ser territoriales, con profundo conocimiento de la realidad productiva y de la afectación edafoclimática a la misma en las nuevas condiciones. Las cooperativas tienen más capacidad de llevar a cabo acciones coordinadas entre sus agricultores y, por tanto, mayor responsabilidad en promoverlas por propia iniciativa.

En las últimas semanas, el servicio Sentinel de la UE avisaba de la superación de los **máximos históricos** de temperaturas en el planeta. Días antes teníamos conocimiento de una encuesta realizada por el periódico **The Guardian** entre científicos climáticos. En ella se mostraba su actual desesperanza. Los investigadores del clima consideran casi imposible sostener el calentamiento global por debajo del grado y medio de seguridad sobre las medias preindustriales, el límite de seguridad que se pactó en el Acuerdo de París. El 77% consideran que se sobrepasarán los 2,5°C, y más de un tercio de ellos que se llegará a los 3 grados. El estudio recoge la zozobra de estos expertos, por la inacción de los poderes públicos ante sus recomendaciones. Los escenarios esperables son definidos por la propia ONU y la comunidad científica como “terreno desconocido” o incluso “futuro distópico”.

Abrumado por las evidencias, el negacionismo ha perdido prácticamente todos sus argumentos, al menos fuera

del extremismo político. El 99% de los científicos, sus publicaciones y sus organizaciones, están de acuerdo en la realidad preocupante del cambio climático y de su indudable origen humano. Más de doscientas **academias y organizaciones científicas** de todo el mundo han declarado su convencimiento, más allá de toda duda, de la realidad del cambio climático. Instituciones como la ONU, OMS, FAO, UNICEF, NASA instan a evitar que los bulos y la desinformación comprometan la lucha contra la emergencia climática.

Aunque estas advertencias no están promoviendo los cambios al ritmo adecuado, la esperanza está en que por fin se alcance el pico de emisiones de CO₂ mundiales en el 2025 e incluso este mismo año. A partir de ese momento, la reducción. La Unión Europea, EE. UU., Canadá, Brasil, Australia y otros grandes emisores se han comprometido a ser neutros en 2050, mientras que China y Arabia Saudí lo harán en el 2060 e India en el 2070.



La agricultura frente a los compromisos de reducción de emisiones

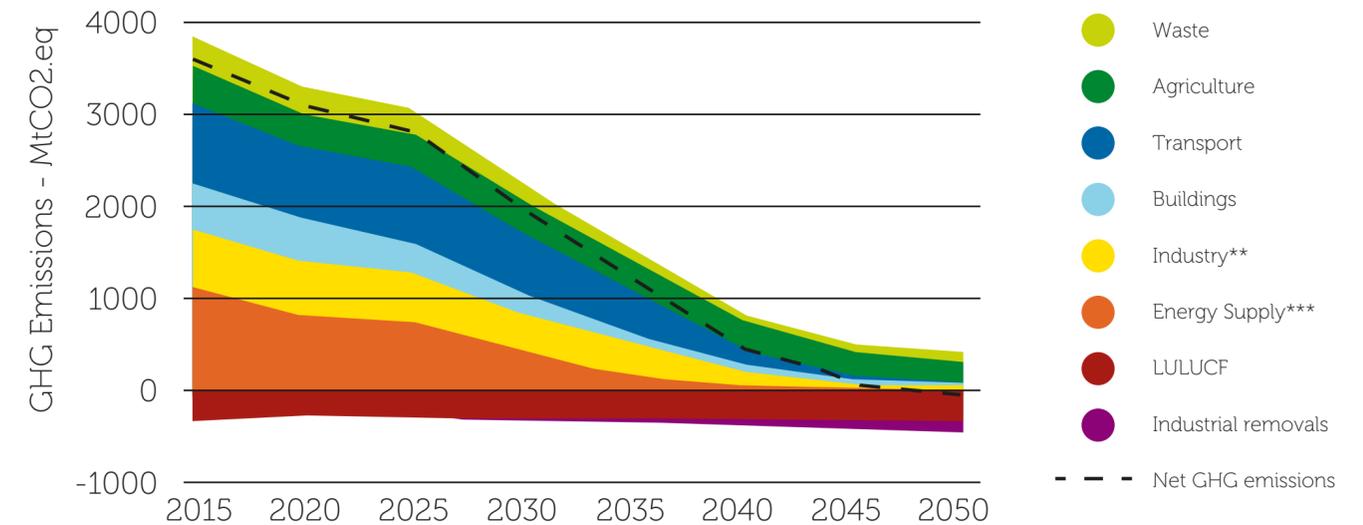
En Europa, el sector agrario ha defendido, hasta ahora con notable éxito, su condición de sector sensible y "Hard-to-abate", concepto en inglés para expresar con contundencia lo difícil del abatimiento (reducción de emisiones). No hay estrategias y tecnologías sencillas para reducir sin comprometer la producción de alimentos o la viabilidad económica de los agricultores. El mejor camino es lento y es el que pasa por la eficiencia productiva, reduciendo inputs de origen fósil, incorporando aditivos que aún son costosos en la alimentación animal, etc.

Debido a esto, la propia Comisión Europea ha dejado a la agricultura al margen de los fuertes compromisos de reducción para el 2040 y 2050 que sí se exigirán a otros sectores. Después de la demostración de fuerza en las recientes manifestaciones, se confía más en una política de incentivos a los agricultores para fomentar el secuestro de emisiones, es decir compensar las emisiones del sector que se originan en su actividad con la captura activa de carbono en el suelo.

Quedan sin cerrar, sin embargo, la cuestión de las emisiones de metano, de las cuales la ganadería emite el 30%. No es que sean más perjudiciales que otras, sino quizás lo contrario. Debido a su baja persistencia solo permanecen unos años en la atmosfera, en lugar de los siglos de las emisiones CO2. Pero, precisamente por ello, su reducción se haría notar positivamente en una década, dando un respiro a los maltrechos esfuerzos de combate a la emergencia climática.

El Methane pledge firmado por 158 países o la imposición de un régimen fiscal específico en [Dinamarca](#) permanecen como ejemplo de posibles movimientos regulatorios en este sentido. La Comisión Europea comienza a evaluar, de momento muy tímidamente, las opciones de integración de la agricultura en el régimen de comercio de emisiones. Las tendencias sobre la reducción sensata de la proteína animal y las decisiones que los consumidores tomen respecto a su dieta alimenticia en función de criterios saludables y sostenibles alimentarán también este debate.

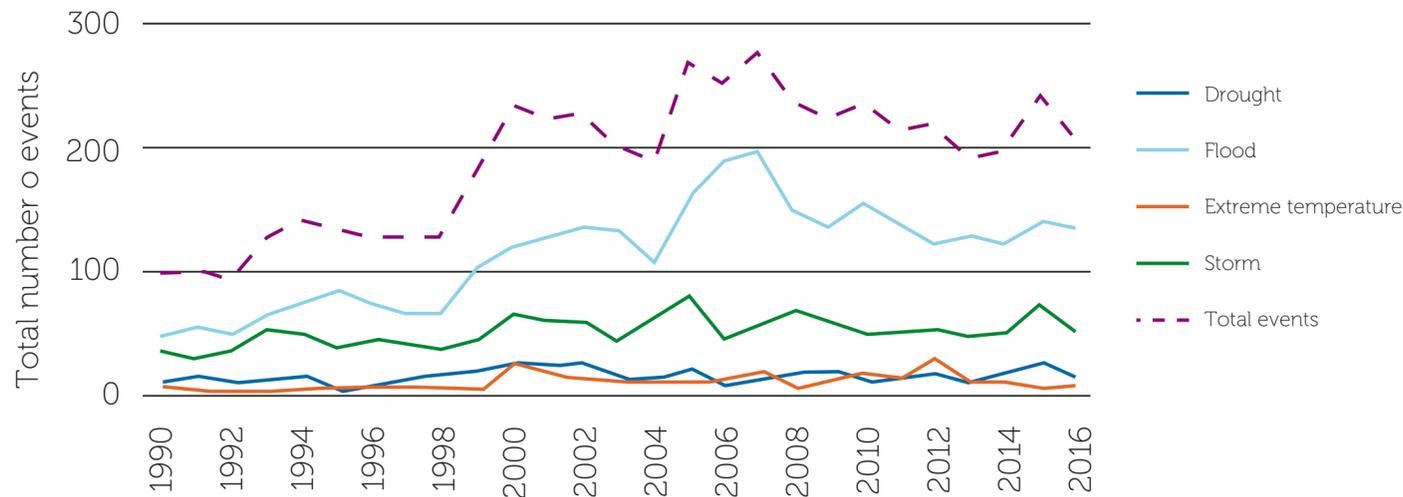
Greenhouse gas emissions in the period 2015-2050*



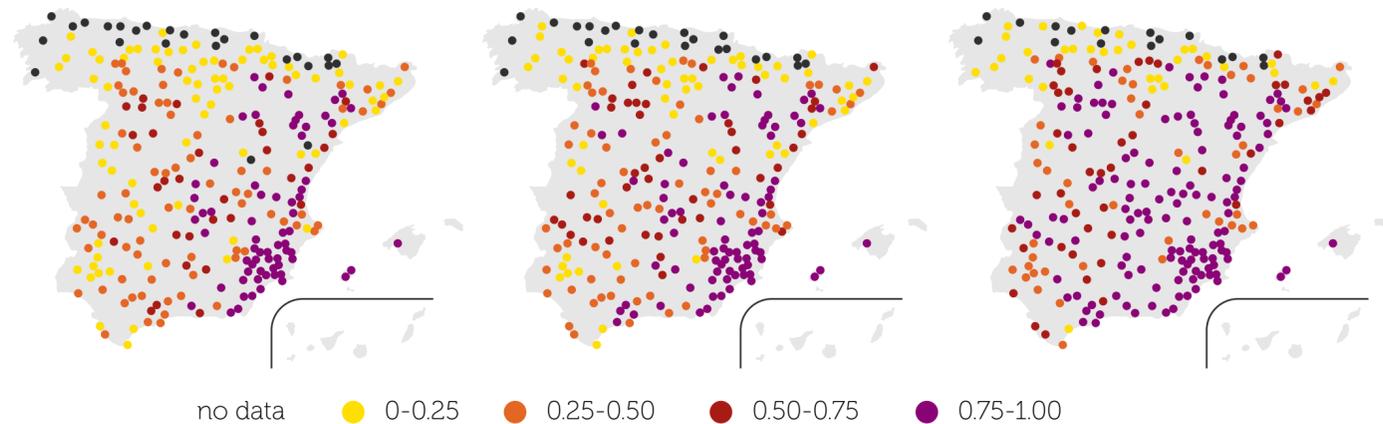
* Source: Primes, Gains, Globiom
 ** Excluding non-BECCS industrial removals
 *** Including Bioenergy with carbon capture and storage (BECCS)

Increasing number of extreme climate-related events occurred during 1990-2016.

Source: Food and Agriculture Organization (FAO) based on data from Emergency Events Database (EM-DAT) (<https://www.emdat.be/>) [24,25]



Average value of the dynamic stress (standard) in Spain over the periods 2000-2010 (a), 2011-2020 (b) and 2021-2030 (c)



Impact of Climate Change on Agricultural Droughts in Spain. Jimenez-Donaire et al

Concentrémonos en la adaptación

El sector puede esperar cierta tregua en las obligaciones de reducción, y ese respiro puede ser aprovechado para pensar detenidamente en cómo puede afectar a la agricultura el nuevo escenario climático. Es decir, el impacto de esos grados adicionales en la producción de animales y plantas.

El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) maneja distintos escenarios denominados RCP, los más probables son los situados en el rango entre el RCP 4.5 y RCP 8.5 es decir entre el más probable actualmente (2,5 grados de incremento) y el desastroso (5 grados).

Los expertos nos dicen que, de forma genérica, podemos prever en nuestro país un incremento de las temperaturas, y como consecuencia una mayor evapotranspiración de las plantas. A pesar de que las precipitaciones totales pueden no variar, estas se presentarán más frecuentemente en forma de lluvias torrenciales. También las olas de calor serán más prolongadas. La aparición más frecuente de plagas y una mayor variabilidad climática son otros de los efectos que tendrá que asumir la agricultura. En el gráfico ya se puede contemplar la mayor frecuencia de sequías e inundaciones a nivel mundial en los últimos 30 años

En una reciente presentación organizada por la Federación Española del Vino, la doctora [Emma Gaitán](#) explicaba que, según los modelos climáticos, la producción en las zonas tradicionales vitivinícolas estará amenazada en las próximas décadas. Por el contrario, el norte peninsular y las zonas montañosas mejorarán sensiblemente su capacidad de producción vitivinícola, aunque con riesgos incrementados de enfermedades fúngicas debido a las mayores temperaturas y el aumento de humedad.

En las [sequías agrícolas](#) se producirá un aumento alarmante del territorio afectado. Sólo la cornisa cantábrica y las zonas del sureste ya azotadas frecuentemente por estos fenómenos se mantendrían como en la actualidad. En cambio, vemos en el gráfico como los amenazantes puntos rojos aumentan su distribución siguiendo la diagonal sur este noroeste, avanzando a lo largo del siglo.

Ante este panorama es crucial que el sector acometa estrategias de adaptación. Estas deben ser territoriales, con profundo conocimiento de la realidad productiva y de la afectación edafoclimática de las nuevas condiciones.

Las cooperativas tienen más capacidad de llevar a cabo acciones coordinadas entre sus agricultores y, por tanto, mayor responsabilidad en promoverlas por propia iniciativa. Las cooperativas deben trabajar en planes de contingencia a escala comarcal, partiendo de los escenarios previstos que están disponibles incluso a [nivel municipal](#), diagnosticar los potenciales problemas y ver que cultivos podrían estar afectados y plantear reemplazos por especies o variedades o modificar los periodos de siembras y cosechas. Diversificación de cultivos, rotaciones y mejor manejo del suelo, gestión del agua de lluvia y riego, mano de obra en la explotación, etc. En ganadería de igual forma, la elección de razas adecuadas, la disposición de refugios térmicos o mecanismos de ventilación serán elementos cruciales.

Uno de los riesgos es que el sector lo apueste todo a los "milagros" tecnológicos, pensando que la nueva genómica y el CRISPR será capaz de poner de forma inmediata en el mercado nuevas variedades resistentes a la sequía, más productivas, etc. Si esto se produce, bienvenido será, pero es sensato pensar que no está garantizado que suceda. Es más probable que tengamos que contar con varias herramientas para combatir la emergencia climática en nuestras explotaciones. No perdamos tiempo en analizar nuestra propia situación territorial y productiva e intentar a prevenir antes que curar.

Como entidad de certificación e inspección de productos y procesos, CERTIFOOD lleva al servicio del sector más de dos décadas.

CERTIFOOD: Creencia, convicción y fe

 Marta Vega Álvarez, directora general de CERTIFOOD.

Con este espíritu nace CERTIFOOD hace ya casi 25 años. Con Convicción en la importancia del buen desarrollo del sector agroalimentario nacional, en su proyección y relevancia de este en la evolución socioeconómica de nuestro entorno. Con Creencia firme en la capacidad que teníamos de dar una herramienta profesional al sector para el desarrollo de parámetros de transparencia en temas de Calidad y Seguridad alimentaria y que esta pudiera ser manejada y reconocida por todos los agentes de la cadena en un momento en el que las fronteras físicas y virtuales, de las transacciones comerciales, se empezaban a desvanecer. Todo el buen hacer de nuestras cooperativas, empresas y organizaciones en sus marcos de referencia quedaba así reforzado por un sello de garantía que abría las puertas del mercado, tanto dentro como fuera de nuestras fronteras.

CERTIFOOD, de la mano de todos los implicados, sector productor, industria, comercio y administraciones, evoluciona con el claro propósito de ser el pasaporte global para que las producciones agropecuarias puedan moverse en el circuito de comercialización, siendo garante del cumplimiento de los más altos estándares de calidad y seguridad alimentaria y pantalla visible de la evolución que entidades punteras ponían a los alimentos españoles en los "Top" del comercio.



Pensamiento general y actuación específica

Como entidad de certificación e inspección de productos y procesos, CERTIFOOD lleva al servicio del Sector más de dos décadas, siendo una entidad 100% nacional, estrechamente vinculada al medio geográfico, a cada uno de nuestros pueblos con sus particularidades e idiosincrasias, y que, con estas características, más acreditaciones ostenta. Estamos acreditados para abarcar un amplio complejo de producciones desde carnes, frutas y verduras, cereales, aceites, vinos, leche, conservas, pescados, quesos, y sus correspondientes transformados. Conocedores de la estructuración del sector cooperativo, de las sensibilidades del sector empresarial y del enfoque de las políticas que rigen el sector agroalimentario, ofrecemos un servicio acorde con las necesidades de cada momento.

Dentro del acompañamiento que mantenemos con el sector, hemos ido creciendo con él y desarrollando paulatinamente todos aquellos sistemas que nos han ido demandando, derivados, estos, de las nuevas políticas europeas e internacionales, de los nuevos elementos tecnológicos y de la continua adaptación a las estructuras sociales y comerciales. El desarrollo conjunto de nuevos sistemas de certificación ha situado el sello de CERTIFOOD

en uno de los más altos niveles de reconocimiento, debido a su alto nivel de profesionalidad, rigor y adaptación a cada uno de los modelos.

CERTIFOOD, es la primera entidad nacional en certificaciones del sector Hortofrutícola, con protocolos como Global G.A.P., Leaf Marque Producción Ecológica o Producción Integrada, Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas Protegidas, Exportación a terceros países como Israel, China, Canadá, entre otros.

En las certificaciones en el sector cárnico como la Norma de Calidad del Ibérico, ETG de Jamón Serrano o protocolos de Exportación SAE, es una referencia a nivel nacional e internacional.

CERTIFOOD mantiene una visión global en el sector vinos, certificando desde las IGP de Vino de la Tierra, las distintas Denominaciones de Origen, así como vinos con características de variedad y añada, en varias regiones de nuestro mapa.

Destacamos la importancia en el desarrollo de procesos de certificación en un producto tan nuestro, como el aceite de oliva, impulsando CERTIFOOD la visión de excelencia que

el aceite de oliva tiene al mantener los más altos estándares de calidad y seguridad, y posibilitando que este producto mantenga su reconocimiento a nivel mundial.

Mención especial a todas las certificaciones que desarrollamos en el ámbito de la producción ecológica y en sus homologaciones para otros países como son Japón (JASP), Suiza (Biosuisse), Brasil (IBD) estando entre las principales entidades de referencia en este sector.

Así mismo, evolucionando con los tiempos, CERTIFOOD pone su sello en sistemas de Bienestar Animal, Marca de Calidad Diferenciadas que van desde chocolates hasta anchoas, mazapanes o quesos.

Fe: Creencia de lo que no se ve y Convicción de lo que se espera

Desde CERTIFOOD tenemos el compromiso de apoyar la evolución de la calidad de los productos españoles en los próximos 25 años, abordando el presente y el futuro con la Convicción y la Certeza del crecimiento de la calidad de nuestras producciones, aportando, con nuestro sello, su presencia continua y generalizada en los canales de comercialización.

Concluye el proyecto 4CE-MED: gestión sostenible del suelo y alternativas de cultivo

El pasado 31 de julio finalizó el proyecto 4CE-MED, en el que Cooperativas Agro-alimentarias de España ha participado desde mayo de 2020 como miembro y responsable - junto con el Instituto Nacional Argelino de Investigación Agronómica (INRAA)-, del paquete de trabajo encargado de la interacción con los distintos agentes que conforman la cadena de valor del cultivo de la camelina e involucrados en la aplicación de prácticas más sostenibles para la gestión de los suelos.

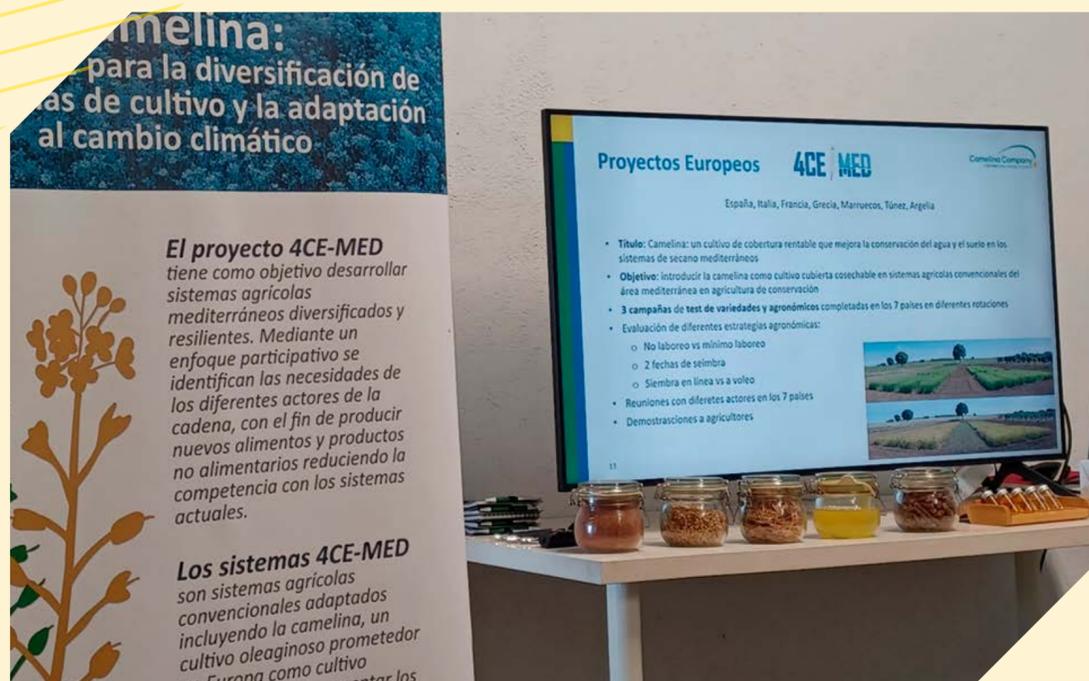
El objetivo de este paquete de trabajo ha sido la transferencia de objetivos, resultados de los ensayos y otras actividades del proyecto, así como la obtención de impresiones y experiencias para identificar las barreras y proponer soluciones que faciliten la implantación de prácticas sostenibles como la siembra directa y la introducción de cultivos alternativos como la camelina. Junto con INRAA, Cooperativas Agro-alimentarias de España ha elaborado dos informes para el proyecto en los que se recogen el trabajo y conclusiones obtenidas en el marco de las distintas plataformas nacionales de interacción con los actores locales establecidas en aquellos países de África (Algeria, Marruecos y Túnez) y Europa (España, Francia, Grecia, Italia) que participan en 4CE-MED. En concreto, en España se han realizado tres ediciones de la plataforma nacional, logrando involucrar a 50 personas representantes de cooperativas, ministerio, empresas proveedoras de semillas, institutos de investigación y asesoramiento a agricultores, asociaciones, etc.

En el marco de este proyecto ha cobrado especial relevancia la participación de la Cooperativa Cereales Alcañama S.C. (Carrascosa del Campo, Cuenca) y sus socios, los cuales introdujeron durante dos campañas consecutivas el cultivo de la camelina en zonas semiáridas reemplazando barbechos. De esta forma, se proporcionó una cobertura al suelo, al tiempo que el agricultor obtenía beneficios económicos adicionales (además de otros asociados al cultivo de la camelina por ser una especie melífera, mejorar la estructura del suelo con su raíz pivotante y requerir pocos insumos). Durante la primera campaña (2021-2022) la camelina demostró un buen comportamiento para los rendimientos medios de la

zona y las condiciones de sequía sufridas (rendimiento de 1-1,5 t/ha). En la segunda (2022-2023) también tuvo un comportamiento que la media, obteniéndose algo más de media tonelada por hectárea mientras que la mayor parte de los cultivos de la zona no se pudo siquiera cosechar, de nuevo por el episodio de sequía extrema acontecido durante toda la campaña.

Durante los cuatro años de duración del proyecto, la cooperativa organizó, en colaboración con Cooperativas Agro-alimentarias de España, Camelina Company España (CCE) y la Asociación Española de Agricultura de Conservación y Suelos Vivos (AEAC.SV), cuatro visitas a campo para dar a conocer a los socios las características de las siembras y las cosechas, así como discutir aspectos agronómicos sobre el manejo de la camelina, los ajustes necesarios en la maquinaria, los rendimientos estimados versus los obtenidos, el precio de mercado, las diferencias entre siembra convencional y siembra directa, etc. En la misma línea, se organizaron dos jornadas informativas para los socios en Huete y Carrascosa del Campo. Mediante este tipo de jornadas y visitas informativas, Cooperativas Agro-alimentarias de España ha perseguido en todo momento proporcionar a los agricultores nuevas alternativas para una mejor toma de decisiones e incrementar la sostenibilidad en el manejo de sus explotaciones, así como recabar sus impresiones y reticencias al respecto.

La participación y asesoramiento por parte del personal técnico de CCE y de la AEAC.SV en todos estos eventos ha sido crucial para trasladar a los socios y socias de la cooperativa información contrastada y experta en sus respectivos ámbitos. En concreto, la AEAC.SV elaboró gracias a los datos de los ensayos del proyecto desarrollados y proporcionados por CCE, un informe titulado "El cultivo de la camelina en España - Potencial de desarrollo bajo agricultura de conservación", cuyos resultados se expusieron a los socios europeos del proyecto y a los integrantes de la plataforma nacional en España a finales de 2023. Entre otros, en dicho informe se destacan los beneficios de introducir la agricultura de conservación, cuyas prácticas consisten básicamente en la supresión del laboreo (reducción del consumo de combustible), la fijación



de cobertura vegetal (incremento de la humedad del suelo) y la diversificación de cultivos. Todas ellas de gran interés en la actualidad ante el contexto actual de elevados precios de inputs y energía, así como por la volatilidad de los mercados de oleaginosas.

Asimismo, cabe destacar que la introducción de la camelina y la siembra directa permiten obtener ayudas adicionales a través del ecorrégimen "Agricultura de carbono y agroecología: rotación de cultivos y siembra directa en tierras de cultivo" y en el marco de la PAC 2023-2027, lo cual demuestra la completa alineación entre las actividades del proyecto 4CE-MED y el marco regulatorio y político tanto a nivel europeo como nacional.

Hoy en día, el principal destino del aceite de camelina es la producción de bioqueroseno para la aviación, aprovechándose la torta producida en el proceso de extracción del aceite para la alimentación animal. En este sentido, Cooperativas Agro-alimentarias de España continuará con los trabajos de fomento de la diversificación e introducción de nuevas alternativas en las cooperativas a través de su participación como socio en el proyecto CARINA (iniciado a finales de 2022), donde también participan las federaciones de cooperativas de Andalucía, Aragón, Castilla-La Mancha, Castilla y León y Cataluña, así como la cooperativa Cereales Teruel, a cargo de un ensayo con carinata (otra oleaginosa muy parecida a la colza). Este proyecto persigue obtener, a través de la introducción de la camelina y la carinata reemplazando barbechos de zonas marginales, nuevos bioproductos como biopesticidas, bioplásticos o bioestimulantes que puedan retornar a las explotaciones de los socios, fomentado así la bio-economía circular.



Camelina en siembra directa en los primeros estadios de floración.



Planta de la camelina.



4CE-MED

El Proyecto 4CE-MED (Camelina: a Cash Cover Crop Enhancing water and soil conservation in MEDiterranean dry-farming systems), iniciado en mayo 2020, con una duración inicial de tres años y medio, y financiado dentro del programa PRIMA (Horizonte 2020), tiene por objeto identificar los obstáculos socioeconómicos y técnicos, así como las oportunidades para la adopción de la agricultura de conservación en la cuenca mediterránea. Para ello, además de la puesta en marcha de plataformas locales, se ensaya en condiciones reales la camelina como cultivo de cobertura comercial, adoptando sistemas eficaces de doble cultivo adecuados a las diferentes condiciones ambientales. De esta forma se pretende disminuir la erosión del suelo, aumentar la disponibilidad de materia orgánica y agua, diversificar la rotación de cultivos y garantizar el beneficio económico a corto plazo para los agricultores mediterráneos.

En concreto, en España pretende la introducción de la camelina en las rotaciones de las zonas poco productivas, especialmente secanos áridos y semiáridos (por debajo de 3.000 kg/ha) en la cuenca Mediterránea, proporcionando alternativas a los agricultores. Participan 11 socios de 7 países y se encuentra liderado por la Universidad de Bolonia (UNIBO).

Accede a toda la información del proyecto

Manuel Esteve, presidente del Consejo Sectorial de Porcino de Capa Blanca de Cooperativas Agro-alimentarias de España.

“Hay que mejorar la imagen del porcino; no podemos estar siempre en la picota”



El reelegido presidente del Consejo Sectorial de Porcino de Capa Blanca y presidente del Grupo Arcoiris, Manuel Esteve, nos habla en esta entrevista de las claves del liderazgo del porcino, un sector que genera el 40% de la producción ganadera, y su relevancia para la economía rural, con más de 400.000 empleos directos e indirectos. También tratamos con él las cuestiones que preocupan a la sociedad y que son objeto de atención de las nuevas normativas relativas a la sostenibilidad de la actividad ganadera, la sanidad y el bienestar animal, convencido de que solo desde las cooperativas se pueden abordar mejor todos los retos.

1.- El porcino es el subsector más dinámico de la ganadería española. En estos momentos, ¿Cómo ve el sector? ¿Por qué se dice que estamos ante un contexto difícil?

Está en una situación parecida a 2023, con ligeros incrementos en sacrificio y exportaciones, y a la vez pequeñas disminuciones en censos. Podemos destacar: el continuo aumento en las importaciones de animales vivos, principalmente lechones; el cambio en los destinos de las exportaciones, con una reducción en los mercados asiáticos, principalmente China, y un incremento en países de la Unión Europea; y un aumento del consumo de carne en los hogares españoles.

En Europa, continúan las disminuciones tanto de sacrificios como censos, y son más acusadas las reducciones de las exportaciones.

En el mundo, destaca la estabilidad en EE. UU. y Brasil, con un importante aumento de las exportaciones. En China, hay una disminución de censo y sacrificio, y, aparentemente, un ligero incremento de la demanda importadora.

Por otra parte, en la UE vivimos una situación complicada por la incertidumbre en la imposición de aranceles a la carne de porcino europea por parte de China.

A nivel nacional, continua el desajuste entre capacidad de producción (sobre 53 millones) y capacidad de sacrificio (sobre 65 millones), las tensiones en el mercado de granjas de cebo para la integración, la imposibilidad de construir nuevas granjas, la mala imagen del sector y la falta de agilidad administrativa en la resolución de expedientes. Esta situación se puede agravar si al final entra en vigor la

Disposición Final Cuarta del RD159/2023, que, entre otros aspectos, contempla un aumento de las necesidades de espacio de los animales, provocando reducciones de producción.

2.- El sector busca no solo liderar en términos de volumen de producción, sino también en la calidad y la sostenibilidad ambiental y social. En este sentido, ¿cuáles son los retos principales a los que se enfrenta?

En cuanto a la sostenibilidad ambiental en estos últimos años se han reducido significativamente las emisiones de amoníaco, GEI y el consumo de agua por kilo de carne. Para seguir avanzando en esta línea, nuestro objetivo tiene que ser la economía circular dentro de la cadena de valor porcina, tanto en la gestión de los purines, mediante la fertilización orgánica y la producción de biogás y biometano; la introducción en la dieta de los cerdos de nuevos subproductos; la expansión de instalaciones de energía renovables; la búsqueda de nuevos envases para la industria, que sustituyan al plástico; y la reutilización del agua mediante su depuración.

En cuanto a la sostenibilidad social, al margen de que ya damos empleo a más de 400.000 personas, es fundamental destacar la distribución de estos trabajadores, ya que la mayoría desarrollan su actividad en el medio rural; y, además el 40% de este empleo es femenino, con lo que este sector aporta valor en la lucha contra la despoblación al dar estabilidad al núcleo familiar.

En cuanto a la calidad, ya somos un referente a nivel internacional por la trazabilidad, seguridad alimentaria y calidad de nuestros productos. Sí que tenemos que conseguir introducir productos especializados, de calidad

diferenciada y que aporten más valor añadido a la cadena de valor porcina. Hay que tener en cuenta que, del total de las exportaciones, los productos elaborados solo suponen el 12% del volumen total.

3. ¿Qué importancia y qué papel juegan las cooperativas en el sector porcino en nuestro país?

Aunque las cooperativas representan una pequeña parte del sector porcino, un 15% aproximadamente, son esenciales, y son un elemento fundamental e imprescindible para el medio rural, creando empleo de calidad estable, vertebrando el territorio, generando cohesión social y aportando a su zona de influencia sostenibilidad económica, social y medioambiental.

Este arraigo en el territorio es el que nos limita muchas veces el crecimiento, al ser entidades que no nos podemos deslocalizar. Además, ayudamos al mantenimiento y desarrollo de determinadas estructuras productivas que seguramente estarían en desuso y no aportarían valor a la cadena del porcino.

Las cooperativas trabajamos con el foco puesto en la permanencia de nuestros socios, ofreciéndoles asesoramiento técnico, legal y científico para acometer los cambios necesarios en su explotación y ofrecerles, cuando sea posible, distintas formas de financiación de sus inversiones.

Desde las cooperativas podemos abordar mejor todos esos retos a los que hacíamos referencia anteriormente, dándoles un enfoque colectivo y asesorando a nuestros miembros.

4. ¿Cómo puede el sector responder a las demandas de los consumidores y de la sociedad?

Antes de responder a las demandas de los consumidores tenemos una labor docente con ellos. Hay un desconocimiento total en el mundo urbano y parte del rural sobre la forma que trabaja el sector porcino en su conjunto y las mejoras que ha implementado en los últimos años en todos los aspectos: productivo, medioambiental, bienestar animal.... El sector porcino está sujeto a la normativa más estricta a nivel mundial para la producción de carne de porcino en todos los campos imaginables: bienestar, bioseguridad, ordenación, sanidad, reducción de emisiones, mundo laboral, trazabilidad, control documental, etc.

Estamos dispuestos a afrontar todos los retos que nos exijan tanto los consumidores como la Administración, siempre desde el sentido común, el consenso y con criterios científicos. Pero lo primero es que nuestras granjas tengan sostenibilidad económica, y a partir de ahí, avanzaremos en la sostenibilidad social y en la medioambiental.

Un aspecto fundamental, vital para el futuro del sector, es la mejora de la imagen, sobre todo en la rama de la producción. Como productores de alimentos que somos no podemos estar siempre en la picota, como los causantes de la mayor parte de los males de la sociedad urbanita.

En este sentido, desde la Interprofesional, INTERPORC, en este nuevo periodo de Extensión de Norma que se abre en noviembre, se va a incidir, tal y como hemos demandado desde Cooperativas Agro-alimentarias de España, en comunicar las bondades de la producción porcina y todos los beneficios que genera tanto en el aspecto social, medioambiental y económico.

5. En cuanto al relevo generacional ¿qué iniciativas destacarías para atraer a jóvenes que quieran trabajar en el porcino?

Mediante el modelo de integración, las cooperativas pretendemos vertebrar el territorio con las explotaciones ganaderas de nuestros socios y de terceros, consiguiendo un relevo generacional que pasa por aprovechar el modelo de granjas integradas y que nos permite optimizar el resto de las estructuras productivas de nuestras cooperativas, por ejemplo, la fábrica de piensos.

Mediante este modelo, mayoritario en el sector porcino, pero renovado dentro del sector cooperativo con los valores que le son propios (prevalencia de las personas frente al beneficio económico) pretendemos que las granjas de los socios que van cesando en su actividad continúen teniendo viabilidad económica y productiva, mediante una implicación directa a nivel económico, técnico y social de la cooperativa. Estas granjas, que no tendrían viabilidad en un mercado libre, por ser la mayoría familiares, continúan siendo eficientes y eficaces, y generadoras de riqueza en el territorio.

Con este modelo luchamos contra la despoblación, ya que generamos un empleo estable para que la gente joven pueda desarrollarse en el medio rural, mediante una actividad económica de difícil deslocalización.



El futuro del ovino y caprino precisa de una intervención sectorial

Al igual que ocurre en otros sectores, sería una medida de gran apoyo y utilidad para abordar en las granjas y cooperativas los cambios estructurales y organizativos necesarios para modernizar el sector.

En los últimos años, el sector ovino y caprino ha visto como se ha publicado un conjunto de normativas que tiene y tendrá una gran repercusión en el funcionamiento de las granjas, no solo estructuralmente, sino también desde el punto de vista de gestión administrativa y documental.

Una buena parte de este desarrollo normativo a nivel nacional tiene su origen en la normativa europea, ya sea por la transposición de esta o su implementación y adaptación a la realidad de nuestro Estado. Sin embargo, otros aspectos tienen un origen puramente nacional que nos diferencia del resto de países.

En este sentido, parte de esta normativa, concretamente aquella que no está regulada a nivel comunitario, se encuentra en estos momentos en stand-by. Esto es debido a que las movilizaciones de las ganaderas y los ganaderos de la pasada primavera consiguieron que el Ministerio se comprometiera a revertir algunas de ellas. Un ejemplo significativo de este cambio de rumbo fue el compromiso de eliminar la obligación de disponer de una veterinaria o veterinario de explotación y darle un carácter voluntario.

Esta figura fue una importante apuesta del Ministerio para articular y poner en marcha otras medidas como la implantación de un plan sanitario y de bienestar animal, el seguimiento del uso responsable de antibióticos o la realización de las visitas zoonosanitarias. Sin embargo, recibió una fuerte contestación y rechazo por algunos sectores ganaderos, que defendían que no se ajustaba a la realidad de sus modelos de producción. Parte de esta normativa, que dependía del desarrollo de la figura de la veterinaria o veterinario de explotación, y que se esperaba implementar en el corto plazo, ha quedado suspendida hasta que finalmente se decida el alcance de la nueva figura de la veterinaria o del veterinario de explotación. Es probable que en el próximo semestre tengamos más información en este sentido.

IX CONGRESO



cooperativas
agro-alimentarias
España

PALMA DE
MALLORCA,
27 Y 28
MARZO 2025



¡Únete como patrocinador!

Una oportunidad única para destacar y conectar con las cooperativas

Más información: cooperativas@agro-alimentarias.coop

En lo que se refiere a la gestión de los pastos, también existe el compromiso de que el Cuaderno de Campo Digital tenga un carácter voluntario. Así como de retrasar la entrada en vigor de la obligación de contar con un plan de abonado y de un asesoramiento técnico para su diseño, en los casos en los que existe la obligación de disponer de ellos.

Los servicios técnicos, veterinarios y administrativos de las cooperativas van a tener un papel fundamental en la implementación de estas medidas en el campo. El asesoramiento y acompañamiento a los ganaderos será esencial para alcanzar estos objetivos marcados. Sin lugar a duda, la incertidumbre y preocupación de las ganaderas y los ganaderos será inversamente proporcional a su participación en estructuras organizadas, profesionalizadas y especializadas en el sector ovino y caprino. Evidentemente, esta carga de trabajo técnica y administrativa obligará a dimensionar estas estructuras.

La responsabilidad de ajustar los equipos a las necesidades no puede recaer exclusivamente en las ganaderas y ganaderos. La Administración comunitaria, estatal y de cada una de las Comunidades Autónomas tendrá que dotar de herramientas a los sectores, en este caso al ovino y caprino, para poder desarrollar estos equipos técnicos que den respuesta a las obligaciones impuestas.

Desde Cooperativas Agro-alimentarias de España, especialmente desde el Consejo Sectorial de Ovino y Caprino, estamos defendiendo que la definición, desarrollo y articulación de una Intervención sectorial para el ovino y caprino sería una medida de gran apoyo y utilidad para consolidar y promover aún más la estructura técnica, veterinaria y administrativa del sector ovino y caprino y para abordar en las granjas y estructuras asociativas los cambios estructurales y organizativos necesarios para modernizar el sector. Las intervenciones sectoriales son una herramienta de la PAC, con la que ya cuentan otros sectores como las frutas y hortalizas o el vino y que han demostrado ser realmente útiles, que permite llevar a cabo programas operativos que incluyen, entre otras medidas, el asesoramiento técnico y la realización de inversiones, tanto en la propia cooperativa como en las granjas de sus socias y socios, que tendrían en este caso como objetivo afrontar todos estos retos sanitarios, ambientales, de bienestar animal, etc., favoreciendo, además, la necesaria estructuración del sector para ganar nuevos mercados, poder de negociación y valor añadido para las ganaderas y ganaderos.



Sueños días

Esta ha sido la forma con la que Toño Catón nos despierta cada mañana para informarnos sobre el mercado de cereales a todas las personas que formamos parte de ese grupo de WhatsApp. Un grupo que reúne a técnicos de federaciones, responsables de cooperativas, presidentes sectoriales, y a los que mantiene al día de las siembras, la producción, las cotizaciones o las noticias más relevantes del sector, entre otras cuestiones. Y así ha sido durante muchos años, nada menos que 33 en la "Confe", y a los que ha informado puntualmente adaptándose en cada momento a las herramientas con las que contaba, los "cuadernillos" en papel que preparaba para cada uno de sus sectores con los datos de producción por cultivo, por CCAA, los rendimientos, el clima..., los envíos de emails recordándonos los santos de cada día o la ventana que abre desde su cuenta en Twitter (ahora X).

Si algo ha caracterizado a Toño han sido sus jornadas, las que organizaba con sus sectores y a todas a las que asistía como ponente, echaremos de menos sus presentaciones, los videos y frases que incluían y que siempre nos han sacado una sonrisa y en muchas ocasiones nos han hecho pensar. Defensor de la integración cooperativa porque siempre ha tenido claro que el camino solo es mucho más complicado, de la utilización de la semilla certificada, del importante papel de las cooperativas en la comercialización ordenada y día a día, de contar con técnicos y técnicas profesionales y de las relaciones personales, porque siempre se liman mejor las diferencias, se debate y se conversa en una mesa acompañado por una "Mahou".

Toño o Catón como muchos le llaman es un referente en el sector, no sólo por su dilatada experiencia, sino porque siempre ha compartido con los de dentro y los de fuera sus puntos de vista, sus informaciones y conocimiento. Ha participado en centenares de reuniones de los grupos del COPA-COGECA, de la Comisión, del Ministerio, con todas las organizaciones y empresas del sector que tienen relación con los cereales, los forrajes o el arroz. Le han hecho muchas entrevistas en televisión, radio y medios impresos sobre la cosecha, el mercado, etc... y es que la estimación que preparaba con las federaciones ha sido siempre uno de los temas que los periodistas esperaban con impaciencia.

Y así han pasado más de treinta años, que no parecen tantos, y ahora toca comenzar una nueva etapa, en la que por fin va a ejercer de ingeniero agrónomo con sus olivos, las plantas, la higuera... Echaremos de menos sus gritos cuando su Excel (con datos históricos) se bloquea (claro que esto será un alivio para el sr. Microsoft), pero sobre todo su alegría sobre todo cuando gana su Atleti, sus comentarios en las reuniones del personal y como no su eterno "bronceado".

¡¡Mira que nos has ido avisando con la cuenta atrás, pero se nos va a hacer muy raro no comenzar el día con el Sueños días!!

Miembros del Consejo Sectorial de Cereales el pasado 18 de septiembre en Madrid.



Tras una larga trayectoria de más de 30 años nuestro compañero Toño Catón recibe su merecido descanso dedicado a los sectores herbáceos en el mundo cooperativo. Y digo cooperativo porque hemos tenido la gran suerte de contar con su rigor, profesionalidad, valentía y empuje que ha sido referencia dentro y fuera de la organización. Así son los referentes, capacidad de liderazgo que mueve, que incita al cambio y no deja a nadie indiferente, porque también hay que reconocer que, y dicho con cariño, siempre tuvo esa pizca de provocación necesaria para hacer avanzar al sector.

Como profesional puedo atestiguar en ya casi 24 años trabajando para el cooperativismo que hablar en Bruselas, o en el mundo, del cereal en España no podía pasar sin su visión o análisis.

Como compañero era como el jugador estrella que había que dejarle su espacio en el campo porque sabías que siempre iba a aportar al colectivo. Nos daremos cuenta de su ausencia porque nos faltarán sus análisis y su capacidad de abstracción de una realidad compleja, pero también porque desde su espacio siempre fue un gran colega comprometido con la causa cooperativa. Muchas gracias por todo Toño.

Gabriel Trenzado



El CIT COEX, 9.000 m2 de innovación para el sector hortofrutícola

Este Centro de Innovación Tecnológico promueve actividades y proyectos de investigación para desarrollar y transferir herramientas y tecnologías que los socios de COEXPHAL pueden utilizar para superar los desafíos sectoriales.

El pasado mes de julio, el Centro de Innovación Tecnológico de COEXPHAL (CIT COEX) inauguraba su nuevo edificio en el municipio almeriense de La Mojonera. Un edificio, levantado en una superficie de 9.000 metros cuadrados, que alberga todas las áreas de I+ D+ i de la Asociación de Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas de Almería.

Desde su inicio el CIT COEX forma parte del Instituto Mixto de Investigación, Transferencia e Innovación de Andalucía (IMITIA), junto a otros agentes del conocimiento y la innovación de Almería como la Fundación Cajamar, IFAPA, Tecnova y la Universidad de Almería.

En la primera planta se ubica el laboratorio Labcolor, primero de Almería desde hace 36 años, en el que los profesionales trabajan con la última tecnología en sus cuatro áreas diferenciadas: Residuos de plaguicidas, Fitopatología, Analítica agrícola en suelos, soluciones nutritivas y foliares, y el área de Microbiología e Higiene agroalimentaria.

La segunda planta del edificio está reservada para otros departamentos de la propia asociación, así como para las empresas participadas que tienen relación con la investigación y la transferencia de conocimiento. Además, hay varias aulas de formación para el desarrollo de cursos y la transferencia de conocimiento e investigación para los asociados, técnicos de las empresas asociadas, agricultores, etc.

Innovador sistema de gestión de energía

Otro hecho destacable es el sistema innovador de gestión de energía con el que funciona el edificio. Su cubierta se ha dotado de una instalación fotovoltaica de 210kw de potencia, que supone un ahorro de 104 toneladas de CO2 de emisiones a la atmósfera. Se trata de la primera comunidad energética del sector hortofrutícola, cuyo excedente energético se pone a disposición de dicha comunidad, formada por empresas y cooperativas de COEXPHAL y abierta a todos los asociados y agricultores.

El Centro tiene el propósito de ser un referente nacional y contribuir a la mejora de la competitividad y calidad del sector hortofrutícola. En este objetivo se centra el equipo humano de más de 300 personas que constituyen en la actualidad el Grupo COEXPHAL y desde el que trabajan a diario al servicio de todas sus empresas asociadas, atendiendo sus demandas, adelantándose a sus necesidades futuras e incorporando los avances tecnológicos que harán que Almería siga siendo el referente mundial de la horticultura bajo invernadero solar.



El presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, en la inauguración del nuevo edificio.

“Queremos transferir conocimiento al sector para que cada día sea más competitivo y profesional”

PREGUNTA: COEXPHAL es un referente en la innovación hortofrutícola desde hace muchos años, dando un servicio profesional a sus cooperativas y socios, fundamental para ser cada día más competitivos. ¿Cuántos proyectos han desarrollado en los últimos años?

RESPUESTA: COEXPHAL está catalogada como Centro de Innovación Tecnológico desde hace 17 años y como Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación desde hace 22 años. En todo este tiempo hemos trabajado para aportar servicio, conocimiento y transferencia de investigación a todas nuestras empresas asociadas. Para ello hemos ido dando pasos cada vez más seguros, como la creación de la Cátedra COEXPHAL en la Universidad de Almería, que vino a visibilizar nuestra obsesión por transferir conocimiento al sector para que cada día sea más competitivo y profesional.

A lo largo de su historia el Centro de Innovación Tecnológico de COEXPHAL ha impulsado más de 100 proyectos de innovación. En la actualidad, el CIT COEX junto con su cátedra, está trabajando en 10 proyectos de I+D+i en los que la inversión que se está ejecutando supera los 7 millones de euros.

PREGUNTA: Las nuevas instalaciones reúnen todas las áreas de I+D+i, ¿Qué departamentos conviven en este centro?

RESPUESTA: Las instalaciones del CIT COEX comprenden un edificio levantado en una superficie de 9.000 metros cuadrados, con una inversión inicial de 8 millones de euros, en la que trabajan más de 150 profesionales.

Este centro alberga también el laboratorio agroalimentario LABCOLOR, primero de Almería desde hace 36 años, y que ocupa toda la primera planta del CIT COEX, unos 4.000 metros cuadrados en los que 60 profesionales trabajan con la última tecnología en cuatro áreas diferenciadas. Además,

desarrolla nuevas metodologías de analítica y detección a través de nuevos proyectos de I+D+i.

El CIT COEX integra además el departamento de I+D+i, y la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI), así como los departamentos de Formación y Transferencia (se imparten unos 200 cursos por campaña), el Servicio de Prevención Mancomunado, el Departamento de Técnicas de Producción y Agroecología, el Área de Recursos Humanos. Igualmente, el CIT COEX es la sede central de la empresa de servicios de consultoría y formación ESPROYECTA; la ingeniería especializada en el sector agroindustrial INGENIOstp y el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, COLORSALUD.

Además, este edificio acoge el primer Centro de Ciberseguridad Agroalimentaria de Almería, gracias al acuerdo alcanzado con la empresa SEIDOR, y cuyo objetivo es atender las necesidades que en este ámbito tienen las empresas y cooperativas asociadas.

PREGUNTA: Sin duda la innovación es fundamental para abordar los retos y anticiparse a las demandas de los consumidores, ¿Cómo se transfiere esa innovación a la cooperativa y al socio-socia agricultor?

RESPUESTA: La transferencia es en sí algo que llevamos intrínseco en COEXPHAL- Cooperativas Agro-alimentarias de Almería, ya que consideramos fundamental impulsar las actividades de investigación e innovación para superar los desafíos del sector, mejorando la posición de nuestras empresas asociadas en el mercado en competitividad, rentabilidad, eficiencia, sostenibilidad, etc.

La mayoría de los proyectos que emprendemos nacen de la propia necesidad que nos plantean nuestras empresas y agricultores; y los ensayos y testeos se llevan a cabo en las propias fincas y en almacenes de manipulado, ofreciendo una transferencia directa de los resultados.



Juan Antonio González Real,
presidente de COEXPHAL y
presidente del Consejo Sectorial de
Frutas y Hortalizas de Cooperativas
Agro-alimentarias de España

Sobre COEXPHAL

COEXPHAL se encuentra formada en la actualidad por 102 empresas productoras y comercializadoras de frutas y hortalizas y 38 empresas del sector ornamental, contando con una representatividad a nivel provincial del 70% en exportación, el 65% en producción hortofrutícola y un 78% en producción ornamental.

En la campaña 2022/2023 los asociados han comercializado un volumen total de 2.543.597 toneladas, de las que 1.352.108 toneladas han sido destinadas a la exportación. La totalidad de la comercialización procede de casi 11.000 agricultores que cultiva en 33.200 hectáreas, de las que 24.900 son invernadas. Dichos horticultores dan trabajo a más de 60.000 personas que proceden de más de 150 nacionalidades diferentes, entre los que se encuentran trabajadores de difícil inserción laboral.

Viaje de Intercitrus: hasta aquí llegamos las cooperativas

Cooperativa Agro-alimentarias de España solicitó en julio su baja de la interprofesional citrícola, Intercitrus, que ya es efectiva después del verano. Como presidente de la sectorial citrícola de esta organización me gustaría explicar nuestra decisión, consensuada y muy meditada. Cooperativas decide dar ese paso -tan frustrante, como inevitable- no como un punto final, sino como el principio de otra etapa, otro proyecto, quizá.

No hace falta que recordemos en detalle el recorrido de Intercitrus, que ya tiene más de 25 años. La historia simplemente se podría resumir en tres actos.

Primero, una fase de más de una década, en la que la organización fue pionera y logró aglutinar los intereses del sector citrícola español generando un foro de diálogo e intercambio y -sobre todo- construyendo un proyecto de promoción del consumo, precursor, materializado a iniciativa de productores, cooperativas, comercio e industria, que recibió el respaldo de las administraciones y el reconocimiento del sector citrícola español. Sin ser pretencioso ni resultar excesivamente nostálgico, creo que no es exagerado afirmar que Intercitrus fue entonces un modelo a seguir para otras interprofesionales españolas

y quien abrió camino para que el sector agroalimentario español emprendiera acciones colectivas de promoción sectorial al amparo de la política que las apoyaba desde Bruselas. Actualmente hay 26 interprofesionales reconocidas en España, muchas de ellas con exitosas campañas de promoción plurianuales en marcha, beneficiarias de ese apoyo financiero comunitario.

Segundo acto: en un momento dado, los miembros de la organización fuimos incapaces de poner nuestros objetivos comunes por delante de algunos particulares y, de la noche a la mañana, se apagó la luz, en 2012. Se paralizó la promoción, se perdieron los fondos públicos, se entró en una fase de latencia y la interprofesional desapareció del mapa.



Cirilo Amandis, presidente del Grupo de Trabajo de Cítricos de Cooperativa Agro-alimentarias de España



cooperativas
agro-alimentarias



Tras 8 años de oscuridad (que cada uno habrá sobrellevado como habrá podido -en mi caso con una profunda rabia e impotencia-), en 2020, decidimos encender, otra vez juntos, una candela. Cooperamos todos generosamente y fuimos capaces de actualizar administrativamente la organización, de dotarle de medios físicos y personales y de reanudar cierta actividad de interlocución (interna, además de con las administraciones autonómicas, estatales, comunitarias y con otras organizaciones europeas) que resultó de gran utilidad, particularmente en el terreno de la política fitosanitaria. En efecto, la interprofesional contribuyó al empujón final necesario para que España recibiera de Bruselas ¡por fin! un refuerzo de la protección fitosanitaria en la frontera de la UE que llevábamos años reclamando. Fueron años de muy buena predisposición por todas las organizaciones miembro y no puedo sino reconocer la generosidad de las tres personas que han ocupado sucesivamente la presidencia, así como la implicación de la directora de la organización, durante este periodo que sería el "tercer acto".

En verano de 2022, Cooperativa Agro-alimentarias de España accedió a la presidencia y propuso dos grandes objetivos para su mandato anual, a través de los cuales consolidar el relanzamiento de la interprofesional: uno, consensuar un modelo de contrato de compraventa de mandarinas y naranjas y, dos, relanzar un proyecto de promoción del consumo de ambos productos. Esos mismos objetivos guiaron también nuestra actividad como vicepresidentes en la campaña 2023-2024.

El primero objetivo, podría haber sido inmediato, si se hubiera optado por -simple y modestamente- plasmar en un contrato tipo estrictamente las estipulaciones referidas en la nueva "Ley de la Cadena", es decir, las mismas condiciones que se están -en la práctica- ya aplicando por los operadores en el campo de la citricultura española, nos gusten éstas más o menos. Desde cooperativas, no hemos sabido entender, sinceramente, las motivaciones para negar esa posibilidad "de mínimos". Nuestra organización es la menos preocupada por esta cuestión, a pesar de lo cual hemos intentado mediar entre las dos posiciones desavenidas. Ha sido sin éxito ¡Lo lamento! 3

El segundo objetivo debería haber sido irrefutable. Irrefutable, a la vista de los varios factores que confluyen actualmente y que nos obligan a remangarnos -todos- ineludible y urgentemente para mejorar la posición de nuestras naranjas y mandarinas en los mercados, aprovechando los apoyos a la promoción a nuestro alcance: la cofinanciación por la UE (de hasta el 80%) y la herramienta recaudatoria de la extensión de norma. Citaré cinco de esas razones ineludibles: 1. la grave tendencia a la baja del consumo de cítricos; 2. la creciente presión de las importaciones hacia la UE de producto de terceros países y la necesidad de poner en valor el "made in EU" para diferenciarse en el mercado comunitario y atraer y fidelizar al consumidor europeo; 3. los vientos -insuflados desde la opinión pública y de las administraciones- que corren a favor de una dieta más saludable, más vegetal; 4. la necesidad de recuperar para nosotros los atributos positivos que son propios y característicos de las frutas y hortalizas frescas pero de los que se está apropiando la industria de ultra procesados... 5. La demostración, por la experiencia, de que cuando los distintos actores del sector han colaborado para hacer promoción, el trabajo en común fue muy eficaz.

A pesar de todos esos argumentos de peso, tampoco hemos sido capaces de reunir los suficientes apoyos para este tipo de iniciativa. ¡Lo lamento mucho más!

Después de estos dos últimos años, no podemos ocultar (y no hemos podido evitar) que la interprofesional se encuentra en un bucle: no homologamos un contrato que sin embargo utilizamos generalizadamente, y condicionamos el relanzamiento de la actividad promocional a la existencia de esa homologación, imposibilitando así emprender la iniciativa que todo el sector -todo- considera que es prioritario... Es un bucle incomprensible y absurdo, en el que Cooperativas Agro-alimentarias de España se encuentra atrapada con enorme impotencia y frustración. Volvimos a dejar pasar el tren de la convocatoria de ayudas comunitarias a la promoción (convocatoria 2024) y percibimos que este barco no llegará a ningún puerto.

Ese bucle es ya insostenible y, llegados a este punto, nuestros órganos de gobierno han decidido salir de él. Reorientar nuestros esfuerzos. No estamos siendo útiles quedándonos en esa posición. Por eso, pedimos disculpas si quedaba alguna baza que no hemos sido capaces de jugar y decidimos dar un paso atrás. Un paso hacia fuera. Hasta aquí hemos llegado las cooperativas como miembros de Intercitrus.

Tengo la firme convicción de que esta decisión de nuestros socios no es destructiva, es constructiva. Ponemos un punto y aparte y, desde ya, estamos a disposición y apoyaremos incondicionalmente cualquier iniciativa que el sector citrícola español pueda imaginar para el futuro, que tenga por objetivo prioritario la promoción que tanto necesitamos, así como tantos otros proyectos en los que podríamos colaborar (el seguimiento de los mercados intra y extra comunitarios, la innovación, la apertura de mercados en terceros países, la adaptación del sector a la creciente regulación medioambiental y de sostenibilidad, seguir reivindicando una política comunitaria de protección fitosanitaria en frontera eficaz serían algunos de ellos).

Respecto a ese futuro proyecto -nuevo o renovado- que espero que algún día prospere para bien de nuestros productores de naranja y mandarina, sugeriría, que apliquemos las lecciones aprendidas en estos años y, a modo de despedida, me atrevería a destacar 5 de esas lecciones:

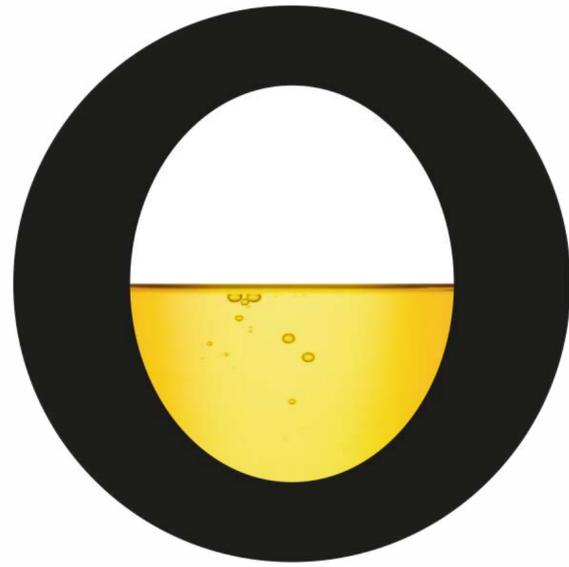
1. A pesar de las diferencias entre eslabones de la cadena y organizaciones, existen motivos e instrumentos para colaborar y trabajar en objetivos comunes en el sector de las naranjas y las mandarinas español (y europeo) y grandes posibilidades de éxito, si sobreponemos el interés general del sector, por encima de objetivos cortoplacistas o personalistas.

2. La fórmula de la interprofesional, que está funcionando en tantas otras producciones puede servir también a nuestro sector, aunque corrigiendo ciertas limitaciones que en su día nos autoimpusimos. Dos ejemplos: adoptar las decisiones por unanimidad, debe ser un objetivo, pero no una obligación; la presidencia plurianual (y no rotatoria cada año) es necesaria para dar cierta estabilidad al proyecto y comprometer más a sus miembros.

3. La ubicación de la sede no puede condicionar ni servir de excusa para que nadie quede fuera del proyecto: en el contexto actual, donde el teletrabajo, las conexiones online y otras herramientas colaborativas han facilitado enormemente la conexión a distancia, la sede social puede estar en cualquier región productora, o en Madrid, o en Finisterre, o ser itinerante o virtual... y esa ubicación no debería condicionar en nada la actividad de la organización.

4. Necesitamos a todos los eslabones de la cadena y a todos los representantes; nadie que quiera contribuir debería quedar fuera; tenemos demasiadas tareas pendientes de interés general, como para prescindir de ningún músculo.

5. Siendo conscientes de la amplitud del margen de maniobra de una interprofesional y teniendo en cuenta los intereses de las partes, deberíamos centrarnos en sacar adelante el objetivo de la promoción (objetivo urgente, necesario e incontestable) y, además, ampliar el radio de acción hacia los otros objetivos compartidos.



ACEITES DE OLIVA DE ESPAÑA



Entra en vigor la nueva extensión de norma de la Interprofesional del Aceite de Oliva Español, la quinta de su historia

Fija la aportación económica obligatoria para realizar actividades de promoción del aceite de oliva, mejorar la información y el conocimiento sobre las producciones y los mercados y realizar programas de investigación, desarrollo, innovación tecnológica y estudios durante los próximos cinco años.

Con el inicio de la campaña oleícola 2024/25, entra en vigor la nueva Extensión de Norma de la Organización Interprofesional del Aceite de Oliva Español. Tendrá una vigencia de cinco campañas, hasta el 30 de septiembre de 2029. Se trata de un acuerdo continuista, ya que no recoge grandes cambios con respecto a las anteriores. El sector ha asumido la máxima que reza que, si algo funciona, mejor no tocarlo. Y a la vista de los datos, las cuatro extensiones de norma han funcionado a plena satisfacción, no hay más que ver que el porcentaje de recaudación voluntaria alcanzó en la campaña 2022/2023 el 99,35%, lo que da una idea precisa del grado de confianza que el sector ha depositado en la labor de la Organización. Y lo más importante, que el intenso trabajo realizado en estos más de tres lustros ha dado sus frutos. De hecho, existe consenso entre los principales actores sectoriales que la promoción es la responsable del magnífico comportamiento de los mercados en dos de los años más difíciles para nuestro sector históricamente. El consumidor español, norteamericano o japonés se ha mantenido fiel a nuestro producto a pesar de los precios récord que han alcanzado nuestros aceites de oliva. Aunque ha reducido su consumo, no ha querido renunciar al plus de sabor, calidad y bienestar que le ofrecen los Aceites de Oliva de España. Y eso significa que ahora valora en mayor medida las virtudes que atesora este alimento.

En cuanto a la extensión de norma, vuelve a fijar la aportación del sector en seis euros por tonelada de aceite de oliva producido y comercializada en nuestro territorio. De esa cantidad, tres euros corresponden a la aportación económica de producción y elaboración y los tres euros restantes a la aportación de comercialización/ensado. Es importante destacar que todo el aceite de oliva elaborado en España tiene la obligación de pago de la aportación de producción y elaboración. Cantidad que la almazara tendrá que pagar en el momento de la primera transacción comercial, conlleve o no salida de sus instalaciones o desde las de terceros en donde el aceite estuviera depositado.

Asimismo, la extensión de norma detalla que aquellas almazaras que realicen servicios de molturación a terceros (maquila) repercutirán el montante de la aportación al propietario de la aceituna. Por su parte, la aportación de comercialización/ensado se repercutirá sobre todo el aceite comercializado o ensado en nuestro país, y la obligación de pago se genera cuando el aceite llega a las instalaciones del comprador o a la ensadora. Por supuesto, las almazaras que ensan aceite en sus instalaciones tendrán que hacer frente al pago de esta segunda parte de la aportación económica en el momento en el que el aceite entre en la línea de ensado. También se contempla en el texto el caso particular de aquellas cooperativas que comercialicen sus aceites a granel a través de entidades integradoras, que tendrán que realizar la aportación económica obligatoria de comercialización/ensado en el momento de la venta o, si la integradora tiene ensadora, a su recepción en las instalaciones de ensado.

Tampoco se introducen cambios de entidad en cuanto al destino de los fondos recaudados por la organización, de los que un mínimo del 80% se ha de destinar a acciones promocionales en todo el mundo, un 20% al impulso de la innovación en áreas prioritarias para el sector y el estudio de mercados, mientras que los fondos destinados a la coordinación y control de las actividades no puede superar el 10%.

Las aportaciones económicas a la interprofesional serán de seis euros por tonelada de aceite de oliva.

El acuerdo con la OCU permite a las cooperativas promocionar la venta de aceite online

Cooperativas Agro-alimentarias de España suscribió, el pasado mes de agosto, un convenio marco de colaboración con la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU).

El objeto de este acuerdo es facilitar a los socios y amigos de la OCU una alternativa para adquirir aceite de oliva de las cooperativas a un precio interesante, siempre con la finalidad de ofrecer a sus suscriptores, en particular, y a los consumidores, en general, las mejores condiciones compra.

Desde Cooperativas Agro-alimentarias de España facilitamos el contacto con las más de 190.000 familias socias de OCU para que las cooperativas que se sumen a la iniciativa puedan ofrecer sus productos con condiciones ventajosas, estableciéndose un descuento mínimo del 7% en el precio final.

Uno de los requisitos que deben tener las cooperativas para adherirse a este convenio de colaboración con la OCU es que tengan un servicio de venta online, a través de tienda virtual o similar, que permita la compra y la entrega del aceite al consumidor, así como la posibilidad técnica de ofrecer y respetar el descuento acordado en el convenio.

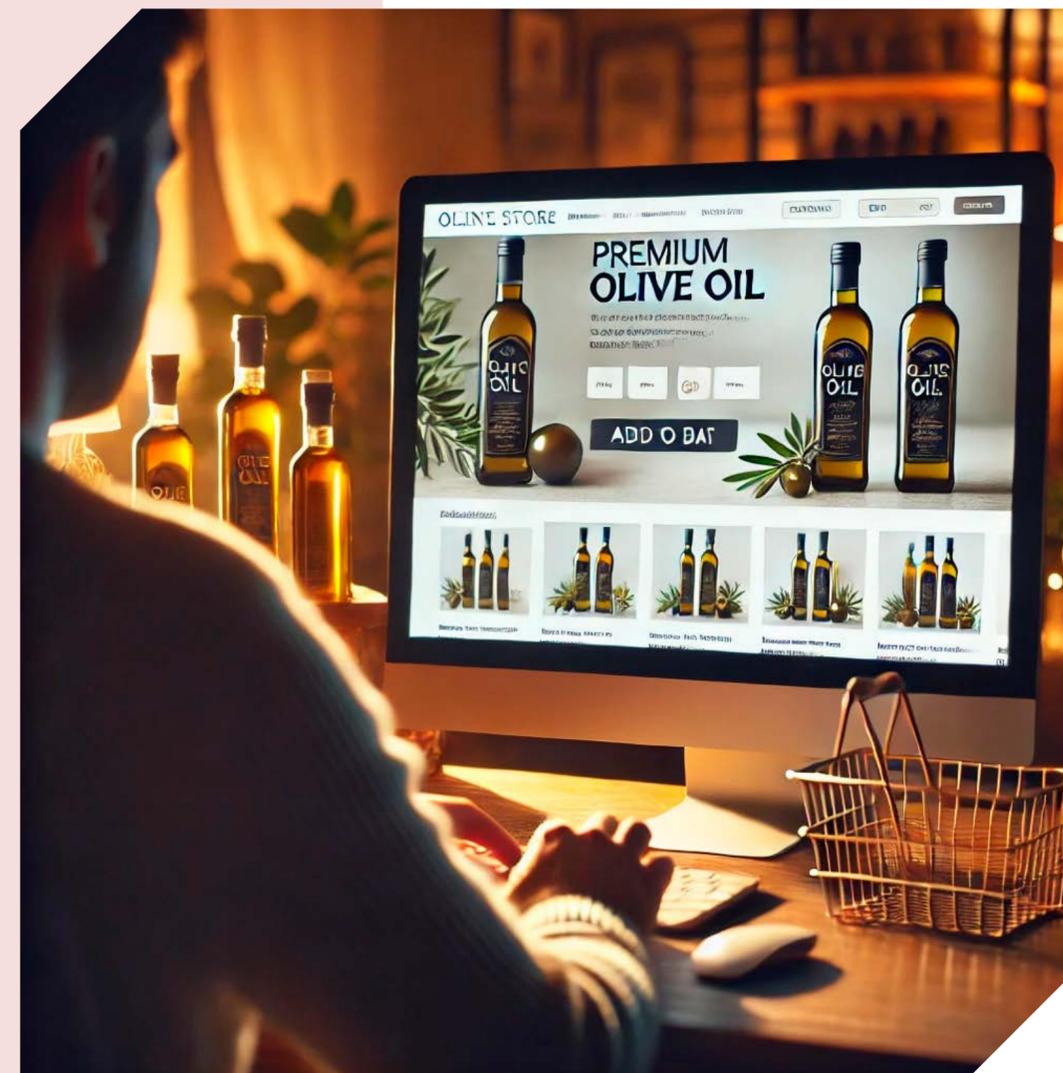
Para que el compromiso entre la OCU y la cooperativa sea efectivo debe establecerse un acuerdo específico, en el marco del convenio general, en el que se determinen las condiciones particulares en las que la cooperativa va a ofrecer el aceite a los socios de la OCU.

Las cooperativas deberán cumplir con la legislación vigente, especialmente la relativa a consumo, términos y condiciones de su página web y etiquetado de sus productos. En el convenio se establece que la OCU podrá realizar recomendaciones a la cooperativa para la mejora y adaptación a la normativa, aunque será requisito que las cooperativas cumplan esas recomendaciones de la OCU sobre el cumplimiento de la legislación vigente para la firma del acuerdo.

Para Cooperativas Agro-alimentarias de España este convenio de colaboración con la asociación de consumidores más grande de España supone la prestación de un servicio a las federaciones y sus cooperativas para acercar el producto y el modelo cooperativo al consumidor a través de la red de comunicación y de ventajas negociadas de la OCU.

La Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) es una organización sin ánimo de lucro, creada en 1975 con el objetivo de defender los derechos de los consumidores.

Las cooperativas interesadas en suscribir el convenio tendrán que ponerse en contacto con Juan Manuel Hidalgo de Cooperativas Agro-alimentarias de España: hidalgo@agro-alimentarias.coop





Fernando Ezquerro, presidente del Consejo Sectorial Vitivinícola de Cooperativas Agro-alimentarias de España

“Debemos crear más valor, darnos a conocer y conectar con los consumidores”

Hablamos con Fernando Ezquerro, reelegido presidente del Consejo Sectorial Vitivinícola, sobre el desarrollo de esta vendimia, los principales retos y desafíos de las bodegas cooperativas y la necesidad de seguir trabajando por la valorización de un sector que debe estar en toda la cadena, desde la producción y elaboración a la comercialización.

Recientemente ha sido reelegido presidente del Consejo Sectorial Vitivinícola de Cooperativas Agro-alimentarias de España, ¿cómo afronta estos próximos cuatro años?

Con mucha ilusión y responsabilidad. Estamos en un sector que está atravesando un problema de consumo mundial y estoy convencido de que podemos mejorar esta situación, al mismo tiempo que ponemos en valor los vinos cooperativos. Es verdad que llevamos algo de retraso en esta cuestión, pero creo que vamos por el buen camino y que hay que seguir trabajando en ello, con entusiasmo.

Y con mucha responsabilidad, porque no hay que olvidar que representamos prácticamente al 70% del vino español.

El Consejo Sectorial hizo una primera previsión en julio de que la cosecha sería un 20% superior a la del año pasado, aunque por debajo de la media en España. ¿Cómo se está desarrollando esta vendimia?

Quedando aún parte de la vendimia por realizar, lo que podemos valorar es que es una cosecha mucho más normal que la del año pasado tanto en cantidad, porque la cosecha de 2023 fue especialmente baja, como en tiempos, porque este año la vendimia se ha trasladado a unas fechas mucho más normales, lo cual es bueno para la calidad del vino. Tras las vendimias tan tempranas de 2022 y 2023, este año la cosecha ha ido en fechas más tradicionales.

La campaña de 2024 ha estado marcada por condiciones climáticas variables, pero se espera que la cosecha de este año sea de buena calidad.

Es cierto que está siendo una vendimia muy irregular, con problemas de rendimientos en muchas zonas. En Castilla-La Mancha y Extremadura se espera una cosecha superior a la pasada. En La Rioja se espera una cosecha muy buena, ya que las plantas se han recuperado del estrés hídrico por calor y sequía y no han sufrido graves problemas ni enfermedades. En el resto de España el panorama es muy irregular, con muchos problemas debido a la sequía y a eventos de granizo, heladas, lluvias torrenciales, etc.

Es verdad que la inestabilidad meteorológica y la sequía siguen lastrando la producción de vino en nuestro país, pero hay que decir que lo que más nos inquieta es la situación de mercado.

¿Cuáles son los principales retos y desafíos para las bodegas cooperativas?

Sinceramente, creo que el futuro es nuestro. El mercado es complejo, a pesar de comenzar la campaña actual con unas existencias 5 millones de Hl por debajo de la media, no hay precios elevados de uva ni de vino. Y eso hace que al final el mercado termine siendo un problema para las cooperativas, que somos realmente los grandes almacenes de vino.

En un mercado que hasta ahora fluía con una cierta normalidad, las cooperativas no teníamos grandes problemas, pero en un mercado que no fluye, como el actual, el vino que sobra siempre se va a quedar en la cooperativa (por el compromiso de la cooperativa de recoger la uva de sus socios), si no somos capaces de acceder al mercado final, de estar mucho más cerca del consumidor.

Las cooperativas tenemos un desafío importante: crear más valor para estar en toda la cadena, desde la producción y elaboración a la comercialización.

Y para ello, lo primero que tenemos que afrontar los socios y los gerentes de las cooperativas es analizar si necesitamos un tamaño mayor para poder acudir a ciertos mercados. La colaboración es importante para que las cooperativas puedan lograr un futuro más próspero y para poner en valor su importancia dentro del mundo vitivinícola. Luego, hay que escuchar a los consumidores, tener mucho más claro qué es lo que nos están pidiendo, ajustar el enfoque y adaptarnos a las demandas del mercado. Importante, invertir en innovación, para conseguir productos que se adecúen a las nuevas formas de consumo o que consigan atraer e involucrar a nuevos consumidores de vino.

Los mercados y el consumo del vino están cambiando y las bodegas deben estar atentas a las nuevas modas y tendencias. Las cooperativas estamos muchas veces metidas en nuestro pequeño terruño, sin mirar mucho al exterior, y eso ya no puede seguir así. Tenemos que acercarnos a los consumidores. Esa es la gran revolución pendiente.

Hablando de jóvenes, ¿cómo afrontan nuestras bodegas el relevo generacional?

En nuestro sector, como en muchos otros, el relevo generacional es uno de los principales retos. Puede que pensemos que nuestro sector es más atractivo para la gente joven que otros sectores agrarios, pero, por desgracia, en estos momentos hay demasiadas incertidumbres.

Los estudios demuestran que el sector vitivinícola fija población rural, por eso es necesario ir incorporando nuevos productores y que los hijos de los viticultores continúen con la actividad.

Las cooperativas vitivinícolas son una forma de vida. Lo importante es el arraigo y la pertenencia que tienen cada una a sus localidades y sus zonas, donde crean desarrollo y oportunidades.

La idea es que los jóvenes vayan teniendo espacio para que el relevo generacional se pueda ir dando paulatinamente. Necesitamos que los jóvenes vayan aprendiendo, vayan incorporándose a la cooperativa y a los consejos rectores.

Estamos pasando por cambios en la forma de producir bastante importantes porque hay más tecnología, nuevas variedades, mejores formas de hacer vinos, y es importante que los jóvenes vayan siendo parte de ese cambio.

¿Cómo es la percepción de los consumidores de los vinos cooperativos? ¿Ha cambiado en los últimos años?

Hay vinos de cooperativas con estilos muy buenos, que van a la vanguardia de los distintos segmentos que tiene el mercado. Tenemos buenos vinos, de calidad, que están posicionados en los mejores mercados del mundo.

El producto cooperativo puede competir con cualquier otro producto, pero tenemos un problema de percepción, porque mucha gente, todavía hoy en día, sigue asociando el vino cooperativo a un vino "peleón", de baja calidad. Hay que convencer al consumidor con nuestros vinos cooperativos. Lo vemos todos los años en los Premios Manojó, el certamen de vinos cooperativos que organiza Urcacyl, donde enólogos, sumilleres y expertos en análisis sensorial destacan la calidad de todos los vinos cooperativos que llegan a la cata final.

Antaño se decía que "El buen paño, en el arca se vende", en alabanza de la calidad de aquellos productos que, sin exponerse, gozaban de la mejor reputación, pero hoy, por el contrario, sabemos que este viejo dicho no funciona. Necesitamos hacer publicidad para vender cualquier producto en el mercado. Hay que hacer más esfuerzos en promoción para darnos a conocer y para conseguir que la percepción del consumidor sobre los vinos de cooperativas cambie.

Este año la Interprofesional del Vino, organización que preside desde abril de 2023, ha cumplido diez años, ¿qué avances destacaría en este tiempo?

El décimo aniversario de la Interprofesional pone de manifiesto la madurez de nuestro sector. El sentar en una mesa a un sector tan diverso y con operadores muchas veces enfrentados, es un gran logro. El futuro del vino de España pasa por la unión y el trabajo conjunto del sector y las administraciones, es la única forma de afrontar los retos y desafíos globales que se nos presentan.

Por eso, es necesario seguir trabajando con pasión y unidad para que el vino español siga siendo un símbolo de calidad y diversidad en todo el mundo; y seguir conquistando a nuevos consumidores. Es la forma de garantizar la sostenibilidad del sector, que depende de la capacidad de adaptar los productos vitivinícolas a las nuevas expectativas, demandas y tendencias de los consumidores.

La Interprofesional, en la que está representado el conjunto del sector vitivinícola, ha logrado avances en calidad, gracias a dotar de mayor valor añadido al vino español y a la apertura de nuevos mercados.

Y a la administración, le pedimos que el vino siga siendo una prioridad en su agenda, especialmente en Europa. Necesitamos unas normas de producción y etiquetado que reflejen la naturaleza de nuestros vinos, unas políticas coherentes y un equilibrio adecuado entre la promoción del vino y su cultura y el consumo responsable.

Primera reunión del Grupo de Alto Nivel

La Comisión Europea busca soluciones para el sector vitivinícola

El sector vitivinícola de la UE debe adaptarse a nuevas realidades, y el marco político debe ser adecuado para acompañar la transición requerida.

En septiembre se celebró la primera reunión del Grupo de Alto Nivel sobre Política Vitivinícola, una iniciativa de la Comisión Europea para dar respuesta a la fuerte crisis del sector vitivinícola europeo.

Los objetivos de este grupo son: analizar el estado del sector, generar un debate sobre los retos y las oportunidades, y definir estrategias que aseguren el crecimiento ante la próxima revisión de la Política Agrícola Común.

El Grupo debe abordar la sostenibilidad futura del sector vitivinícola europeo teniendo en cuenta desafíos del mercado como: la continua disminución en el consumo de vino, los cambios en las preferencias de los consumidores, la ralentización de los mercados de exportación y el riesgo de conflictos comerciales debido a la situación geopolítica. A todo ello se suma el impacto del cambio climático, con fenómenos meteorológicos extremos como lluvias torrenciales y sequías que afectan la producción y contribuyen a la inestabilidad del sector.

En esta primera reunión participaron la Comisión Europea, los Estados miembros y representantes de las organizaciones del sector vitivinícola europeo. Cooperativas Agroalimentarias de España, que estuvo representada por el COPA-COGECA, aprovechó la ocasión para exponer una serie de propuestas con el fin de reforzar la competitividad y la resiliencia del sector:

Continuidad en España de las actuales intervenciones en el sector del vino

Como son: Reestructuración y reconversión de viñedos, inversiones en activos materiales e inmateriales, cosecha en verde, destilación de subproductos de la vinificación y actividades de promoción y comunicación llevadas a cabo en terceros países. También permitir transferencias de recursos no utilizados de un año a otro, o bien redistribuir fondos entre las distintas medidas, de forma que se pueda utilizar totalmente el presupuesto disponible anualmente.

Es importante poder ajustar las intervenciones planificadas de acuerdo con un procedimiento simplificado (por ejemplo, cambios sin aprobación previa), permitir la ejecución parcial de las intervenciones en casos debidamente justificados (en ocasiones no se puede seguir el calendario de ejecución predefinido) y contar con mayor flexibilidad en la ejecución de los proyectos, en plazos y consecución de objetivos.

En cuanto a la posibilidad de abandono/arranque de viñedo, indemnizaciones y cualquier medida para eliminar viñedo de forma temporal o permanente, se trataría de una situación extraordinaria sobrevenida por bajada global de consumo, cambio de tendencias, incremento de costes, inflación y situación geopolítica internacional, que está provocando desequilibrios en el mercado global vitivinícola y una falta de competitividad de algunas explotaciones

de vid. Ante situaciones extraordinarias y sobrevenidas, desde la UE se debería habilitar presupuesto extraordinario para abordar dicha situación, y nunca utilizar presupuesto de la Intervención Sectorial Vitivinícola, que debe servir para dotar de herramientas a viticultores y bodegas que permanecen en el sector, para mejorar su competitividad.

Priorizar las estructuras cooperativas y sobre todo no penalizarlas en la intervención sectorial de “inversiones”

Un objetivo de la medida de inversiones es favorecer la integración en entidades asociativas y la creación de economías de escala, para conseguir una mayor competitividad del sector productor y reequilibrar la cadena de valor alimentaria. Sin embargo, las cooperativas de mayor tamaño y las integraciones cooperativas pueden verse perjudicadas, cuando fruto de la integración pierden la consideración de Pymes.

La ayuda financiera máxima aplicable a las PYMES debe aplicarse también en la UE para todas las cooperativas reconocidas, por entender que son el sumatorio de las explotaciones vitícolas de todos sus socios y propietarios, aportando mayor eficiencia y cohesión a un sector cuyo mayor problema es la atomización de las explotaciones agrícolas en el mercado.

Las empresas cooperativas contribuyen a la vertebración del territorio, al dar continuidad a la actividad agraria, fomentando el empleo rural y teniendo una especial capacidad para ser motor de desarrollo económico y social, favoreciendo, por tanto, la viabilidad y sostenibilidad de nuestras zonas rurales, vertebran el escalón primario de la producción agraria española, además de contribuir y mejorar la cohesión territorial mediante la generación de empleo estable y de calidad ofreciendo nuevos servicios que demandan los ciudadanos del medio rural.

Promoción de productos agrarios UE

El vino debe continuar siendo parte de la política de promoción en las mismas condiciones que el resto de los sectores, es uno de los principales productos de exportación.

Es fundamental optimizar los recursos, especialmente en la medida de promoción y comunicación en terceros países, en momentos de contracción del consumo, como es la situación actual. La única forma de tener seguridad jurídica a la hora de la justificación sería fijar baremos máximos por destino y actuación, de forma que las bodegas conozcan los costes que se subvencionan y la parte que los supere sería financiada exclusivamente por la bodega. De esta manera podríamos eliminar la obligación de presentar tres ofertas (que en muchos casos es imposible de lograr), al contar con unos costes de referencia que darían seguridad y certidumbre al solicitante y eliminarían las diferencias de criterio que existen actualmente en el control de la justificación. Además, no debe limitarse el apoyo financiero a los mercados consolidados a una duración máxima improrrogable de tres años.



También es importante el apoyo al enoturismo, como parte fundamental de la cultura del vino, herramienta de aumento de consumo y totalmente beneficioso para las zonas que optan por instaurarlo.

Destilación de subproductos de la vinificación

Se propone referenciar el importe de la ayuda a kg. de subproductos, y no a la graduación alcohólica como ocurre actualmente. De esta forma se evitaría el fraude (los subproductos entregados tendrían como mínimo las siguientes características: los orujos de uva, 2,8 litros de alcohol puro por cada 100 Kg y las lías de vino, 4 litros de alcohol puro por cada 100 Kg)

Prohibición de utilización de la sacarosa

En el ANEXO VIII del Reglamento (UE) nº 1308/2013, relativo a las prácticas enológicas, se contempla la posibilidad de "aumentar el grado alcohólico volumétrico natural", "mediante la adición de sacarosa, de mosto de uva concentrado o de mosto de uva concentrado rectificado"

En la situación actual, con exceso de oferta de vino frente a la demanda y afectados por el cambio climático, en el que cada vez con mayor frecuencia, las temperaturas más elevadas dan lugar a vinos de mayor graduación alcohólica, no se entiende la posibilidad en la UE de continuar utilizando la sacarosa dentro de las prácticas enológicas permitidas (en determinadas zonas de la UE).

Debería implantarse un plan progresivo de erradicación definitiva del empleo de azúcar de remolacha en vinificación, y que el único sistema de adición permitido para enriquecimiento de mostos y vinos, sea exclusivamente el empleo de mosto concentrado de uva o de mosto concentrado rectificado, en defensa de la pureza y autenticidad del vino y de los derechos inherentes al consumidor. Por otra parte, utilizando sólo el empleo de mosto de uva concentrado o de mosto de uva concentrado rectificado, se contribuiría a equilibrar la oferta. A este fin, la Comisión Europea debería programar las campañas oportunas de control administrativo, aduanero y analítico, con el correspondiente sistema sancionador por la adición clandestina de azúcar de remolacha (sacarosa) en el mercado interior de la Unión Europea.

Mantener el principio de etiquetado armonizado de la UE y el etiquetado digital

Es esencial asegurar una legislación armonizada y efectiva de etiquetado, impulsando el etiquetado digital para transmitir información detallada y precisa al consumidor.

El etiquetado digital simplifica la exportación de productos, facilitando la adaptación a las diversas normativas nacionales. Sin embargo, los vinos destinados a exportación fuera de la UE tienen que cumplir también con el nuevo etiquetado, y hay países terceros que impiden el uso de la etiqueta con QR, lo que origina agravios comparativos respecto a otros vinos importados y pérdida de competitividad de nuestros vinos.

Prohibir utilizar el término "vino natural"

El vino es natural, pero se utiliza la nomenclatura "vino natural" de forma arbitraria. Debe prohibirse o en su caso regular la forma de utilización.

Investigación e Innovación

La inversión en I+D+i debería centrarse en: variedades adaptadas al cambio climático, principalmente resistencia a la sequía y a suelos calizos; variedades resistentes a enfermedades criptogámicas; técnicas de riego; nuevas técnicas para apoyar la producción sostenible; nuevos productos y técnicas de producción.

Ecorregímenes

Es necesario investigar sobre la repercusión que tiene en climas semiáridos la implantación de cubiertas vegetales, ya que, en la gran mayoría de las zonas vitícolas de España, sobre todo las de carácter continental y mediterráneo, se han detectado dificultades para el cumplimiento de algunos de los compromisos en el marco de los ecorregímenes de cubiertas en leñosos. Por ello, hay que establecer medidas de flexibilidad en zonas de baja pluviometría.

Por otra parte, Cooperativas Agro-alimentarias apoya y comparte el documento que el sector del vino de Francia, España e Italia, ha consensuado como retos comunes a trasladar a las administraciones nacionales y al Grupo de Alto Nivel.

La creación del Grupo de Alto Nivel se anunció en la reunión del Consejo de Agricultura y Pesca del 27 de mayo de 2024, en respuesta a las solicitudes del sector vitivinícola europeo.

Este Grupo de Alto Nivel se reunirá al menos tres veces y se espera que presente conclusiones y recomendaciones para futuros desarrollos de políticas a principios de 2025.





En términos generales se pide para el sector vitivinícola:

- Que el sector vitivinícola, por tanto, el vino y los demás productos de la vid, sigan siendo considerados producto agrícola singular a todos los efectos en el marco de la PAC y regulada por la OCM, sobre todo de cara a las negociaciones post PAC 2027.
- Que se reconozca como producto esencial para la soberanía alimentaria europea, por todo a que está aportando a Europa en términos de imagen, valor, economía, social, territorial, arraigo, medioambiente, etc.
- Que la PAC se oriente hacia el apoyo a la competitividad del sector, que cuente con instrumentos que permitan al sector vitivinícola adaptar su producción y productos a las orientaciones del mercado y que se garantice la competitividad y la rentabilidad para todos los eslabones de la cadena de valor del vino.
- Que se incremente el presupuesto propio del sector, manteniendo al menos la actual ficha financiera y con programas nacionales de apoyo al sector, y previendo presupuesto excepcional para posibles medidas extraordinarias en caso necesario.
- La promoción es una herramienta fundamental para el vino y su futuro desarrollo en el medio y largo plazo, y resulta imprescindible su mantenimiento y refuerzo tanto en el mercado interno como en el exterior de la Unión. Es importante simplificar el acceso a la medida y eliminar los obstáculos administrativos y normativos que actualmente hacen que dicho acceso sea complejo para las bodegas, cooperativas y demás beneficiarios de las ayudas, como las DOP/IGP e interprofesionales.
- Que el presupuesto del sector vitivinícola, permanezca en el sector, haciendo posible pasar presupuesto no aplicado a ejercicios posteriores o que se apliquen cofinanciaciones más amplias de la UE a los proyectos en curso.
- Que el sistema de instrumentos y ayudas esté dotado de mecanismos de flexibilidad para adaptarlo a cada realidad vitivinícola y que sirvan de ayuda real al sector con agilidad, especialmente en situaciones de desequilibrio o crisis. La flexibilidad tiene también que aplicar a la parte financiera y al control del potencial de producción, y valorar, con atención, medidas como la reestructuración diferida y el arranque.
- Que los instrumentos ayuden a promover la sostenibilidad económica, social y medioambiental, ayuden en el plano económico y social, reconociendo el papel que juega la política de calidad diferenciada.
- Que sea posible compatibilizar la protección de un producto tradicional con la innovación necesaria para satisfacer las expectativas de los consumidores, incluyendo nuevos productos, y posibilitar inversiones en los mismos.
- Que en el enfoque de mejora de la competitividad del sector se avance en la simplificación y eliminación de barreras burocráticas y administrativas.
- Necesidad de una transición verde coordinada, justa y racional en el desarrollo del Pacto Verde y su relación con el sector vitivinícola.
- Apoyar políticas y medidas sobre mitigación y adaptación efectiva al cambio climático, así como unas metodologías racionales en el ámbito de los créditos de carbono.
- Mantenimiento del sistema de autorizaciones de plantaciones, ampliando la duración de las autorizaciones a 8 años, con el objetivo de controlar el potencial vitícola.
- Garantizar el Mercado Único de la UE y reducir los costes de comercialización del vino, defendiendo el etiquetado electrónico como herramienta fundamental.
- Mantener una política comercial ambiciosa de la UE orientada a acuerdos bilaterales o multilaterales que garanticen el libre comercio y se prioricen los productos de nuestro sector.
- Implementar una política de salud de la UE coordinada, pragmática y basada en toda la evidencia científica rigurosa y en la educación. Tener en cuenta los patrones de consumo, el estilo de vida y la dieta mediterránea, que prevé un consumo moderado de vino.

Desde Cooperativas Agro-alimentarias de España valoramos positivamente la creación del Grupo de Alto Nivel y destacamos la importancia de fomentar el diálogo y el compromiso para abordar los problemas del sector.

En la campaña 2024/2025

No se incrementará el volumen mínimo de alcohol contenido en los subproductos eliminados

El artículo 48.5 del Real Decreto 905/2022, de 25 de octubre, por el que se regula la Intervención Sectorial Vitivinícola en el marco del Plan Estratégico de la Política Agrícola Común, establece que:

“Cuando las disponibilidades de vino para una campaña determinada sean superiores a la media de las últimas cinco campañas, la Subdirección General de Frutas Hortalizas y Vitivinicultura podrá incrementar el volumen de alcohol que deben de contener los orujos y lías a destilar hasta una cantidad no superior al 15 % del volumen de alcohol contenido en el vino del que procede...”

Con los datos disponibles en septiembre, el MAPA estima una producción de vino (sin mosto) de 33,6 millones de hl, por lo que las disponibilidades de vino para esta campaña 2024/2025 serían de 64,64 millones de hectólitros.

Dado que las disponibilidades previstas para esta campaña son inferiores a la media de las últimas 5 campañas (71,28 Mhl), no tiene cabida la aplicación del incremento de prestaciones vnicas en la actual campaña.

En millones hl	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024	Media 19/20-23/24	2024/2025
Producción de vino	33,7	40,9	35,5	35,99	28,38	34,89	33,60
Existencias iniciales de vino	37,1	34,6	37,4	36,3	36,5	36,38	31,04
Disponibilidad de vino	70,8	75,5	72,8	72,29	64,89	71,28	64,64



 Mónica Sanz, presidenta del Grupo de Trabajo de Seguros de Cooperativas Agro-alimentarias de España

Desde Cooperativas Agro-alimentarias de España hemos propuesto que los fenómenos climáticos extremos salgan del seguro y se financien con otros medios.

¿La respuesta podría estar en el futuro diseño de la Reserva Agrícola de crisis de la UE?

Todavía es pronto para saber cómo acabará exactamente el año 2024 en cuanto a siniestralidad del seguro agrario, pero lo que está claro es que nos encontramos lejos de las cifras de 2023; que resultó ser el año de mayor siniestralidad de los 44 años de historia del seguro con 1.240 millones de euros.

La sequía fue el siniestro más grave con indemnizaciones por valor de 496 millones de euros, afectando principalmente a los cultivos herbáceos extensivos (unos 430 millones de euros y 1,90 millones de Has siniestradas), pero también provocando daños importantes en viñedo y olivar.

Estos son los datos que muestra el seguro, pero la catástrofe y los daños, sin duda, tienen una mayor dimensión, pues hay cultivos con una muy baja implantación de seguro (como es el caso del olivar y el almendro), y cultivos de regadío (sin posibilidad de asegurar la sequía) que están viendo cómo son insuficientes los riegos para mantener unos rendimientos aceptables, incluso para mantener la viabilidad de las plantaciones.

Así que todavía queda mucho por desarrollar y ajustar para que la cobertura de sequía se adapte del todo a las necesidades del campo español. Por ello, desde las administraciones públicas, ante la extrema gravedad de la sequía en los años 2023 y 2024, se han ido dando ayudas extraordinarias, que suponen un pequeño alivio para el productor, pero no contribuyen a resolver el problema de cultivar con escasez de lluvias y aumento de las temperaturas. Además, son ayudas que no discriminan en positivo a aquellos y aquellas que contratan un seguro, haciendo un flaco favor al sistema de seguros agrarios.

Sin embargo, también es cierto que el hecho de que en nuestro seguro tengamos cobertura de sequía sorprende, y mucho, fuera de nuestras fronteras. Esto es posible, en el caso de los herbáceos extensivos, por la asignación de rendimientos y de nivel de riesgo (tasa) en teoría adaptada a cada explotación, por la larga serie de años de aplicación de este seguro (más de 40 años) y por los altos niveles de implantación de este (70%); sin olvidar por supuesto, del potente apoyo del Ministerio de Agricultura, principalmente, y de las CCAA, que subvencionan el coste de las pólizas.

Recientemente hemos conocido el **Informe 'Diálogo Estratégico para el futuro de la UE'**, un documento que sienta las bases para la propuesta futura de la Comisión Europea para la PAC post27.

En el mismo, aparece un apartado dedicado al agua dentro del capítulo "Promover la resiliencia", haciéndose referencia a su escasez y a la necesidad de "ampliar prácticas agrícolas sostenibles y nuevos modelos empresariales para promover un uso más eficiente de los recursos naturales, especialmente del agua, una menor dependencia de los insumos agrícolas, la protección de los suelos, la restauración de la naturaleza y la diversificación de cultivos y razas animales... Por tanto, es necesario apoyar sistemáticamente a los agricultores en la aplicación de medidas de adaptación."

Esto nos muestra que el agua y su gestión, ha pasado a ser un "tema" que preocupa a la UE en su conjunto y no sólo a los países del Sur, sobre todo del área mediterránea, acostumbrados a sufrir sequías cada vez con mayor frecuencia.

También en este Informe se hace referencia a la gestión de los riesgos y crisis. Se recomienda que la Comisión entable un diálogo con las compañías de seguros para: mejorar la transparencia de los mercados de seguros, garantizar que los agricultores de todos los territorios de la UE tengan acceso a los seguros agrarios y facilitar el desarrollo de un mercado único de seguros agrarios. Estas últimas cuestiones, sin duda, tienen gran relevancia para aquellos Estados Miembros que no disponen de herramientas para gestionar los riesgos de su sector agrario. Pero, en países como el nuestro, con un sistema muy desarrollado y sofisticado, y en mayor o menor medida bastante bien adaptado, quizás los instrumentos que se ofrezcan desde Europa pueden resultar poco o nada atractivos. Otro tema es que necesitemos presupuesto de Europa, habría que ver entonces cómo articularlo, para que en ningún caso suponga un retroceso para nuestro seguro agrario. Y, además, siempre contando con las cooperativas y el sector en general para una mayor adaptación del instrumento.

En el documento, igualmente, se hace referencia al papel que podría desempeñar en el futuro la Reserva agrícola de crisis de la UE, una reserva financiera de un mínimo de 450 millones de euros anuales para hacer frente a las crisis, (se activó tras la invasión rusa de Ucrania, para compensar las pérdidas del sector agrícola por eventos climatológicos adversos como la sequía y otros factores como el incremento de costes). Actualmente, está en debate la propia existencia de la reserva de crisis en el futuro, su gobernanza y objetivos. De hecho, la reserva de crisis ha sido ampliamente criticada por diversos sectores y administraciones europeas, debido principalmente a dos motivos: en primer lugar, a que su mecanismo de adjudicación no es demasiado preciso y beneficia al primero que lo solicita, y, en segundo lugar, a que los fondos que la alimentan se detraen de los pagos directos de la Política Agrícola Común, lo que nunca es muy popular. Así, el informe del Diálogo Estratégico propone: que esta Reserva se centre mejor en los riesgos excepcionales y catastróficos y que el acceso a estas ayudas esté condicionado al uso de herramientas de gestión de riesgos a nivel individual y privado.

Desde Cooperativas Agro-alimentarias de España somos partidarios de desarrollar estas dos ideas. Ya en el Congreso Internacional de Jerez, organizado por ENESA en octubre de 2023, propusimos que los riesgos climáticos extremos deberían salir del seguro y financiarse por otros medios, y quizás la respuesta podría estar en este futuro diseño de la Reserva agrícola de crisis. Por otra parte, condicionar la recepción de las ayudas extraordinarias o al menos discriminar en positivo a aquellos que contratan seguro, no es más que cumplir con el Plan Anual de seguros agrarios del Ministerio y contribuir a un mayor y mejor desarrollo del sistema. Otro debate que quedaría por resolver sería el de cómo alimentar presupuestariamente la propia reserva de crisis...

El año 2024 puede finalizar como el segundo o el tercero con mayores indemnizaciones de la historia del seguro agrario

Agroseguro

Tras un año como fue 2023, con una récord y una sequía generalizada que se convirtió en el peor siniestro de la historia del seguro agrario, parece que 2024 está volviendo a cifras de más razonables, aunque esto no significa que las indemnizaciones vayan a ser bajas. De hecho, la previsión es que el año finalice como el segundo o el tercero de la historia con las mayores indemnizaciones.

Apenas faltan tres meses para que finalice el año, y, por el momento, los cultivos herbáceos vuelven a ser los que registran los mayores daños con 123,61 millones de euros de indemnizaciones estimadas (cifra superior a la media del periodo 2017-2022). En general, este año las lluvias han sido frecuentes, aunque muy desiguales en función de la zona productora, lo que ha provocado que la sequía haya vuelto a ser el riesgo que más ha afectado a estos cultivos, con una estimación superior a los 83 millones de euros. También la uva de vino ha sufrido las consecuencias de las adversidades climáticas con indemnizaciones estimadas de 111 millones de euros. En este caso, las heladas que hemos sufrido durante el año (fundamentalmente las ocurridas en abril y mayo) son las que más han afectado a este cultivo con daños estimados superiores a los 54 millones de euros. También la actividad tormentosa de este año ha afectado al viñedo, de manera que el pedrisco ha generado daños por valor de casi 29 millones de euros; además, la sequía, acumula siniestros sobre este cultivo cuyo valor se estima en más de 20,5 millones. A continuación, la fruta cuenta con indemnizaciones estimadas superiores a los 98 millones de euros, con el pedrisco como máximo responsable (casi 69 millones) y el mal cuajado con una estimación superior a los 22 millones de euros.

Ante una situación como esta, en la que la nueva realidad climática nos deja años de siniestralidad récord, como el 2023, seguidos de años como el actual, en el que estamos encadenando diferentes fenómenos meteorológicos mucho más localizados que los del año pasado pero que entre todos suman cantidades igualmente relevantes, parece crucial contar con una herramienta de gestión de riesgos como el seguro agrario.

Es el momento de proteger la próxima cosecha de cultivos herbáceos

Y es que el otoño es la época en la que se abre el periodo para asegurar la cosecha 2025 de producciones como el trigo, la cebada, la avena, el centeno, el arroz, el girasol, el maíz, el garbanzo, la lenteja o la judía, entre otros cultivos, a través de los módulos 1 y 2 en seco, opciones de aseguramiento que incluyen los riesgos de sequía, asurado, pedrisco, no nascencia, no implantación, incendio o fauna entre sus coberturas. Además, aquellos productores que hayan contratado los módulos 1 o 2 en seco en el plan anterior y vuelvan a suscribir estos módulos en el plan 2024 (cosecha 2025) hasta el 30 de septiembre en el caso de la colza y la camelina, y el 15 de noviembre para el cereal de invierno, las leguminosas y el resto de las oleaginosas, obtendrán una bonificación del 5%.

Hay que destacar que en la campaña 2023 (cosecha 2024) de cultivos herbáceos se experimentó un crecimiento claro del aseguramiento. A nivel nacional, las pólizas contratadas en otoño –las de cobertura más completa, incluyendo sequía– rebasaron los 3,5 millones de hectáreas (+12%), y el capital asegurado se incrementó en alrededor de un 10%, y superó los 2.800 millones de euros. Sumando lo contratado en la primavera (los seguros para el pedrisco), la superficie superó los 4,7 millones de hectáreas (un 12% más); la producción creció en un 31%, hasta los 18 millones de toneladas aseguradas; y el capital asegurado se incrementó en un 26%, alcanzando 4.244 millones de euros.

Actualmente, también se pueden asegurar el olivar y los frutos secos. Además, en el mes de noviembre se abrirá el periodo para contratar el seguro de uva de vino y en diciembre el de frutales, que son dos producciones que también cuentan con un peso importante en el volumen del negocio del seguro agrario.



Federaciones y uniones integradas en Cooperativas Agro-alimentarias de España



AGACA, Asociación Galega de Cooperativas Agrarias

C/ Rúa Tomiño, 22, Entresuelo
15703 Santiago de Compostela (A Coruña)
Carmen Rodríguez. Presidenta
Higinio Mougán. Director
Tel.: 981 584 783
agaca@agaca.coop
www.agaca.coop

KONFEKOOP Confederación de Cooperativas de Euskadi

C/ Puerto de Urkiola, 1. Bajo
01013 Vitoria-Gasteiz
Pablo Durana Duque. Presidente
Maite Corres. Directora.
Tel.: 945 122 050
info@konfekoop.coop
www.konfekoop.coop

Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía

C/ Demetrio de los Ríos, 15
41003 Sevilla
Fulgencio Torres Moral. Presidente
Jaime Martínez-Conradi. Director
Tel.: 954 422 416
cooperativas@agroalimentarias-andalucia.coop
www.agroalimentarias-andalucia.coop

Cooperativas Agro-alimentarias de Extremadura

C/ Mérida de los Caballeros, 8
06800 Mérida (Badajoz)
Ángel Pacheco Conejero. Presidente
Carmen Moreno. Directora
Tel.: 924 388 688
info@cooperativasextremadura.es
www.cooperativasextremadura.es

FCAC, Federació de Cooperatives Agràries de Catalunya

Casa de l'Agricultura
C/ Uldecona, 21-33, 3a planta
08038 Barcelona
Ramón Sarroca. Presidente
Jordi Vives. Director
Tel.: 932 260 369
fcac@fcac.coop
https://www.cooperativesagraries.cat

FECOAM, Federación de Cooperativas Agrarias de Murcia

C/ Caballero, 13
30002 Murcia
Santiago Martínez. Presidente
Antonio Sanz. Director
Tel.: 968 351 282
fecoam@fecoam.es
www.fecoam.es

Cooperatives Agro-alimentàries Illes Balears

C/ Guillem Bujosa Rosselló 1A, 1º
07320 Santa Maria del Camí-Mallorca
Jerónima Bonafé. Presidenta
Mª Francisca Parets. Directora
Tel.: 971 725 180
cooperatives@agroalimentaries.es
www.agroalimentaries.es

URCACYL, Unión Regional de Cooperativas Agrarias de Castilla y León

C/ Hípica, 1, Entresuelo
47007 Valladolid
Fernando Antúnez. Presidente
Jerónimo Lozano. Director
Tel.: 983 239 515
urcacyl@urcacyl.es
www.urcacyl.es

Cooperatives Agro-alimentàries Comunitat Valenciana

C/ Caballeros, 26, 3ª planta
46001 Valencia
Cirilo Armandis. Presidente
Enrique Bellés. Director
Tel.: 963 156 110
agro-alimentariescv@agro-alimentariescv.coop
http://cooperativesagroalimentariescv.com

FECOAR, Federación de Cooperativas Agrarias de La Rioja

C/ Estambrera, 42, Bajo
26006 Logroño
Fernando Ezquerro. Presidente
Julián García Plisson. Director
Tel.: 941 501 286
www.fecoar.es

Cooperativas Agro-alimentarias de Castilla-La Mancha

Avda. de Criptana, 21
13600 Alcázar de San Juan (Ciudad Real)
Ángel Villafranca. Presidente
Juan Miguel del Real. Director
Tel.: 926 54 52 00
cooperativas@agroalimentariasclm.coop
www.agroalimentariasclm.coop

Cooperativas Agro-alimentarias de Navarra

Avda. Sancho el Fuerte, 49-Bis, bajo
31007, Pamplona
Esther Burgui. Presidenta
Eva Aoiz. Directora
Tel.: 948 238 129
nfo@ucan.es
www.ucan.es

Cooperativas Agro-alimentarias del Principado de Asturias

Polígono de Asipo. Plaza Santa Bárbara,
2 -2ª planta, Oficina 26
33428 Llanera (Asturias)
Arturo Gancedo. Presidente
Isabel Díaz. Gerente
Tel.: 985 152 500
comunicacion@asturias.coop
www.asturias.coop

UCAM, Unión de Cooperativas Agrarias de Madrid

C/ Jordán, 8
28010 Madrid
Mariano García-Patrón. Presidente
Carlos Serrano García. Director
Tel.: 915 547 994
www.ucam.coop

Cooperativas Agro-alimentarias de Aragón

Paseo Echegaray y Caballero, 32 (local) 50003 Zaragoza
José Víctor Nogués. Presidente
Adolfo Aragüés. Director
Tel.: 976 474 205
Agro-alimentarias@aragon.coop
www.aragon.coop

UCA, Unión de Cooperativas Agrarias de Canarias

C/ Bodegas, 4, Portal 3, 1o B
38002 Sta. Cruz de Tenerife
Juan José del Pino. Presidente
Tel.: 922 278 611
ucagerencia@gmail.com